



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/COP/8/10
6 de febrero de 2006

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Octava reunión

Curitiba, Brasil, 20-31 de marzo de 2006

Tema 26.2 del programa provisional*

INFORME DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL

Nota del Secretario Ejecutivo

1. En virtud del Memorando de entendimiento (MOU) entre la Conferencia de las Partes y el Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que figura en la decisión III/8, anexo, el Consejo del FMAM elabora y presenta un informe para cada reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes. La sección 3 del MOU presenta una lista de la información específica, información detallada, así como información adicional que habrá de incluirse en el informe.

2. En la decisión VII/20, párrafo 1, la Conferencia de las Partes decidió que el informe del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes debería entregarse tres meses antes de cada reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes, con sus actualizaciones, cuando las haya, y que, de conformidad con las normas 28 y 54 del reglamento de reuniones de la Conferencia de las Partes, el Secretario Ejecutivo debería entregarlo en los seis idiomas de las Naciones Unidas.

3. En su recomendación I/4, el Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta para la Revisión de la Aplicación del Convenio pidió al Secretario Ejecutivo que invitara al Presidente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a presentar, en la octava reunión de la Conferencia de las Partes, una explicación detallada del Marco de Distribución de Recursos adoptado por la reunión especial del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial el 1 de septiembre de 2005 y sus implicaciones e impacto potencial en la aplicación del Convenio. El 7 de octubre de 2005, el Secretario Ejecutivo envió la invitación requerida al Presidente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, y en su respuesta, de fecha 13 de octubre de 2005, la Secretaría del FMAM indicó que gustosamente daría una explicación detallada del Marco de Distribución de Recursos en previsión de la octava reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

4. En vista de lo anterior, el Secretario Ejecutivo presenta en este documento el informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la octava reunión de la Conferencia de las Partes.

5. Se invita a la Conferencia de las Partes a que, al analizar el tema 25 del programa y otros temas pertinentes de la presente reunión, revise el informe del Consejo del FMAM, tome nota del mismo, y

* UNEP/CBD/COP/8/1.

analice la información que contiene a la hora de decidir sobre la necesidad de más orientación para el mecanismo financiero y sobre la eficacia del mismo.



Fondo para el Medio Ambiente Mundial

10 de febrero de 2006

Revisado

INFORME DEL FMAM A LA OCTAVA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA
DIVERSIDAD BIOLÓGICA

RESUMEN

En el presente documento se analizan las actividades del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en la esfera de la diversidad biológica durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2003 y el 30 de diciembre de 2005. El FMAM, en cuanto entidad encargada del mecanismo financiero del Convenio sobre la Diversidad Biológica, ofrece financiamiento a proyectos impulsados por los países de conformidad con las orientaciones recibidas de la Conferencia de las Partes. Asimismo, se describen las actividades del FMAM en respuesta a la orientación recibida de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica en su séptima reunión (CP-7) celebrada en Kuala Lumpur (Malasia) en febrero de 2004, y otras decisiones pertinentes de anteriores Conferencias de las Partes (CP). De las decisiones aprobadas por la CP-7, varias están relacionadas con cuestiones financieras y dos están dirigidas en particular al FMAM. Son la Decisión VII/20, en la que se ofrece orientación adicional al mecanismo financiero, y la Decisión VII/22, en la que se recogen las disposiciones para el tercer examen de la eficacia del mecanismo financiero. En la Decisión VII/21 se abordan las cuestiones relacionadas con los recursos financieros adicionales, y algunos de cuyos párrafos están dirigidos al FMAM.

Durante el período incluido en el informe, el FMAM aprobó 113 proyectos ordinarios y de tamaño mediano y actividades de apoyo en la esfera de la diversidad biológica (incluida la bioseguridad). La cifra total de las asignaciones del FMAM durante el período considerado en el informe fue de aproximadamente US\$392,4 millones. Se movilizaron casi US\$1.300 millones de cofinanciamiento, aportados por los Organismos de Ejecución, las Entidades de Ejecución, los organismos bilaterales, los países receptores y el sector privado. Además, se aprobaron 88 donaciones para preparación de proyectos, por un total aproximado de US\$18,5 millones. En el documento se describen también las actividades financiadas por el FMAM en sus otras esferas de actividad, en particular los proyectos y programas relativos a las aguas internacionales, la gestión integrada de los ecosistemas y la ordenación sostenible de la tierra, que contribuyeron también, directa o indirectamente, a los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica y a su aplicación. Se facilita también información sobre las actividades de la Oficina de Seguimiento y Evaluación en la esfera de la diversidad biológica durante el período considerado. La Oficina terminó cuatro importantes estudios, uno sobre los resultados globales del FMAM y tres relacionados con la diversidad biológica y la bioseguridad, que se distribuirán como documentos informativos en la octava reunión de la Conferencia de las Partes.

Se incluye información sobre otras cuestiones de interés abordadas por el FMAM, en particular el Marco de asignación de recursos (MAR) y el proceso de reposición de recursos del FMAM.

Índice

I.	Introducción.....	Error! Bookmark not defined.
II.	Actividades de proyectos en la esfera de la diversidad biológica	6
III.	Actividades en respuesta a las orientaciones impartidas por la CP-7	9
IV.	Actividades en otras esferas de actividad del FMAM de interés para el presente informe.....	29
V.	Resultados de las actividades de seguimiento y evaluación	31
VI.	Cuestiones emergentes relacionadas con la esfera de la diversidad biológica	38

Cuadros

Cuadro 1: Proyectos del FMAM en la esfera de la diversidad biológica, incluida la bioseguridad, aprobados entre el 1 de julio de 2003 y el 30 de junio 2005.....	7
Cuadro 2. Proyectos de bioseguridad aprobados durante el período incluido en el informe	27

Anexos

Anexo 1: Proyectos ordinarios en la esfera de la diversidad biológica aprobados durante el período incluido en el informe.....	41
Anexo 2: Proyectos de tamaño mediano en la esfera de la diversidad biológica aprobados durante el período incluido en el informe	45
Anexo 3: Actividades de apoyo en la esfera de la diversidad biológica aprobadas durante el período incluido en el informe.....	49
Anexo 4: Resumen de los proyectos.....	52
Anexo 5: Lista de documentos del FMAM disponibles en la octava reunión de la Conferencia de las Partes.....	82

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado para la octava reunión de la Conferencia de las Partes (CP-8) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Contiene información sobre las actividades del FMAM en la esfera de la biodiversidad y la bioseguridad durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2003 y diciembre de 2005. En él se describen las actividades principales del FMAM y las cuestiones planteadas durante el período considerado en el informe en las esferas contempladas en el Convenio. Los datos relativos a proyectos abarcan los ejercicios 2004 y 2005 (1 de julio de 2003 a 30 de junio de 2005).

2. Además de este informe, se facilita información complementaria en las publicaciones y documentos del FMAM que éste distribuirá en la octava reunión de la Conferencia de las Partes. En el Anexo 5 puede verse una lista de dichos documentos. Todos ellos pueden consultarse en el sitio web del FMAM, www.theGEF.org.

II. ACTIVIDADES DE PROYECTOS EN LA ESFERA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

3. El FMAM, en cuanto entidad encargada del mecanismo financiero del Convenio sobre la Diversidad Biológica, financia proyectos impulsados por los países teniendo en cuenta la orientación recibida de la Conferencia de las Partes. Los proyectos financiados por el FMAM se gestionan fundamentalmente a través de tres Organismos de Ejecución: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco Mundial. La información sobre todos los proyectos del FMAM puede consultarse en el sitio web del FMAM (www.theGEF.org), en las secciones *Project Data* y *Documents*.

4. Hasta junio de 2005, se han suministrado aproximadamente US\$2.100 millones en concepto de donaciones en la esfera de la diversidad biológica. Hasta la fecha de aprobación, estas donaciones movilizaron casi US\$4.400 millones de cofinanciamiento, con lo la cartera de biodiversidad del FMAM alcanzó un valor total de unos US\$6.500 millones.

5. Entre el 1 de julio de 2003 y el 30 de junio de 2005 (ejercicios de 2004 y 2005), el FMAM aprobó 113 proyectos con objetivos relacionados con la diversidad biológica y la bioseguridad. La asignación total del FMAM con destino a estos proyectos fue de aproximadamente US\$392,4 millones. El capital movilizado en forma de cofinanciamiento para los proyectos por parte de los asociados, en particular los Organismos de Ejecución, las Entidades de Ejecución, organismos laterales, países receptores y el sector privado, fue de casi US\$1.300 millones.

6. Los proyectos aprobados por el FMAM en la esfera de la diversidad biológica se centran en cinco programas operacionales (PO), que están en consonancia con las prioridades de las políticas, estrategias y programas establecidos por la Conferencia de las Partes. En lo que se refiere a los países, las actividades deben señalarse como prioridades en las respectivas estrategias y planes de acción nacionales en la esfera de la biodiversidad. Los programas operacionales están relacionados con las siguientes áreas: ecosistemas áridos y semiáridos (PO1), ecosistemas costeros, marinos y de agua dulce (PO2), ecosistemas forestales (PO3), ecosistemas montañosos (PO4), conservación y uso sostenible de la diversidad biológica de

especial importancia para la agricultura (PO13). Las cuestiones intersectoriales aprobadas por la Conferencia de las Partes se incluyen en los proyectos del FMAM, de acuerdo con las prioridades establecidas por los países receptores.

7. En el marco general de los programas operacionales¹, las prioridades estratégicas definen los grandes temas y planteamientos para la programación de los recursos dentro de la respectiva esfera de actividad. Estas prioridades reflejan una orientación más matizada de ese planteamiento. Aproximadamente el 52% de los proyectos aprobados en el período de reposición del FMAM-3 se asignaron a la prioridad estratégica 1 (PE1): catalización de la sostenibilidad de las zonas protegidas. El 33% de los proyectos aprobados en ese mismo período se asignaron a la prioridad estratégica 2 (PE2): incorporación de la biodiversidad en los paisajes productivos. El 15% restante se repartió entre las prioridades estratégicas 3 y 4².

8. En el Cuadro 1 se presenta el desglose, por tipo, de los proyectos aprobados. En los Anexos 1 a 4 puede verse una lista e información sinóptica sobre ellos. En el Cuadro 1 se observa que, en el total de proyectos aprobados durante el período incluido en el informe, había 59 proyectos ordinarios (es decir, proyectos con más de US\$1 millón de financiamiento del FMAM), 34 proyectos de tamaño mediano (hasta US\$1 millón) y 20 actividades de apoyo. Además, los proyectos financiados por el FMAM en las otras esferas de actividad, en particular los proyectos y programas relacionados con las aguas internacionales, la gestión integrada de los ecosistemas y la ordenación sostenible de la tierra, contribuyen también de forma directa o indirecta a los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica y a su aplicación.

Cuadro 1: Proyectos del FMAM en la esfera de la diversidad biológica, incluida la bioseguridad, aprobados entre el 1 de julio de 2003 y el 30 de junio 2005

Tipo de actividad	Número de actividades	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento (millones de US\$)	Financiamiento total (millones de US\$)
Proyectos ordinarios	59	356,76	1.233,61	1.590,37
Proyectos de tamaño mediano ³	34	31,32	64,23	95,55
Actividades de apoyo ⁴	20	4,32	0,88	5,2
Total	113 proyectos	392,41	1.298,73	1.691,13

¹ Documento GEF/C.21/Inf.11. *Strategic Business Planning: Direction and Targets*. Abril de 2003

² PE3: Fortalecimiento de la capacidad para la aplicación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. y PE4: Elaboración y divulgación de las prácticas óptimas para abordar las cuestiones actuales y emergentes en el terreno de la biodiversidad.

³ Se incluyen los proyectos de tamaño mediano aprobados mediante procedimientos acelerados o no acelerados.

⁴ No se incluyen las actividades de apoyo aprobadas mediante procedimientos no acelerados.

Proyectos ordinarios

9. En el Anexo 1 se enumeran los 59 proyectos ordinarios. Treinta y ocho de ellos corresponden a países concretos. Veinte proyectos regionales y cuatro de alcance mundial se aprobaron como proyectos ordinarios. Del total de proyectos ordinarios, 10 están en relación directa o contienen elementos asociados con la diversidad biológica en zonas áridas y semiáridas (PO1), 35 con la diversidad biológica en los ecosistemas costeros, marinos y de agua dulce (PO2), 18 con la diversidad biológica forestal (PO3), ocho con la diversidad biológica de los ecosistemas montañosos, y seis con la diversidad biológica agrícola (PO13). Además, cuatro proyectos ordinarios se aprobaron como actividades de apoyo no aceleradas, en el contexto de las actividades de fortalecimiento de la capacidad relacionadas con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

Proyectos de tamaño mediano

10. En el Anexo 2 se enumeran los 34 proyectos de tamaño mediano. De ellos, 27 corresponden a países concretos. Además, se aprobaron cuatro proyectos de alcance mundial y tres proyectos regionales. Del total de proyectos de tamaño mediano, nueve están en relación directa o contienen elementos asociados con la diversidad biológica en zonas áridas y semiáridas (PO1), nueve con la diversidad biológica en los ecosistemas costeros, marinos y de agua dulce (PO2), 21 con la diversidad biológica forestal (PO3), seis con la diversidad biológica de los ecosistemas montañosos, y cinco con la diversidad biológica agrícola (PO13).

Actividades de apoyo

11. En el Anexo 3 se enumeran las actividades de apoyo aprobadas por el FMAM durante el período incluido en el informe. Se aprobaron 20 actividades de apoyo nacionales. Ocho de ellas respaldaban las evaluaciones de las necesidades en relación con varias actividades en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, tres de las cuales eran actividades complementarias. Las otras 12 incluían medidas de apoyo para la presentación de informes nacionales y para la estrategia y planes de acción sobre la biodiversidad.

12. Hasta ahora, el FMAM ha invertido un total de US\$92,4 millones y movilizado casi US\$22 millones de cofinanciamiento para países en desarrollo y en transición, con destino a 290 actividades de apoyo⁵. Actividades de apoyo son aquellas que ayudan a los países a sentar las bases para diseñar y aplicar medidas de respuesta eficaces con el fin de alcanzar los objetivos del CDB en el plano nacional. Ayudan a los países que reúnen las debidas condiciones a elaborar estrategias y planes de acción nacionales en la esfera de la diversidad biológica o programas mencionados en el Artículo 6 del Convenio. Ayuda también a realizar autoevaluaciones de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad, a presentar informes al Convenio sobre la Diversidad Biológica y a participar en el mecanismo de facilitación del Convenio.

13. Durante el ejercicio de 2005, se otorgaron 102 donaciones del FMAM para países con el fin de respaldar actividades relacionadas con estrategias y planes de acción nacionales en la

⁵ Se incluyen las actividades de apoyo aprobadas mediante procedimientos acelerados (hasta US\$450.000) y no acelerados (más de US\$450.000).

esfera de la diversidad biológica, con un compromiso total de US\$23,6 millones, que movilizaron aproximadamente US\$3,6 millones de cofinanciamiento de los asociados. Durante el período incluido en el informe, cuatro actividades de apoyo en Comoras, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro y Turquía contienen componentes que respaldarán la preparación de estrategias y planes de acción nacionales en la esfera de la diversidad biológica en los respectivos países. El FMAM ha comprometido US\$1,2 millones en apoyo de estas actividades.

Donaciones para la elaboración de proyectos

14. En muchos casos, como primer paso para la elaboración de un proyecto, el FMAM ofrece financiamiento para ayudar a los países receptores a traducir un concepto en una propuesta de proyecto. La mayor parte de los proyectos ordinarios y algunos de los de tamaño mediano se han elaborado utilizando fondos del FMAM. Se aprobaron 88 donaciones para preparación de proyectos durante el período incluido en el informe, con un total de US\$18, 5 millones en 42 países. Además, se aprobaron donaciones para 12 proyectos de alcance mundial y 20 proyectos regionales.

Programa de Pequeñas Donaciones

15. El Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM (PPD) ejecutado por el PNUD en nombre del FMAM se puso en marcha en 1992. El PPD respalda la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica y, a raíz de una petición de la CP⁶, se ha mejorado a lo largo de los años hasta convertirse en un mecanismo rápido, flexible y con capacidad de respuesta que ayuda a las Partes en la aplicación nacional del Convenio. El PPD encauza ayuda mediante iniciativas de la sociedad civil, otorgando donaciones de hasta US\$50.000 a organizaciones de base comunitaria y no gubernamentales, para que desarrollen su capacidad de emprender proyectos ambientales (los gobiernos locales se benefician también de los fondos del PPD, pero sólo mediante asociaciones con las ONG receptoras). A lo largo del ejercicio de 2005, el PPD ha respaldado, en la esfera de la diversidad biológica, 3.571 proyectos que han supuesto una contribución total del FMAM de US\$92 millones de donaciones, que han movilizado US\$51 millones (en efectivo más US\$40 millones en especie) como cofinanciamiento. Durante el período incluido en el informe, el PPD respaldó en 55 países 1.017 proyectos relacionados con la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. La asignación total del FMAM para estos proyectos sumó US\$23,2 millones y movilizó un total de US\$27,4 millones (en efectivo y en especie) en forma de cofinanciamiento de varios asociados de todo el mundo. Puede encontrarse información más detallada sobre el PPD en www.undp.org/sgp.

III. ACTIVIDADES EN RESPUESTA A LAS ORIENTACIONES IMPARTIDAS POR LA CP-7

16. Todas las CP han impartido al FMAM orientaciones sobre las prioridades relativas a las políticas, estrategias y programas y criterios de admisibilidad que deberán aplicarse para ofrecer

⁶ Véanse las Decisiones III/5, VI/17 y VII/20.

asistencia financiera a las Partes que son países en desarrollo, en consonancia con los objetivos del Convenio. Estas orientaciones se han incorporado periódicamente a las políticas y actividades operacionales del FMAM, y las respuestas de éste a dichas orientaciones se señalan en cada uno de sus informes a la CP.

17. La séptima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica ofreció nuevas orientaciones al FMAM⁷. Entre las decisiones adoptadas por la CP-7 (celebrada en Kuala Lumpur (Malasia) en febrero de 2004), dos decisiones están dirigidas al FMAM⁸. En general, en esas orientaciones se pedía al FMAM que abordara las prioridades programáticas relacionadas con la diversidad biológica marina y costera, el seguimiento y los indicadores, el concepto de ecosistema, la diversidad biológica y el cambio climático, la Iniciativa Mundial sobre Taxonomía, el uso sostenible, las especies exóticas invasivas, las zonas protegidas, el plan estratégico, la transferencia de tecnología y la cooperación, los objetivos de desarrollo del milenio, la presentación de informes nacionales, la educación y sensibilización pública, el acceso a los recursos genéticos y el intercambio justo y equitativo de los beneficios, y la bioseguridad. Estas cuestiones se están considerando en el FMAM a través de su estrategia operacional y de las actividades en el marco de la biodiversidad. A continuación se recoge la respuesta inicial del FMAM a las orientaciones impartidas por la CP-7. En cada una de las secciones, se presentan ejemplos de las actividades de proyectos pertinentes para ilustrar el tipo de tareas que se están llevando a cabo sobre el terreno. Conviene recordar que el Anexo 4 contiene un resumen de todos los proyectos aprobados durante el período incluido en el informe y que los ejemplos presentados son sólo una descripción general de las actividades del proyecto en la esfera correspondiente⁹.

Diversidad biológica marina y costera

18. El FMAM, consciente de la importancia de la diversidad biológica marina y costera para el sano funcionamiento de los ecosistemas mundiales¹⁰ y siguiendo las orientaciones del Convenio¹¹, ha comprometido una parte significativa de sus recursos en las esferas costeras y marinas mediante el programa operacional 2 en la esfera de actividad de la biodiversidad y a través de la esfera de actividad de las aguas internacionales. Durante el período comprendido en el informe, el FMAM comprometió US\$77,58 millones para 17 proyectos que están en relación directa o contienen elementos asociados con los ecosistemas marinos y costeros. Otros US\$279,27 millones se movilaron en forma de cofinanciamiento de otros asociados. Dieciséis de estos proyectos se aprobaron para países concretos, y uno fue de alcance regional. Los siguientes proyectos representan ejemplos de actividades respaldadas por el FMAM durante el

⁷ Decisión VII/20, *Orientación adicional al mecanismo financiero*.

⁸ Son las decisiones VII/20, *Orientación adicional al mecanismo financiero* y VII/22, *Disposiciones para el tercer examen de la eficacia del mecanismo financiero*. En la Decisión VII/21 *Recursos financieros adicionales* se incluyen algunos párrafos de interés para el FMAM.

⁹ Además, en los Anexos 1 a 3 aparecen los proyectos aprobados durante el período incluido en el informe en respuesta a las orientaciones impartidas por las reuniones anteriores de la Conferencia de las Partes, que se resumirán nuevamente en el proyecto de publicación "Catalyzing Sustainable Biodiversity Conservation: The GEF Biodiversity Portfolio 1991-2005", que se distribuirá en la octava reunión de la Conferencia de las Partes.

¹⁰ Los océanos cubren más del 71% de la superficie terrestre y en ellos se encuentra el 97% de toda la vida del planeta.

¹¹ Véanse las Decisiones I/2, V/13 y VI/17 VII/20.

período incluido en el informe a través de las cuales promueve la conservación y uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros:

- a) El proyecto *Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la zona de Wild Coast en Sudáfrica*, ejecutado por el PNUD, ayuda al gobierno de Sudáfrica a conservar y ordenar en forma sostenible la biodiversidad de importancia mundial en una de las zonas costeras más importantes del país, en la Provincia del Cabo Oriental. Pone en práctica una estrategia para la ordenación a largo plazo de dicha zona y prevé la ordenación de un mosaico de usos de la tierra, con especial atención a una red de zonas protegidas como núcleos para la conservación de la biodiversidad. El proyecto trata de aplicar un programa de conservación de la biodiversidad que sea compatible con los medios de subsistencia y preservará algunas zonas de desarrollo, donde se tratará de reducir al mínimo las externalidades ambientales negativas. Una parte significativa de las actividades del proyecto están relacionadas con los manglares.
- b) Un proyecto regional en Indonesia y Filipinas, *Iniciativa para la transformación del mercado de acuarios marinos*, ejecutado por la Corporación Financiera Internacional (CFI), institución afiliada al Grupo del Banco Mundial que se dedica a promover el desarrollo del sector privado y cuenta con éste y con las comunidades locales en la ordenación y uso sostenible de las especies de peces para acuarios. En el marco del proyecto se realiza una serie de actividades para garantizar que este sector contribuya notablemente a los siguientes fines: conservación de la biodiversidad marina, uso sostenible, medios de vida sostenibles, mitigación de la pobreza y seguridad alimentaria para las comunidades costeras de los países implicados. Se plantean también cuestiones relacionadas con la demanda en los países desarrollados.
- c) En Mauricio, el proyecto de tamaño mediano *Formación de asociaciones para la gestión y conservación de las zonas marinas protegidas*, ejecutado por el PNUD, ayuda al gobierno de Mauricio a mejorar las prácticas de gestión y conservación de las zonas marinas protegidas en el país, y fomenta la distribución equitativa de los beneficios entre las comunidades locales. Lo hace mediante la elaboración y comprobación de un modelo de ordenación compartida entre el gobierno, las comunidades locales y el sector privado, y fomentando un entorno propicio que permita su reproducción en todo el país.

19. El PPD ha prestado apoyo por un valor aproximado de US\$3,27 millones a 141 proyectos en el marco del PO2. Se movilizaron otros US\$3,18 millones de cofinanciamiento para los ecosistemas costeros, marinos y de agua dulce. Un proyecto actual del PPD, *Programa integrado y comunitario de rehabilitación y recuperación económica de los manglares en las aldeas afectadas por el tsunami en Pulau Weh, Aceh, en Indonesia*, está prestando apoyo para la recuperación de los recursos costeros después de tsunami, teniendo como base el concepto de medios de subsistencia sostenibles entre las comunidades afectadas. Dicho proyecto se ha centrado en una serie de estrategias, en particular el transplante de arrecifes de coral, la supervisión comunitaria de los arrecifes y el ecoturismo. Se ha previsto también una visita de estudio para intercambiar prácticas recomendables aprendidas durante otro proyecto comunitario

respaldado por el PPD en Bali y centrado en la recuperación de los ecosistemas de arrecifes mediante el trasplante del coral. Entre los indicadores de los efectos se incluyen los siguientes: intensificación de los esfuerzos comunitarios de recuperación, fuerte crecimiento del coral, generación de ingresos y mayor capacidad institucional de la comunidad costera local. Se están llevando a cabo también actividades de rehabilitación de los ecosistemas de manglares con financiamiento de otros organismos.

Seguimiento e indicadores

20. En el párrafo 4 de la Decisión VII/20, la Conferencia de las Partes “reconoce que la elaboración y uso de indicadores, sobre todo en la fase de elaboración, requiere un compromiso financiero y técnico de las Partes, y, por lo tanto, pide al mecanismo financiero y exhorta a las organizaciones multilaterales de financiación a que presten asistencia a los países en desarrollo, en particular a los menos desarrollados y a los pequeños Estados insulares entre ellos, así como a los países con economías en transición facilitándoles asistencia financiera y capacitación, a petición suya y cuando proceda, para elaborar e instrumentar indicadores de diversidad biológica efectivos”.

21. En reconocimiento de la importancia de la elaboración de sistemas completos de seguimiento, los proyectos respaldados por el FMAM incluyen un sistema de seguimiento como parte de su estrategia de aplicación. El FMAM ofrece asistencia financiera en todas las etapas durante el ciclo de formulación de proyectos para ayudar a los países menos adelantados y a los pequeños Estados insulares a elaborar y aplicar indicadores de biodiversidad eficaces. En muchos casos, estos sistemas se convierten en vehículos importantes para fortalecer la capacidad de los países receptores de desarrollar sus propios sistemas internos de seguimiento. Durante el período incluido en el informe, se ha reconocido que varios proyectos tienen sistemas de seguimiento especialmente amplios en el contexto del plan de ejecución:

- a) El proyecto ejecutado por el PNUD *Demostración de la conservación sostenible de la diversidad biológica en cuatro zonas protegidas de la oblast de Kamchatka (Fase II)* crea un programa integrado de seguimiento a largo plazo para supervisar la situación de la biodiversidad, la contaminación y otras amenazas tanto dentro como fuera del sistema de las zonas protegidas.
- b) Otro proyecto, *Conservación de las tierras húmedas de importancia mundial*, está introduciendo en la República de Corea un sistema global de seguimiento que supervisa los progresos de los indicadores de biodiversidad en relación con los procesos ambientales clave que influirán en la situación y productividad de las tierras húmedas.

Concepto de ecosistema

22. La estrategia de biodiversidad del FMAM tiene actualmente como objetivo lograr la conservación de la biodiversidad en el marco de un concepto de ecosistema integrado. Éste fue ratificado por la CP-5 (Nairobi, Kenya) en 2000 y “tiene como objetivo compaginar la conservación, el uso sostenible y el reparto equitativo de recursos genéticos, mirando más allá de

los límites de las zonas protegidas para considerar el paisaje en sentido más amplio, al mismo tiempo que coloca al hombre en el centro de los esfuerzos de conservación”. Además de asumir este planteamiento como parte integrante del diseño de todos sus proyectos de biodiversidad, el FMAM lo ha impulsado mediante proyectos de demostración en el marco del programa operacional sobre la ordenación integrada de los ecosistemas (PO12), financiado con asignaciones de las esferas de actividad del FMAM en que se generan los beneficios.

23. No obstante, la programación ulterior del FMAM ha desplazado la estrategia hacia un proceso de integración definido como “mancomunación de fuerzas” entre las diferentes esferas de actividad del FMAM para ayudar a los países clientes de la manera más eficaz posible a tener en cuenta las prioridades de ordenación de los recursos naturales utilizando diversos planteamientos integrados para conservar, utilizar sosteniblemente y ordenar los recursos naturales, incluida la biodiversidad. La búsqueda de la integración entre las diferentes esferas de actividad, en los distintos niveles —cuenca, paisaje, ecosistema, país, región— permitirá al FMAM realizar de la forma más eficaz posible su función de agente catalizador e impulsor de la sostenibilidad ambiental mundial y reforzar su cometido de ayudar a los países a cumplir sus compromisos nacionales al mismo tiempo que mejoran el medio ambiente mundial.

24. Los planteamientos integrados en la cartera de la biodiversidad, aunque de carácter ocasional, se han aplicado fundamentalmente mediante el programa operacional relativo a los bosques (PO3) que ha integrado sus actividades con el PO12 y el programa operacional sobre degradación de la tierra (PO15). El PO sobre los ecosistemas marinos, costeros y de agua dulce integra sus actividades sobre todo con el programa operacional sobre la ordenación integrada del agua (PO9) en la esfera de actividad de las aguas internacionales.

25. El FMAM respalda también la ordenación integrada de los ecosistemas mediante proyectos que integran actividades de diferentes esferas de actividad. Estos proyectos incluyen componentes de distintas esferas de actividad del FMAM y se aprueban en el contexto de los proyectos que abarcan varias de esas esferas. Durante el período incluido en el informe, se aprobaron en ese marco dos proyectos de interés para la esfera de actividad de la biodiversidad. En conjunto representan un compromiso de US\$7,5 millones de donaciones del FMAM y US\$20,7 millones adicionales movilizados en forma de cofinanciamiento de otros asociados. Dichos proyectos son los siguientes: *Agricultura comunitaria y ordenación de cuencas hidrográficas*, proyecto de alcance mundial ejecutado por el Banco Mundial en Tayikistán, que utiliza un planteamiento basado en varias esferas de actividad y la ordenación integrada de los ecosistemas con el fin de promover el aprovechamiento sostenible de la tierra en los ecosistemas montañosos y la biodiversidad agrícola, y *Evaluación internacional de la ciencia y tecnología agrícola para el desarrollo*, proyecto de alcance mundial ejecutado por el Banco Mundial, que utiliza un planteamiento semejante para promover la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de la tierra en todos los ecosistemas dentro de la esfera de actividad de la biodiversidad y en el PO8 y el PO9 en la esfera de las aguas internacionales.

26. Durante el período incluido en el informe, el PPD ha comprometido también US\$377.609 para 14 proyectos calificados como “multioperacionales”. Se movilizaron otros US\$1,58 millones como cofinanciamiento para dichos proyectos.

Diversidad biológica y cambio climático

27. Los efectos negativos de otros cambios ambientales mundiales, como el cambio climático, en la biodiversidad de los ecosistemas muy vulnerables, como las montañas, los arrecifes de coral y los bosques, continúan siendo un desafío para la conservación de la biodiversidad en todo el mundo. El FMAM así lo reconoce y trata de abordar esta cuestión financiando proyectos para la conservación y el uso sostenible y el reparto de beneficios de la diversidad biológica amenazada por los efectos del cambio climático. Más adelante se describen dos modalidades especialmente relevantes de financiamiento de proyectos mediante el concepto de múltiples áreas de actividad y una nueva estrategia prioritaria relacionada con la adaptación.

28. En la Estrategia operacional del FMAM se afirma que “el objetivo estratégico global de las actividades sobre el cambio climático financiadas por el FMAM es respaldar medidas sostenibles que reduzcan los cambios asociados al cambio climático disminuyendo el riesgo de cambio climático o los efectos adversos asociados con él”. Asimismo, se financiarán actividades previamente convenidas y de apoyo, mitigación y adaptación en los países receptores que reúnan las debidas condiciones. El FMAM ha prestado apoyo a las actividades de adaptación de las fases I y II (según la definición de la CP de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) en el contexto de la formulación de las comunicaciones nacionales a la Convención Marco. En respuesta a las orientaciones impartidas por el Convenio, en noviembre de 2004 el Consejo aprobó financiamiento para una prioridad estratégica sobre la adaptación. Dicha prioridad ofrece una oportunidad de comprobar la integración y las sinergias entre las esferas de actividad del FMAM y sus correspondientes convenciones o convenios mediante proyectos concretos de demostración en respuesta a los efectos del cambio climático.

29. En el párrafo 6 de la Decisión VII/20 de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, se considera expresamente la relación entre cambio climático y conservación de la biodiversidad. Se pide una mayor eficacia en la solución de problemas ambientales por medio de sus compromisos en virtud de diferentes convenios y convenciones aplicando para ello el concepto de ecosistema. Desde hace tiempo se reconoce que la gestión de ecosistemas, en particular en los bosques, constituye un medio importante para mantener los “sumideros” de gases de efecto invernadero. Cada vez más, se insiste en la contribución de los ecosistemas a reducir la vulnerabilidad de un país frente a los efectos negativos del cambio climático. El FMAM, mediante la elaboración de orientaciones para la adaptación ha señalado los beneficios que podrían conseguirse para el medio ambiente mundial mediante la adaptación en cada una de sus esferas de actividad. En lo que respecta a la biodiversidad, los beneficios ambientales mundiales son los siguientes: reducción del riesgo de pérdida de biodiversidad mundial; mayor protección de los ecosistemas y sus especies, y mayor sostenibilidad en el uso de los componentes de la biodiversidad. Los recursos del FMAM para la adaptación podrían utilizarse con el fin de adoptar y aplicar medidas para reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de adaptación de los ecosistemas naturales al cambio climático. Asimismo, el FMAM está elaborando instrumentos para buscar de forma más sistemática oportunidades que permitan hacer frente a los efectos del cambio climático en la biodiversidad en su cartera ordinaria, en particular en el diseño de zonas protegidas y en los ecosistemas costeros y marinos.

Iniciativa Mundial sobre Taxonomía (IMT)

30. Varios proyectos de la cartera de biodiversidad del FMAM contienen componentes relacionados con la taxonomía como medio de alcanzar la conservación y uso sostenible de la

biodiversidad. El FMAM respalda la IMT con actividades de apoyo, que ayudan a los países a evaluar sus capacidades nacionales. Muchos países han utilizado esta modalidad de financiamiento para evaluar y determinar la necesidad de actividades taxonómicas. El FMAM respalda también el programa de evaluación de las necesidades nacionales de capacidad, a través del cual los países pueden identificar las necesidades en el terreno de la taxonomía. Además, la labor taxonómica se incluye en las actividades de los proyectos del FMAM relativas al seguimiento de la biodiversidad y en algunos proyectos independientes.

31. Algunos programas y proyectos respaldados por el FMAM, como *Inventario, evaluación y supervisión de la diversidad botánica en África meridional: Una red nacional del fortalecimiento de la capacidad y de las instituciones (SABONET)*, están centrados expresamente en la actividad taxonómica. Este proyecto implica la informatización de datos sobre especímenes vegetales almacenados en los jardines botánicos y herbarios nacionales y regionales y la identificación de zonas o taxas insuficientemente estudiadas o poco conocidas. Este proyecto se está reproduciendo en África oriental, con el nombre de *Redes taxonómicas botánicas y zoológicas en África oriental (BOZONET)*. Su objetivo es ayudar a los países de África oriental a eliminar los obstáculos para el intercambio de información taxonómica pertinente, mediante el apoyo a los centros interconectados de personal especializado, la ampliación de la gama de usuarios finales de la información y la ayuda a éstos para que apliquen dicha información a la conservación sostenible de la biodiversidad, y establecer procesos de inventario, descripción, seguimiento y divulgación.

32. Algunos proyectos aprobados durante el período incluido en el informe cuentan con actividades relacionadas con la taxonomía. Por ejemplo, un proyecto ejecutado por el PNUD en Camboya, *Establecimiento de zonas de conservación mediante la gestión del paisaje en las llanuras septentrionales de Camboya*, ha introducido un programa de seguimiento biológico para identificar las tendencias de la biodiversidad, con inclusión de actividades taxonómicas. Otras formas de financiamiento están asociadas a numerosos proyectos en el marco de los componentes de seguimiento de la biodiversidad. Otro proyecto de alcance mundial, *Aplicación de la estrategia mundial para la conservación de las plantas: identificación de las especies vegetales amenazadas y protección de las zonas vegetales importantes*, que actualmente está en tramitación y cuya elaboración se ha confiado al PNUMA, contribuirá también a los objetivos de la IMT. Dicho proyecto llevará a cabo evaluaciones nacionales de la conservación de las plantas en seis países utilizando las categorías y criterios de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos Naturales (UICN, 2001) y las Directrices para emplear los criterios de la UICN a nivel regional. Estas evaluaciones son prerequisites fundamentales para identificar las zonas vegetales de importancia, y un proceso complementario para alcanzar los objetivos de los proyectos. Se elaborarán indicadores y procedimientos para supervisar la situación de la conservación en el plano tanto nacional como regional.

Uso sostenible

33. El FMAM respalda el uso sostenible de la biodiversidad en las zonas y paisajes protegidos. Los proyectos respaldados por el FMAM contienen actividades relacionadas con la ordenación forestal sostenible, la agricultura y la pesca. El FMAM ha concentrado y precisado recientemente su atención al uso sostenible de la biodiversidad en los paisajes naturales mediante la prioridad estratégica 2 (PO2), cuyo objetivo es movilizar la conservación de la biodiversidad incorporándola en el sector productivo, con especial atención a las cuestiones económicas.

34. Durante el período incluido en el presente informe se aprobaron 13 proyectos en el marco de la PO2. Sumaron un total aproximado de US\$160 millones en concepto de donaciones del FMAM. Por ejemplo, el proyecto *Recuperación, conservación y uso sostenible de la biodiversidad agrícola*, en Georgia, promueve la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos vegetales locales en peligro que son importantes para la alimentación y la agricultura en Georgia. Un proyecto de alcance mundial, *Mejora de los sistemas de certificación para la gestión sostenible de los bosques tropicales*, en Brasil, México y Camerún, crea instrumentos e incentivos para ayudar a los administradores, comunidades y recolectores de productos forestales no madereros en pequeña escala de los trópicos a identificar y proteger la biodiversidad en los bosques que ellos administran mediante la certificación. Luego, esos instrumentos alcanzarán difusión internacional a través de una serie de cursos de capacitación para grupos que preparan y promueven normas de certificación al menos en 10 países tropicales.

Especies exóticas invasivas¹²

35. Las introducciones de especies son una de las mayores amenazas para la diversidad biológica¹³, han dado lugar a la extirpación de muchas especies autóctonas y han provocado grandes cambios en la estructura y procesos generales de muchos ecosistemas de todo el mundo. El FMAM respalda ahora 51 proyectos en los que se trata de hacer frente a la amenaza de las especies exóticas invasivas. Esos proyectos suman un total aproximado de US\$311 millones en concepto de donaciones del FMAM. Entre ellos se incluyen los que contienen un componente que considera la amenaza de esas especies y los que cuentan con programas nacionales orientados expresamente a combatir y erradicar las especies invasivas. Durante el período incluido en el informe, 12 proyectos aprobados por el FMAM consideraron directa o indirectamente la amenaza de las especies exóticas invasivas. En total, representan un compromiso aproximado de US\$53,7 millones del FMAM para 11 países y un proyecto regional.

36. Un ejemplo en este terreno es el proyecto regional respaldado por el FMAM, *Eliminación de los obstáculos a la ordenación de plantas invasivas en África*, que protege los ecosistemas, las especies y la diversidad genética frente a las especies exóticas invasivas, con beneficios mundiales, nacionales y comunitarios. El proyecto contribuye a ese objetivo mediante la eliminación de los obstáculos a la prevención y manejo eficaz de las especies exóticas invasivas en cuatro países piloto: Etiopía, Ghana, Uganda y Zambia. Se hace especial hincapié en las

¹² Véase la Decisión VII/20.

¹³ Figura 4.3 *Millennium Ecosystem Assessment, 2005: General Synthesis: Ecosystems and Human Well-being*. Island Press, Washington, D.C. Hay otros informes de evaluación del milenio como *Living beyond our means: Statement of the Board of the MA*. 2005. Washington, D.C.

plantas invasivas, ya que este grupo representa la mayor amenaza actual, y debido a que en los cuatro países se han identificado algunas especies de estas plantas que requieren inmediata atención. Se tienen en cuenta los ecosistemas tanto terrestres como acuáticos. Otro proyecto, centrado en Hungría, *Conservación y recuperación de la biodiversidad de importancia mundial en la llanura de inundación del río Tisza mediante su gestión integrada*, trata de establecer un programa para el manejo coordinado y sistemático de las especies invasivas en esta amplia llanura.

Zonas protegidas¹⁴

37. Se han recibido orientaciones sobre las zonas protegidas en varias de las anteriores decisiones de la CP. Las más recientes se resumen en el párrafo 10 de la Decisión VII/20. Teniendo en cuenta estas orientaciones, el FMAM ha reforzado el primer pilar de sus prioridades estratégicas en la esfera de la biodiversidad, que trata de fomentar la sostenibilidad de las zonas protegidas, es decir, de conservar la biodiversidad mediante la expansión, consolidación y racionalización de los sistemas de zonas protegidas nacionales, con especial insistencia en el logro de la sostenibilidad financiera a largo plazo. A lo largo del ejercicio de 2004, el FMAM ha respaldado iniciativas en casi 1.432 zonas protegidas, que suman un total aproximado de 300 millones de hectáreas en todo el mundo. Durante ese período, el FMAM invirtió más de US\$1.200 millones en proyectos en zonas protegidas y movilizó US\$3.100 millones adicionales de cofinanciamiento ofrecido por los asociados en los proyectos. Durante el período incluido en el informe, el FMAM comprometió US\$225,8 millones para proyectos incluidos en la prioridad estratégica 1, con especial insistencia en las zonas protegidas¹⁵. Se aprobaron proyectos para 27 países y para cinco proyectos regionales. Además, otras iniciativas del FMAM, como el PPD y el Fondo para Alianzas Estratégicas en Ecosistemas Críticos, administrado por Conservation International, contribuyeron también de manera significativa a las zonas protegidas. Según informes presentados por el PPD, durante el ejercicio de 2005 un total aproximado de 904 de los proyectos respaldados el PPD estuvieron orientados a las zonas protegidas. El concepto de gestión comunitaria para la conservación de las zonas protegidas aplicado por el PPD es un conglomerado estratégico de donaciones del PPD relacionadas con zonas protegidas internacionalmente reconocidas (en particular, sitios del patrimonio mundial), que está comenzando una segunda fase quinquenal del programa piloto iniciado en 2000¹⁶.

38. Para ampliar los esfuerzos de conservación más allá de las zonas protegidas, los proyectos respaldados por el FMAM han tratado de establecer vínculos entre las zonas protegidas y su contexto circundante mediante procedimientos muy diversos. Algunos componentes importantes de estas actividades son las zonas de protección, los corredores, los vínculos culturales, la ordenación integrada de zonas costeras y las zonas protegidas transfronterizas. Las zonas de protección y los corredores han demostrado que pueden ser un instrumento eficaz para mejorar la ordenación y lograr una mayor conservación de la biodiversidad, y los proyectos del FMAM han utilizado abundantemente estos mecanismos de planificación y ordenación en proyectos como el *Segundo proyecto sobre pobreza rural, gestión*

¹⁴ Véase la Decisión VII/20.

¹⁵ En los proyectos relacionados exclusivamente con la PE1 no se consideran los proyectos híbridos, en que se incluyen otras prioridades estratégicas.

¹⁶ El PPD ha ampliado el número de sitios del patrimonio universal, que han pasado de seis a ocho en la fase comprendida entre 2005 y finales de 2009.

de los recursos naturales y consolidación del corredor biológico mesoamericano, en Panamá, que respalda los esfuerzos del gobierno panameño por integrar la sostenibilidad ambiental y social en las estrategias de desarrollo y reducción de la pobreza en los municipios del Pacífico y el Atlántico. El proyecto lo consigue mediante la descentralización y consolidación de los gobiernos locales, el fortalecimiento institucional y el apoyo a las comunidades pobres para que adopten actividades generadoras de ingresos compatibles con la biodiversidad. Otro proyecto, *Establecimiento de zonas de conservación mediante la gestión del paisaje en las llanuras septentrionales*, en Camboya, prepara y aplica un programa de conservación del paisaje mediante un concepto de “paisajes vivos” con el fin de conservar los componentes principales de la biodiversidad que son específicos de un paisaje concreto o con respeto a los cuales el paisaje representa la zona de distribución crítica.

39. El planteamiento adoptado por el FMAM para las zonas protegidas refleja la necesidad de incorporar estas cuestiones vinculando las zonas protegidas con otras prioridades del desarrollo mediante un diálogo constante en que participen las diferentes partes interesadas de alcance internacional, nacional, local y popular. Una de las claves para ello es lograr una mayor conciencia y apoyo en favor de las zonas protegidas, y una mayor sensibilización acerca de sus valores. Los principales desafíos de este planteamiento son el establecimiento de asociaciones identificando sectores no directamente relacionados con las zonas protegidas, y la atracción de nuevos grupos interesados en un mayor reconocimiento de las zonas protegidas. No obstante, este proceso de incorporación puede ser poco claro, y puede realizarse de diversas maneras, según el contexto. Estas actividades pueden abarcar la inclusión de consideraciones sobre las zonas protegidas en las políticas que regulan las actividades sectoriales en zonas no protegidas, y el logro simultáneo de beneficios para las zonas protegidas y los sectores económicos.

40. Aproximadamente el 12% de la superficie terrestre del planeta se encuentra en zonas protegidas, y el financiamiento del FMAM ha contribuido sustancialmente en ese sentido desde su creación, como se observó en el Estudio relativo al programa sobre diversidad biológica, de 2004. De todas maneras, la red mundial de zonas protegidas presenta todavía importantes deficiencias, en particular en los entornos marinos y de agua dulce. En el párrafo 3 de la Decisión VII/20 se “invita al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, otras instituciones de financiación, y organismos de ayuda al desarrollo a que proporcionen asistencia financiera para la aplicación del programa de trabajo elaborado sobre diversidad biológica marina y costera”. Durante el período incluido en el informe, varias iniciativas aprobadas que cuentan con apoyo del FMAM respaldan el establecimiento de las zonas protegidas marinas. Como se ha mencionado ya anteriormente, 17 proyectos que incluyen iniciativas en países concretos y un proyecto regional se orientarán exclusivamente a la conservación y uso sostenible de las zonas costeras y marinas, incluidas las zonas marinas protegidas.

41. El proyecto respaldado por el FMAM, *Conservación de la biodiversidad de importancia mundial en la costa chilena*, ejecutado por el PNUD, ayuda al gobierno de Chile a conservar y ordenar en forma sostenible la biodiversidad marina y costera mediante el establecimiento de zonas costeras y marinas protegidas de múltiples propósitos (AMCPUM) en lugares de importancia crítica en el litoral chileno. Con ello, el gobierno se propone eliminar los obstáculos a la definición y aplicación de un sistema de ordenación integrada de la biodiversidad costera y marina y de sus recursos biológicos. Lo intenta también mediante la creación de tres AMCPUM en tres lugares de demostración de importancia mundial y estableciendo instrumentos y

mecanismos para facilitar su reproducción en otras partes del país. Se prevé que, eliminando los obstáculos, la demostración eficaz de planteamientos doblemente beneficiosos para el sector privado y la comunidad vinculados a esfuerzos decididos de conservación de la biodiversidad permitirá reproducir estos planteamientos y metodologías en Chile y en otros lugares de la región.

42. El proyecto *Formación de asociaciones para la ordenación y conservación de las zonas marinas protegidas de Mauricio* ayuda este país a mejorar las prácticas de ordenación y conservación de las zonas marinas protegidas y a distribuir equitativamente los beneficios entre las comunidades locales. Para ello está elaborando y comprobando un modelo de ordenación compartida entre el Estado, las comunidades locales del sector privado, y creando un entorno propicio para su reproducción en todo el país.

Plan estratégico del Convenio

43. La CP-7 elaboró un marco para mejorar la evaluación de los logros y progresos en la aplicación de su Plan Estratégico y, en particular, su misión de alcanzar una reducción significativa de la tasa actual de pérdida de biodiversidad en el plano mundial, regional y nacional. Estableció también indicadores provisionales para evaluar los progresos hacia el objetivo de biodiversidad para el año 2010. Dicho plan contiene cuatro metas y objetivos estratégicos contemplados en el Anexo de la Decisión VI/26. Son los siguientes:

- a) El Convenio cumple su papel de liderazgo en cuestiones internacionales de diversidad biológica;
- b) Las partes han mejorado su capacidad financiera, científica, tecnológica y de recursos humanos para aplicar el Convenio;
- c) Las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y la integración de las cuestiones que suscitan preocupación en la esfera de la diversidad biológica en los sectores pertinentes sirven como marco eficaz para la aplicación de los objetivos del Convenio, y
- d) Existe una mejor comprensión de la importancia de la diversidad biológica y del Convenio, y ello ha llevado a un mayor compromiso respecto de la aplicación por parte de todos los sectores de la sociedad.

44. En la CP-7, el FMAM recibió orientaciones sobre este tema en el párrafo 11 de la Decisión VII/20. En respuesta a estas orientaciones, el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación-PNUMA preparó un proyecto, *Fortalecimiento de las asociaciones para alcanzar los indicadores mundiales relativos a 2010* cuya tramitación ha comenzado y se prevé que se introduzca en el programa de trabajo durante el ejercicio de 2006. Trata de contribuir a la creación de una asociación que ayude a hacer realidad los indicadores de 2010.

45. El FMAM está vinculando los objetivos de 2010 del CDB con su programación propuesta para el período del FMAM-4 (2006-2010) y medirá el logro de estos objetivos utilizando los indicadores convenidos.

Transferencia de tecnología y cooperación¹⁷

46. La transferencia de tecnología y la cooperación constituyen un elemento clave de los proyectos de inversión del FMAM en la esfera de actividad de la biodiversidad. Se ha promovido con actividades como las siguientes: a) apoyo a las redes de información (por ejemplo, la Red interamericana de información sobre biodiversidad y la Red botánica de África meridional); b) fortalecimiento de los entornos nacionales propicios, por ejemplo, mediante el apoyo aportado para elaborar los marcos nacionales de bioseguridad; c) el desarrollo de los conocimientos técnicos y la capacidad, como en el proyecto regional Corredor biológico centroamericano; d) prácticas recomendadas y su aplicación a otros proyectos y regiones, como el proyecto de ecomercados de Costa Rica centrado en los servicios ambientales; e) elaboración y aplicación de sistemas de manejo natural de plagas para las especies exóticas invasivas, como en el proyecto del Lago Victoria, y f) apoyo al uso efectivo de la tecnología, como en el caso de los sistemas de información geográfica para la planificación, ordenación y toma de decisiones sobre el uso de la tierra, que muchas veces se solicita y aprueba en el marco de numerosos proyectos en ejecución. El apoyo a las necesidades prioritarias en la esfera de la transferencia de tecnología continuará abordándose mediante la formulación de proyectos impulsados por los países, como se hace en la actualidad.

47. Mediante la elaboración y aplicación de su estrategia sobre el sector privado, el FMAM alentará también a los países y a las empresas privadas nacionales y mundiales¹⁸ a prestar ayuda y a ofrecer instrumentos, prácticas y actividades de capacitación necesarios para impulsar la transferencia de tecnología y la cooperación. En la estrategia del sector privado del FMAM se pide también una mayor gestión de conocimientos y divulgación de experiencias junto con el sector privado en beneficio de muchos sectores importantes para alcanzar los objetivos del Convenio en la medida de lo posible.

48. Durante el período incluido en el informe, la transferencia de tecnología fue un elemento básico en la ejecución de 19 proyectos. Por ejemplo, el proyecto *Fortalecimiento del sistema de zonas protegidas de Rumania mediante la demostración de una asociación entre el gobierno y ONG en el parque natural Maramures* utiliza nueva tecnología para supervisar los efectos de la generación de calor a partir de la biomasa en los problemas de eliminación de desechos de la madera y para facilitar la reproducción en otras zonas de Maramures, mediante la capacitación entre homólogos. En Kenya, el proyecto *Establecimiento de incentivos para la participación comunitaria en la conservación forestal mediante el uso de insectos comerciales* utiliza planteamientos con tecnologías sencillas para la producción de miel y seda elaborados y comprobados en las comunidades rurales, y que se combinan con el apoyo social y de mercado para generar actividades económicamente viables.

Objetivos del desarrollo del milenio (ODM)

¹⁷ Tomado del documento GEF/C 27/4. *Relations with Conventions and other Institutions*. Septiembre de 2005.

¹⁸ El desarrollo de la tecnología comercial, incluida la biotecnología, ha sido ya considerable en áreas como la ordenación de los recursos forestales, la agricultura y la salud, por citar sólo algunos. El sector privado ha conocido un desarrollo más notable de la tecnología, y sobre todo de la biotecnología, que el sector público, debido al alto costo de la investigación y desarrollo.

49. El FMAM ha preparado una publicación (Logro de los objetivos de desarrollo del milenio: Informe de situación del FMAM, septiembre de 2005), en que se destaca su apoyo al logro de los ODM; se distribuirá en la CP. Todos los proyectos del FMAM se enmarcan en el contexto de los planes nacionales de desarrollo y respaldan los programas sostenibles de desarrollo de las Partes en el Convenio. Por ello, contribuyen notablemente a alcanzar los ODM propuestos. Un proyecto del Banco Mundial, *Mercado del desarrollo*, de alcance mundial, tiene como objetivo primario ayudar a la comunidad del desarrollo en general a alcanzar los ODM propuestos generando nuevos planteamientos para la lucha contra la pobreza de varias partes interesadas no incluidas entre las fuentes habituales de los organismos de desarrollo.

Presentación de informes nacionales

50. El objetivo de los informes nacionales, como se especifica en el Artículo 26 del Convenio, es presentar información sobre las medidas adoptadas para la aplicación de las disposiciones del Convenio y sobre la eficacia de esas medidas. El proceso de presentación de informes nacionales es, por lo tanto, fundamental para que la Conferencia de las Partes pueda evaluar el estado general de aplicación del Convenio¹⁹. Dicho proceso ayudará también a cada uno de los países a supervisar el estado de aplicación de los compromisos que ha asumido en cuanto Parte Contratante. Hasta el 6 de octubre de 2005, la Secretaría del Convenio había recibido 140 primeros informes nacionales, 118 segundos informes nacionales y 29 terceros informes nacionales, además de 116 estrategias y planes de acción nacionales sobre la biodiversidad (incluidos dos informes registrados como “segunda versión”). Asimismo, la Secretaría del Convenio recibió 60 informes temáticos sobre especies exóticas invasivas, 17 sobre acceso a los recursos genéticos y participación en los beneficios, 47 sobre los ecosistemas forestales, 40 sobre los ecosistemas montañosos, 28 sobre transferencia de tecnología y cooperación, 56 sobre las zonas protegidas y 19 acerca de la Iniciativa Mundial sobre Taxonomía. La Secretaría del Convenio ha recibido 63 informes de gobiernos desde marzo de 2005. Casi todos los informes de países en desarrollo se han preparado con asistencia del FMAM ofrecida a través de actividades de apoyo.

51. Durante el período incluido en el informe,

- a) cuatro actividades de apoyo llevadas a cabo en Rwanda, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro y Turquía están respaldando, entre otros aspectos, la preparación de informes nacionales. La actividad de apoyo en Rwanda estará orientada expresamente a la preparación del segundo informe nacional al Convenio sobre la Diversidad Biológica;
- b) 40 donaciones contribuyen a la elaboración de primeros informes nacionales al Convenio sobre la Diversidad Biológica;
- c) 19 donaciones contribuyen a la elaboración de segundos informes nacionales al Convenio sobre la Diversidad Biológica, y
- d) tres donaciones de tamaño mediano para proyectos de alcance mundial están ayudando a 150 países a preparar terceros informes nacionales al Convenio sobre la Diversidad Biológica, de acuerdo con las orientaciones de la CP. Hasta la fecha de preparación de este informe, unos 100 países han recibido ayuda de este tipo.

Educación y sensibilización pública

52. La mayoría de los proyectos respaldados por el FMAM incluyen un componente de actividades sobre educación y sensibilización pública. Durante los cuatro últimos años, dichos proyectos han incorporado una estrategia de comunicaciones en sus planes de ejecución. El 99% de los proyectos aprobados durante el período incluido en el informe comprenden un

¹⁹ Sitio web del CDB: <http://www.biodiv.org/world/intro.asp>.

componente o actividad cuyo objeto es la educación y sensibilización. Por ejemplo, un proyecto realizado en Liberia, *Establecimiento de las bases para la conservación de la biodiversidad en el parque nacional Sapo, en la región sudoriental de Liberia*, incluye un componente importante sobre campañas de educación y sensibilización para la ordenación de las zonas protegidas y la conservación de la biodiversidad. En Malasia, el proyecto *Conservación de la biodiversidad marina mediante el fortalecimiento de la gestión de los parques marinos y el desarrollo sostenible y participativo de las islas* aplicará un programa general de educación y divulgación ambiental orientado a quienes pueden tener mayor influencia en la biodiversidad marina.

Acceso a los recursos genéticos y distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su aplicación

53. La séptima reunión de la Conferencia de las Partes ofreció al FMAM orientaciones sobre la asistencia para la aplicación del Plan de Acción en apoyo de las Directrices de Bonn sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización, y asistencia para el fortalecimiento de la capacidad en cuanto a la transferencia de tecnologías que permitan a los suministradores tener cabal conocimiento de los acuerdos de participación en los beneficios en la etapa de la concesión de permisos de acceso, y activa intervención en ellos (Decisión VII/20, párrafo 19).

54. Durante el período incluido en el informe, más de 30 países evaluaron su capacidad en las cuestiones relacionadas con el acceso a los recursos genéticos y la participación justa y equitativa en sus beneficios, contando para ello con apoyo del FMAM mediante las actividades de apoyo existentes. Este apoyo permite a las partes que reúnen las debidas condiciones sentar las bases para el diseño y aplicación de medidas de respuesta eficaces, necesarias para alcanzar esos objetivos. Para ello normalmente hay que hacer un balance mediante el examen y evaluación de la información, con el fin de comprender mejor la naturaleza y alcance de la cuestión, determinar las opciones, establecer prioridades y preparar y realizar iniciativas de planificación para vincular las cuestiones de la biodiversidad con los marcos nacionales de desarrollo más amplios. Algunos de los países que recibieron ayuda han evaluado también su marco legislativo y las modalidades de aplicación.

55. Mediante el apoyo a los proyectos ordinarios, y desde su creación, el FMAM ha financiado más de 50 proyectos por un total de US\$229 millones de donaciones del FMAM en el terreno del acceso a los recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de sus beneficios. Estas donaciones movilizaron aproximadamente US\$508,1 millones de cofinanciamiento de diversos asociados.

56. Entre los ejemplos de proyectos con componentes de acceso y participación en los beneficios en relación con la agrobiodiversidad cabe señalar los siguientes:

- a) conservación *in situ* de variedades silvestres afines a los cultivos mediante el mejoramiento de la gestión de la información y la aplicación sobre el terreno;
- b) conservación *in situ* de la biodiversidad agrícola (cultivos hortícolas y especies frutícolas silvestres) en Asia central;

- c) elaboración y aplicación de instrumentos en apoyo de la toma de decisiones para conservar y utilizar en forma sostenible la diversidad genética en el ganado autóctono y las variedades silvestres afines;
- d) conservación y utilización sostenible de la diversidad de frutas tropicales cultivadas y silvestres: promoción de los medios de vida sostenibles, la seguridad alimentaria y los servicios relacionados con el ecosistema, y
- e) conservación y uso de la diversidad fitogenética para combatir las plagas y enfermedades, en apoyo de la agricultura sostenible.

57. Hay también ejemplos de proyectos en preparación cuyos objetivos primarios son cuestiones relacionadas con el acceso y la participación en los beneficios. Cabe citar los siguientes ejemplos:

- a) *experimentación de la aplicación de políticas sobre acceso y participación en los beneficios de alcance interno en los países en desarrollo.* El objetivo es ayudar a 15 países piloto, en cuanto Partes en el Convenio, a desarrollar la capacidad para esbozar, ultimar y/o revisar su marco regulador nacional sobre acceso y participación en los beneficios;
- b) apoyo a la formulación y aplicación de políticas sobre acceso y participación en los beneficios en África, y
- c) un proceso de consulta nacional regionalmente armonizado para la aplicación de las Directrices de Bonn en los Estados Miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

Bioseguridad

58. En la Decisión VII/20 se instaba al Fondo para el Medio Ambiente Mundial “a asegurarse de que se aplica con rapidez su estrategia inicial de prestar asistencia a los países para prepararse a ratificar y aplicar el Protocolo, y a prestar apoyo a la creación de capacidad para el establecimiento de manera flexible de los componentes nacionales del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología, y a proporcionar apoyo adicional para el desarrollo y fortalecimiento de los actuales centros nacionales y regionales de capacitación; instituciones normativas; evaluación del riesgo y gestión del riesgo; infraestructura para detección, pruebas, identificación y vigilancia a largo plazo de los organismos vivos modificados; asesoramiento jurídico; adopción de decisiones; tratamiento de los aspectos socioeconómicos; sensibilización del público y transferencia de tecnología para seguridad de la biotecnología”. Se ofrecían también nuevas orientaciones al FMAM, en particular en los párrafos 24 a 26.

59. El Consejo del FMAM, en su reunión de mayo de 2004, acogió con agrado las orientaciones impartidas por la Conferencia de las Partes en el CDB, en que se invitaba al FMAM a incrementar su apoyo a los proyectos de demostración sobre la aplicación de marcos nacionales de bioseguridad a otros países que reúnan las debidas condiciones.

60. En su reunión de noviembre de 2004, el Consejo del FMAM pidió a la Oficina de Seguimiento y Evaluación que efectuara una evaluación de las actividades financiadas en el marco de la Estrategia Inicial. Esa evaluación, que debería finalizarse no más tarde de noviembre de 2005, ofrecería información valiosa y enseñanzas para la ayuda futura ofrecida por el FMAM con el fin de desarrollar la capacidad de aplicar marcos nacionales de bioseguridad en los respectivos países.

61. El Consejo, en su reunión de junio de 2005, aprobó un planteamiento provisional para el financiamiento de las actividades de fortalecimiento de la capacidad en materia de bioseguridad, hasta que terminara la evaluación. El Consejo solicitó también a la Secretaría que preparara, en consulta con los Organismos de Ejecución y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación, una estrategia propuesta sobre los medios más eficientes y eficaces de prestar apoyo adicional a los países para reforzar su capacidad de aplicar marcos nacionales de bioseguridad, tal como se pide en las orientaciones del Convenio.

62. El planteamiento provisional aprobado trata de apoyar a los países con necesidades urgentes para que avancen en la aplicación de sus marcos nacionales de bioseguridad mediante 10 a 15 proyectos de tamaño mediano, de alcance semejante, actividades y financiamiento para los proyectos de demostración ejecutados en el marco de la estrategia inicial. Además, se convino en prestar apoyo mediante uno o dos proyectos encaminados a reformar los centros regionales más prestigiosos de los países en desarrollo para que puedan ayudar a los países de la región a hacer realidad sus marcos nacionales de bioseguridad.

63. La Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, en su segunda reunión celebrada en mayo-junio de 2005, aprobó la Decisión BS-II/5, en la que se instaba al FMAM y al Secretario Ejecutivo del Convenio a continuar colaborando decididamente en promover el apoyo para la aplicación del Protocolo y mejorando sus modalidades de financiamiento para organizar el apoyo al Protocolo de una manera sistemática y flexible. Esta decisión se presentará en la próxima reunión de la Conferencia de las Partes para su consideración y posible transmisión al FMAM.

Evaluación de la Oficina de Seguimiento y Evaluación (OSE) sobre la estrategia inicial del FMAM acerca de la bioseguridad

64. La evaluación se centró en estas cuatro preguntas fundamentales:

- a) ¿El apoyo del FMAM está en consonancia con el Protocolo de Cartagena, se realiza de tal manera que tenga en cuenta las necesidades de los países receptores y tiene suficiente calidad profesional?
- b) ¿Es pertinente y eficaz el apoyo prestado por el FMAM a los esfuerzos de fortalecimiento de la capacidad, en particular a la participación de las partes interesadas y la colaboración regional?

- c) ¿Qué progresos se han realizado en los países en lo que respecta al desarrollo de las capacidades necesarias para su ratificación y aplicación del Protocolo de Cartagena?
- d) ¿Las modalidades y planteamientos de apoyo del FMAM son eficaces y eficientes en comparación con proyectos semejantes?

65. La evaluación realizada por la OSE contiene informaciones y enseñanzas valiosas para la futura ayuda del FMAM encaminada al fortalecimiento de la capacidad para aplicar los marcos nacionales de bioseguridad, tal como solicitara la Conferencia de las Partes. En la actualidad, el proyecto *Elaboración de marcos nacionales de bioseguridad* se está llevando a cabo en más de 120 países, con el fin de establecer la base necesaria para que las Partes inicien una aplicación más completa y profunda del Protocolo de Cartagena. Al mismo tiempo, el proyecto *Fortalecimiento de la capacidad para una participación eficaz en el mecanismo de facilitación relativo a la seguridad de la biotecnología* complementa este esfuerzo ofreciendo a los países participantes instrumentos útiles para la plena participación en el mecanismo de facilitación del Protocolo de Cartagena.

66. En la evaluación se comprueba que estos dos proyectos han tenido efectos positivos en diferentes niveles, al generar un impulso que podría facilitar mayores progresos en la aplicación del Protocolo de Cartagena. Los siguientes son algunos de los logros más significativos destacados por los evaluadores:

- a) Se han iniciado actividades dirigidas a redactar nuevas leyes y reglamentaciones para la aplicación del Protocolo, lo cual ha sentado las bases para los marcos normativos nacionales.
- b) Se ha creado mayor conciencia sobre las cuestiones relativas a la seguridad de la biotecnología entre los principales participantes en los proyectos: el gobierno, el sector privado y la sociedad civil.
- c) Se ha facilitado el diálogo y la relación entre las entidades públicas y los círculos académicos, y en muchos casos también con la industria y la sociedad civil.
- d) Se han realizado reuniones a nivel regional y subregional que han ofrecido a los países participantes la oportunidad de entablar debates, difundir información e intercambiar puntos de vista.

67. La evaluación también permitió detectar áreas donde se pueden hacer mejoras o es necesario cambiar de enfoque con respecto al apoyo del FMAM a los países para la aplicación del Protocolo de Cartagena:

- a) Se deben establecer metas claras y realistas a partir de un análisis y evaluación del estudio evaluativo.
- b) El apoyo financiero se debe calcular teniendo en cuenta las necesidades de cada país y debería abarcar debidamente los ámbitos en los que se necesita apoyo de

acuerdo con las comprobaciones del estudio evaluativo realizado en cada país. Las necesidades de financiamiento varían dependiendo del número y la complejidad de las cuestiones que se han de abordar mediante el proyecto propuesto y el enfoque nacional o regional recomendado.

- c) Se debe prestar más atención a las necesidades de cooperación y armonización a nivel regional.
- d) Para poder dar un apoyo adecuado a los países se debe recurrir a personas con un criterio “práctico” y amplia experiencia en la aplicación de marcos nacionales de seguridad de la biotecnología.
- e) Para asegurar la sinergia y la continuidad, es necesario que todos los ministerios pertinentes coordinen los proyectos a nivel nacional y “se identifiquen” con ellos.
- f) Existen grandes diferencias entre los países interesados en recibir apoyo en lo que respecta a criterios, grado de aplicación, necesidades y preocupaciones acerca de las distintas cuestiones que se abordan en el Protocolo y, por lo tanto, no sirve aplicar un criterio único para todos.

Elementos para una estrategia de bioseguridad del FMAM con el fin de aplicar el Protocolo de Cartagena

68. La Secretaría del FMAM, teniendo en cuenta a) las orientaciones de la CP del CDB, b) el mandato, la estrategia operacional, las decisiones del Consejo y los procedimientos del FMAM, c) las conclusiones de la Evaluación de la OSE y d) el documento de programación del FMAM-4, ha propuesto provisionalmente los elementos que constituirían la base de una estrategia del FMAM sobre seguridad de la biotecnología para la aplicación del Protocolo de Cartagena. Este documento se encuentra en el sitio web del FMAM (GEF/C.27/12).

69. El Consejo del FMAM, en su reunión de noviembre de 2005, examinó el documento provisional sobre los elementos y aprobó éstos como base para una estrategia para orientar la asistencia del FMAM al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, con sujeción a las observaciones formuladas por el Consejo. Se invitó a la Secretaría del FMAM a que preparara, en consulta con los Organismos de Ejecución y las Entidades de Ejecución, una propuesta de estrategia de bioseguridad que se enviaría por correo al Consejo, para su examen y aprobación, a comienzos de 2006.

70. En el terreno operacional, durante el período incluido en el informe, se aprobaron los cinco proyectos enumerados en el Cuadro 2 para prolongar el financiamiento de las actividades de bioseguridad en el marco de la estrategia provisional convenida.

71. En el Cuadro 2 se observa que entre el 1 de julio de 2003 y el 30 de junio de 2005 se aprobaron cinco (5) proyectos relativos a la bioseguridad, por un total de US\$26,3 millones.

Cuadro 2. Proyectos de bioseguridad aprobados durante el período incluido en el informe

País	Proyecto	OE	Aportación del FMAM (millones de US\$)
Alcance mundial	Proyecto complementario para la elaboración de marcos nacionales de bioseguridad (20 países adicionales)	PNUM A	5,218
Alcance mundial	Proyecto complementario para la elaboración de marcos nacionales de bioseguridad (10 países adicionales)	PNUM A	2,609
Alcance mundial	Fortalecimiento de la capacidad para una participación eficaz en el mecanismo de facilitación relativo a la seguridad de la biotecnología	PNUM A	4,615
Alcance mundial	Proyecto complementario de fortalecimiento de la capacidad para una participación eficaz en el mecanismo de facilitación relativo a la seguridad de la biotecnología (89 países adicionales)	PNUM A	8,906
Alcance regional	Bioseguridad en los centros de biodiversidad: Fortalecimiento de la capacidad técnica en América Latina para el despliegue de cultivos transgénicos sin peligro	Banco Mundial	5,000
	Total		26,348

IV. ACTIVIDADES EN OTRAS ESFERAS DE ACTIVIDAD DEL FMAM DE INTERÉS PARA EL PRESENTE INFORME²⁰

72. Como se ha mencionado anteriormente, las actividades realizadas en el marco de otras esferas contribuyen también a la estrategia y objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en particular las relacionadas con las aguas internacionales, la degradación de la tierra y la ordenación integrada de los ecosistemas (programas operacionales 9, 15 y 12, respectivamente).

Aguas internacionales

73. Durante el período incluido en el informe, 14 proyectos correspondientes a la esfera de actividad de las aguas internacionales contenían elementos relacionados con la biodiversidad. En total representan un compromiso de US\$174,76 millones en esta esfera. Dichos proyectos comprenden desde intervenciones relacionadas con las políticas sobre las aguas nacionales y transfronterizas que pueden producir beneficios para la biodiversidad mundial, como la protección de la pesca y los humedales, hasta iniciativas de gestión de los conocimientos y de conservación de las zonas marinas protegidas. Algunos de los proyectos se orientan hacia la investigación sobre ecosistemas concretos, como los arrecifes de coral. La mitad de ellos se han aprobado en el marco del programa operacional 9²¹.

74. Un proyecto de alcance mundial ejecutado por el Banco Mundial, *Investigación sobre los arrecifes de coral y fortalecimiento de la capacidad en esta materia*, podrá generar enormes beneficios para la biodiversidad mediante la realización de investigaciones orientadas a objetivos específicos, que permitirán corregir algunas deficiencias informativas de importancia decisiva para llegar a una comprensión cabal de los ecosistemas de arrecifes de coral, de manera que se puedan reforzar en todo el mundo las intervenciones normativas y de ordenación. El objetivo de esta investigación selectiva es comprobar hipótesis determinadas relativas a grandes factores humanos y naturales que representan una amenaza para los arrecifes de coral.

75. Un proyecto de tamaño mediano, *Elaboración del análisis de diagnóstico transfronterizo y el programa de acción estratégico para la cuenca del Lago Victoria*, en África oriental y central realizará un análisis de diagnóstico transfronterizo de dicha cuenca, y determinará un Programa de inversión/acción estratégica orientado a las cuestiones ambientales fundamentales y a la reducción de la pobreza mediante la promoción del crecimiento económico sostenible. Dicho Programa será ratificado por el Comité Directivo de Políticas Regionales y el Comité Ministerial del Programa de ordenación del Lago Victoria, con la debida participación de Rwanda y Burundi. Este proyecto es continuación de una inversión anterior del FMAM en el Lago Victoria, relacionada con cuestiones como la sobrepesca, la eutrofización, la contaminación y las especies exóticas invasivas, como el jacinto de agua. Muchos de los componentes del proyecto contribuyeron con gran eficacia a combatir la contaminación y las especies invasivas, y

²⁰ Los proyectos mencionados en este análisis en otras esferas de actividad del FMAM son proyectos cuyas principales actividades están relacionadas con el programa operacional dentro de esa esfera de actividad concreta. Algunos proyectos incluidos en la esfera de la biodiversidad pueden contener componentes relacionados con varias esferas de actividad, pero no se incluyen en este análisis, y aparecen como proyectos en la sección II del presente documento.

²¹ PO9: Programa integrado sobre tierras y aguas que abarca esferas de actividad múltiples.

generaron iniciativas de desarrollo comunitario y actividades que aumentaron los medios de subsistencia de las comunidades locales.

76. El *Proyecto de ordenación ambiental de las zonas marinas y costeras*, proyecto integrado ejecutado en Tanzania en el marco del PO2 (biodiversidad) y PO8 (aguas internacionales)²², mejora las condiciones de vida y los medios de subsistencia de las comunidades costeras en la zona continental de Tanzania y Zanzíbar, mediante la realización de actividades económicas y de desarrollo costero de carácter participativo e integrado, al mismo tiempo que se mantienen los recursos costeros. Utiliza un planteamiento holístico e integrado en que se incluyen la planificación integrada de la ordenación de las zonas costeras, el apoyo a actividades alternativas de generación de ingresos que contribuyan a los objetivos de conservación de la biodiversidad y la mejora del acceso a los mercados y el aumento del potencial económico de los recursos costeros.

Degradación de la tierra

77. La esfera de actividad relacionada con la degradación de la tierra respalda iniciativas que tratan de combatir la degradación de la tierra en el marco de un planteamiento integrado que pueda contribuir al desarrollo sostenible²³. Así, los proyectos de esta esfera de actividad pueden tratar de combatir la degradación forestal y otros tipos de problemas importantes para la diversidad biológica. Durante el período incluido en el informe, 10 proyectos que representaban un compromiso total de aproximadamente US\$45 millones en la esfera de actividad de la degradación de la tierra tenían componentes relacionados con los problemas de la biodiversidad, en particular en los ecosistemas forestales.

78. El proyecto *Mecanismo multisectorial e incentivos para la ordenación sostenible de la tierra*, ejecutado por el Banco Mundial en Bhután, promueve mecanismos innovadores para mejorar las prácticas sostenibles de ordenación de la tierra que aportan beneficios ambientales locales, regionales y mundiales. De esa manera, el proyecto multiplica las sinergias entre la Convención de Lucha contra la Desertificación, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica en el plano nacional.

79. Un proyecto de tamaño mediano, *Elaboración y aplicación de un plan de ordenación sostenible de los recursos para la montaña de Marsabit y sus cuencas hidrográficas asociadas*, ejecutado por el PNUMA en Kenya, promueve la conservación y uso sostenible a largo plazo de los singulares ecosistemas montañosos de Marsabit elaborando y aplicando un plan de ordenación que podría reproducirse en entornos semejantes del Cuerno de África.

Gestión integrada de los ecosistemas

80. Los proyectos incluidos en el programa operacional Gestión integrada de los ecosistemas (PO12) se aprueban también en el contexto de los proyectos relacionados con múltiples esferas de actividad. El objetivo de este programa operacional es multiplicar los beneficios mundiales al mismo tiempo que se tienen en cuenta los objetivos de diversas convenciones, convenios y

²² PO8: Programa operacional relativo a las masas de agua.

²³ Véase CMNUCC, Artículo 2, párrafo 1.

tratados internacionales de acuerdo con las prioridades nacionales. Por lo tanto, ofrece oportunidades de captar más beneficios ambientales mundiales en las distintas esferas de actividad del FMAM, a saber, la biodiversidad, el cambio climático, las aguas internacionales y la degradación de la tierra (desertificación y deforestación). Durante el período incluido en el informe, ocho proyectos aprobados en el marco del PO12 tenían elementos que generarían beneficios para la biodiversidad en todo el mundo. En total sumaban aproximadamente US\$24 millones de compromisos en el marco del PO12.

81. Un proyecto ordinario ejecutado por el PNUMA, *Protección de la naturaleza y control de las inundaciones en la cuenca del río Yangtsé*, en China, mitiga las inundaciones mediante la rehabilitación y conservación de funciones del ecosistema, al mismo tiempo que fomenta la conservación y el uso sostenible de los recursos biológicos de importancia mundial e intensifica la retención de los gases de efecto invernadero. Asimismo, desarrolla la capacidad de los organismos del gobierno central y local para aplicar metodologías avanzadas en el conjunto de la región de manera flexible y sostenible.

82. El proyecto *Desnaturalización y ordenación sostenible de las turberas en Belarús para combatir la degradación de la tierra, garantizar la conservación de la biodiversidad de importancia mundial y mitigar el cambio climático*, tiene como objetivo paliar los efectos del cambio climático, evitar la degradación de la tierra, conseguir la conservación de la biodiversidad y evitar la contaminación radioactiva rehabilitando y garantizando la conservación y uso sostenible a largo plazo de las turberas degradadas del país.

V. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

83. Durante el período comprendido entre julio de 2003 y junio de 2005, la Oficina de Seguimiento y Evaluación del FMAM realizó tres estudios que tienen cierta relación con el Convenio sobre la Diversidad Biológica: el Tercer estudio sobre los resultados globales del FMAM (2005), el segundo Estudio relativo al programa sobre diversidad biológica (2004) y un estudio sobre la función de los beneficios locales en los programas para el medio ambiente mundial. A continuación se presenta un resumen de esos tres informes. El texto completo puede consultarse en el sitio web del FMAM, y se distribuirá en la reunión de la CP.

Tercer estudio sobre los resultados globales del FMAM (ERG3)

84. El ERG3 se finalizó en junio de 2005. El estudio fue realizado por la empresa internacional ICF Consulting y organizado por la Oficina de Seguimiento y Evaluación del FMAM. El texto provisional del informe se presentó al Consejo del FMAM el 3 de junio de 2005, para que pudiera examinarlo y formular las observaciones pertinentes, y se remitió, con carácter informativo, al proceso de reposición del FMAM el 9 de junio de 2005. El objetivo del ERG3, encargado por el Consejo del FMAM, era “evaluar la medida en que el FMAM ha logrado o se encaminaba a lograr sus principales objetivos, consignados en su Instrumento Constitutivo y en las decisiones ulteriores del Consejo y la Asamblea del FMAM, incluidos documentos básicos como la Estrategia Operacional y las recomendaciones de política convenidas como parte de la tercera reposición de los recursos del Fondo Fiduciario del FMAM”¹. El alcance del estudio se determina en su Mandato, aprobado por el Consejo del

FMAM el 21 de mayo de 2004, y abarca cinco temas principales: a) resultados de la actividades del FMAM, b) sostenibilidad de los resultados a nivel nacional; c) el FMAM como institución catalizadora; d) políticas, estructura institucional y asociaciones del FMAM, y e) proceso de ejecución del FMAM.

85. Las principales comprobaciones y recomendaciones son las siguientes:

- a) *Resultados en las esferas de actividad.* El FMAM ha conseguido resultados significativos, particularmente en lo que respecta a los efectos directos, en las esferas de la biodiversidad biológica, el cambio climático, las aguas internacionales y el agotamiento de la capa de ozono, y está en condiciones de lograr resultados importantes en las esferas incorporadas recientemente, a saber, la degradación de la tierra y los contaminantes orgánicos persistentes. En el informe se incluye una presentación de los principales logros en cada una de ellas;
- b) *Programación estratégica para la obtención de resultados a nivel de las esferas de actividad.* Si bien en el ERG3 se observaron medidas acertadas para que el FMAM dejara de concentrarse en la aprobación de proyectos y pasara a orientarse a los resultados y la calidad, y se han conseguido resultados significativos, es mucho todavía lo que queda por hacer en lo que respecta al enfoque en los resultados y en la gestión de éstos. Ello podría conseguirse aclarando y mejorando la coherencia de la orientación estratégica en cada una de las esferas de actividad con el fin de conseguir una programación más eficaz y supervisar provechosamente los indicadores de resultados;
- c) *Programación estratégica para la obtención de resultados a nivel de los países.* A menudo, los proyectos del FMAM se preparan de una manera más *ad hoc* y a veces oportunista, y no en forma sistemática para contribuir a la estrategia general del país. En consecuencia, dado que las carteras para los países no siempre son coherentes, a veces no se puede maximizar los resultados o lograrlos de manera más eficaz en función de los costos. En el ERG3 se recomienda que el FMAM adopte un planteamiento programático que a) esté enfocado en las sinergias entre las esferas de actividad; b) asigne prioridad a los proyectos nacionales; c) tenga expresamente en cuenta los beneficios para el medio ambiente mundial, y d) agudice el enfoque en los efectos catalizadores y relacionados con la sostenibilidad;
- d) *Nivel respuesta a las orientaciones de los convenios y convenciones.* En el ERG3 se constata que el FMAM ha respondido a las orientaciones impartidas por las convenciones y convenios a los que presta servicio. En él se recomienda el fortalecimiento de las comunicaciones entre la Secretaría del FMAM y las secretarías de dichas convenciones y convenios;
- e) *Gestión de la información en la red del FMAM.* Los sistemas del FMAM para la gestión de la información, que comprenden la gestión de los conocimientos, los

sistemas de información para la administración y la infraestructura, son inadecuados y deberían mejorarse, y

- f) *Responsabilidades y administración de la red.* El FMAM por su composición, estructura y distribución de funciones y responsabilidades, es una organización en red, con entidades independientes, o al menos semiautónomas, que trabajan en colaboración para lograr un resultado común. Esta estructura es la forma institucional adecuada para que el FMAM pueda llevar a cabo su mandato y sus operaciones. En el ERG3 se recomienda que i) se refuerce el papel de la Secretaría del FMAM como oficina administrativa de la red, ii) se aclaren las funciones y responsabilidades de todos los asociados del FMAM, en especial los OE y las EE y el STAP, iii) se promuevan las actividades de seguimiento y evaluación en todos los niveles, y iv) se emprenda una iniciativa con respecto al sector privado.
- g) *Programa de Pequeñas Donaciones.* El PPD goza de buena acogida a los países receptores y aumenta la visibilidad del FMAM. La flexibilidad del PPD ha permitido concebir y diseñar actividades innovadoras para atender las necesidades nacionales y desarrollar la capacidad en los pequeños Estados insulares en desarrollo y países menos adelantados. En el ERG3 se recomienda la asignación de recursos adicionales para este programa.

Estudio relativo al programa sobre diversidad biológica de 2004

86. Una de las tareas clave confiadas a la Oficina de Seguimiento y Evaluación del FMAM es examinar los progresos y resultados de las esferas de actividad del FMAM cada cuatro años, en coincidencia con el proceso de reposición del FMAM. En 2003-2004 se llevaron a cabo estudios independientes sobre la biodiversidad, el cambio climático y las aguas internacionales. Pueden encontrarse en el sitio web del FMAM, con inclusión de las respuestas de la administración preparadas por la Secretaría del FMAM y los Organismos de Ejecución. Esos tres estudios constituyen importantes aportaciones para el ERG3. La evaluación del programa de biodiversidad del FMAM se terminó en junio de 2004 y se presentó al Consejo del FMAM en noviembre del mismo año.

87. Esa evaluación examinó la cartera de biodiversidad del FMAM (todos los proyectos aprobados por el Consejo del FMAM, tanto en curso como terminados) más las estrategias y programas operacionales de biodiversidad del FMAM así como los principios rectores del FMAM y sus políticas y procedimientos de seguimiento y evaluación en el contexto de la esfera de actividad de la biodiversidad, al 30 de junio de 2003. En el estudio, cuyo objetivo era evaluar los resultados del programa sobre biodiversidad del FMAM y formular recomendaciones sobre su continuidad. En la evaluación se destacaron los siguientes resultados del programa:

- a) El programa de biodiversidad del FMAM ha realizado notables contribuciones a la conservación y uso sostenible de los recursos, respaldando y promoviendo cambios positivos en el comportamiento o actividades de las personas y sus consiguientes efectos en la biodiversidad;

- b) El FMAM es probablemente el mayor mecanismo mundial de financiamiento gubernamental para la conservación de la biodiversidad en los países en desarrollo. Desde su creación en 1991 hasta 2003, el FMAM ha aportado US\$1.700 millones de financiamiento directo para 605 proyectos y movilizado aproximadamente US\$3.300 millones de cofinanciamiento. Hasta julio de 2003, el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM había adjudicado 3.076 donaciones relacionadas con la biodiversidad con un total de US\$63 millones de financiamiento del FMAM y US\$64,6 millones de cofinanciamiento en efectivo y en especie en unos 83 países. Aproximadamente el 75% de los proyectos de biodiversidad del FMAM (ejercicios de 1991 a 2003) han implicado en uno u otro momento ayuda a las zonas protegidas y en torno al 50% intervienen en lugares no incluidos en las zonas protegidas oficiales. Los proyectos del FMAM se han ocupado de los lugares de importancia universal. Aproximadamente el 55% de los sitios del patrimonio mundial que pueden incluirse en los proyectos del FMAM han recibido financiamiento de éste. Un total de 65 proyectos del FMAM ha ofrecido financiamiento para cerca del 40% de las reservas del hombre y la biosfera que cumplen las condiciones para recibir apoyo (106 sitios). Los sitios de Ramsar (90 en total) se han incluido en 65 proyectos del FMAM;
- c) Los 10 países que han recibido mayor financiamiento del FMAM para actividades relacionadas con la biodiversidad (aproximadamente un tercio del total del financiamiento del FMAM para esta esfera de actividad) son países megadiversos (que suman en total el 70% de la biodiversidad mundial);
- d) Hay una fuerte correlación entre las actividades respaldadas por el FMAM y el notable aumento de la cobertura de las zonas protegidas durante el pasado decenio. Es un hecho reconocido que el FMAM ha ayudado a conseguir el objetivo mundial de proteger el 10% de toda la superficie terrestre. Al final del ejercicio de 2003, el FMAM había respaldado inversiones en 1.232 zonas protegidas, que abarcaban casi 257 millones de hectáreas, aproximadamente el 15% del total de la superficie terrestre protegida en todo el mundo. Muchos de los proyectos de biodiversidad del FMAM han conseguido el reconocimiento jurídico de algunas de estas zonas protegidas;
- e) El FMAM ha tenido en cuenta la mayoría de las orientaciones impartidas por la CP del CDB, y ha ofrecido financiamiento para iniciativas relacionadas con la biodiversidad en muchos sectores y países de todo el mundo. Ha sido particularmente decidido el apoyo a la orientación sobre los ecosistemas forestales y el fortalecimiento de la capacidad en el terreno de la bioseguridad;
- f) Muchos proyectos han puesto de manifiesto una gran variedad de resultados que han influido en las políticas y la legislación, como las iniciativas sobre legislación orientada específicamente a reforzar los sistemas de zonas protegidas y el apoyo al uso y tenencia de la tierra y la gestión de los recursos naturales. Los proyectos han contribuido también a resolver las cuestiones normativas y legislativas en sectores relacionados con el uso sostenible de la biodiversidad, en particular la caza, la pesca, la silvicultura, la agricultura y el turismo. Si bien la mayoría de los

proyectos han tratado de lograr una mayor sensibilización pública en el plano local o nacional, los expertos están de acuerdo en que el FMAM ha contribuido notablemente a lograr una mayor sensibilización mundial acerca de la conservación de la biodiversidad;

- g) Se han establecido muchas asociaciones fructíferas con los gobiernos locales y nacionales, las ONG locales, nacionales e internacionales, los círculos académicos, entidades del sector privado, donantes y otras iniciativas internacionales y proyectos. El FMAM ha podido agrupar a distintas partes interesadas, establecer vínculos entre las comunidades, las ONG y los gobiernos, alentar la cooperación y contribuir a la comprensión y el diálogo entre los niveles locales y nacionales.

88. Por otro lado, el estudio reveló varias deficiencias y desafíos pendientes del Programa, que la Secretaría del FMAM y los Organismos de Ejecución han examinado en su respuesta de la administración al Consejo del FMAM y se tienen en cuenta en la programación de los recursos para la cuarta fase del FMAM (FMAM-4):

- a) La ausencia de una estrategia programática única que permitiera evaluar objetivamente los resultados conseguidos hasta la fecha era una de las deficiencias fundamentales del actual Programa sobre biodiversidad del FMAM, y si no recibía la debida atención podría continuar siendo su “talón de Aquiles”. El FMAM debe adoptar un planteamiento mucho más estratégico y consciente en el uso de sus fondos, significativos pero limitados. El programa no ha ofrecido todavía una justificación o un sistema objetivo con criterios claros para determinar las prioridades de la cartera o conseguir su equilibrio, por ejemplo, considerar los planteamientos más prometedores, las amenazas más acuciantes y las zonas más importantes del mundo;
- b) Más del 50% de los informes finales o evaluaciones definitivas no incluían ninguna valoración ni conclusión sobre el impacto final del proyecto en la situación de la biodiversidad, aunque en muchos casos informaron sobre otros indicadores representativos, como el alcance del hábitat protegido. Estas comprobaciones revelan los problemas existentes en el diseño y ejecución de los proyectos y en las normas generales de evaluación y presentación de informes. La medición de los efectos en la biodiversidad representa un desafío para todos los interesados en la conservación;
- c) Se necesita mayor capacidad de respuesta a las orientaciones del CDB con el fin de adoptar medidas eficaces sobre incentivos y planes de acción y estrategias nacionales, elaborar indicadores y puntos de referencia para supervisar los cambios en la situación de la biodiversidad y crear mecanismos para promover la sostenibilidad de los efectos directos conseguidos por los proyectos. Otros desafíos que se plantean al FMAM en la aplicación del CDB son los siguientes: 1) falta de orientación específica y de prioridades en la orientación del CP, que ha dado lugar a uno o dos proyectos por cada decisión; 2) falta de un planteamiento participativo entre el FMAM, las Partes, los Organismos de Ejecución y otras

partes interesadas importantes para aclarar y establecer prioridades en la orientación de la CP, y 3) aparente expectativa de que todas las orientaciones de la CP serán respaldadas por el FMAM en la misma medida y de forma permanente;

- d) El proceso de aprobación de proyectos del FMAM (desde la tramitación hasta la ejecución) es todavía demasiado largo (entre cuatro y cinco años en el caso de los proyectos ordinarios y dos años en los de tamaño mediano) y complejo, lo que provoca gran confusión en el solicitante medio y conlleva elevados costos de transacción. Además, con el actual planteamiento del diseño de los proyectos (cuatro a cinco años) es muy probable que, si bien puedan conseguirse muchos de los productos y algunos de los efectos directos, en la mayoría de los casos no se podrán alcanzar los impactos a más largo plazo perseguidos por el proyecto;
- e) Destaca por su importancia el problema de formulación y selección de indicadores adecuados para evaluar las tendencias biológicas y socioeconómicas en todos los niveles (desde los proyectos hasta los programas), lo que dificulta la cuantificación de los logros o de los impactos a lo largo del tiempo. Además, en la cartera de zonas protegidas debe establecerse todavía una relación cualitativa entre una ordenación mejor o más eficaz y los impactos en la conservación;
- f) Deben promoverse más proactivamente las oportunidades de colaboración más amplia y estrecha con los asociados del sector privado cuyas actividades pueden repercutir negativamente en la situación de la biodiversidad;
- g) Los altos costos de la conservación de la biodiversidad y el hecho de que los componentes de ésta sean normalmente recursos de acceso común presentan también desafíos para la sostenibilidad financiera de los efectos directos respaldados por el FMAM.

Estudio sobre la función de los beneficios locales en los programas para el medio ambiente mundial

89. En el estudio se analizó la interrelación entre los beneficios locales y los beneficios para el medio ambiente mundial en la estrategia y los proyectos del FMAM. En varias de las esferas de actividad del FMAM, los beneficios locales, o la compensación por los gastos incurridos en el ámbito local para proteger el medio ambiente, constituyen un conducto esencial para producir y mantener los beneficios de alcance mundial previstos.

90. El diseño del estudio estaba basado en tres fuentes bien diferenciadas, aunque relacionadas entre sí: en primer lugar, una serie de estudios de casos prácticos, algunos de ellos en el terreno; en segundo término, un examen de evaluaciones extraídas de estudios anteriores de evaluación de proyectos, programas y temas y, en tercer lugar, un examen de las experiencias pertinentes de organismos donantes, ONG e investigadores.

91. En el estudio se extrajeron cuatro conclusiones principales. Primero, en muchas áreas en las que el FMAM participa, los beneficios locales y los beneficios de alcance mundial guardan estrecha relación entre sí. Segundo, en algunos proyectos del FMAM se logró, con notable éxito, crear incentivos locales para asegurar beneficios ambientales. Tercero, en muchos proyectos en los que estaba previsto abordar los vínculos entre cuestiones locales y mundiales, no se prestó suficiente atención a esas relaciones y, a raíz de ello, no se obtuvieron tantos beneficios de alcance local y mundial como se esperaba. Cuarto, se demostró que, en términos de beneficios locales y beneficios de alcance mundial, había muchos casos en los que era imposible llegar a situaciones igualmente favorables para todos.

92. A partir de las observaciones efectuadas, en el estudio se formularon las cuatro recomendaciones siguientes:

- a) Donde los beneficios locales constituyen un conducto esencial para producir y mantener beneficios de alcance mundial, deberían estar integrados en mayor medida en los programas de la cartera del FMAM.
- b) La integración de los beneficios locales debería llevarse a cabo de manera más sistemática en todas las etapas del ciclo de los proyectos.
- c) Las actividades del FMAM deberían incluir procesos para hallar soluciones intermedias entre beneficios locales y beneficios de alcance mundial en aquellas situaciones en las que no se pueden obtener resultados igualmente favorables para todos.
- d) Para fortalecer la creación de vínculos entre los beneficios locales y los beneficios de alcance mundial, el FMAM debería garantizar una adecuada participación de especialistas en cuestiones sociales e institucionales en todos los niveles de la cartera.

93. En el estudio se señaló, asimismo, que el FMAM debe articular mejor la relación entre medio ambiente y desarrollo en su mandato. También se demostró que, en muchas situaciones,

los objetivos ambientales del FMAM no se pueden alcanzar ni mantener con independencia de procesos de desarrollo más amplios. Dado que esa relación no se abordó cabalmente, se ha reducido la eficacia de la cartera del FMAM para lograr sus objetivos ambientales de alcance mundial. Es importante volver a evaluar las prácticas del FMAM en materia de cálculo de costos incrementales y las interpretaciones conexas de “elegible” para recibir financiamiento del FMAM, sin socavar el principio de que todos los recursos de la institución deben destinarse a tratar de alcanzar beneficios para el medio ambiente mundial. La Oficina de Seguimiento y Evaluación emprenderá una evaluación del análisis de costos incrementales en la que empleará el material reunido para este estudio; posteriormente la presentará al Consejo para su discusión.

VI. CUESTIONES EMERGENTES RELACIONADAS CON LA ESFERA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

94. Durante el período incluido en el informe, el FMAM ha realizado otras actividades que son de interés para su cartera de la biodiversidad y para la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. El FMAM continúa esforzándose por racionalizar su ciclo de proyectos, y el Consejo está examinando un plan de acción en respuesta a las recomendaciones sobre la evaluación de proyectos de tamaño mediano. Continúan las negociaciones para la próxima reposición. Se ha tomado una decisión sobre el marco de asignación de recursos del FMAM.

Racionalización del ciclo de proyectos: manual de operaciones

95. El FMAM está terminando actualmente un manual de operaciones para ofrecer a las Partes conocimientos básicos acerca de la misión del FMAM, las políticas y procedimientos para realizar su misión —proteger el medio ambiente mundial ofreciendo asesoramiento técnico y financiando el apoyo a los países para la realización de proyectos ambientales— y el proceso de las operaciones de los proyectos del FMAM. El manual está dividido en dos partes. En la primera, se presenta la información básica sobre la estructura, principios, estrategias y políticas del FMAM, que pueden servir de orientación para la ejecución de los proyectos. En la segunda, se describen detalladamente los procesos y procedimientos para la realización de los proyectos, así como el proceso de aprobación y la documentación necesaria en cada fase del ciclo. En el manual se recopila, en un formato cómodo para el usuario, toda la información que necesitan las Partes para tener acceso a los recursos del FMAM utilizando las distintas modalidades. Se hará llegar a toda las Partes y podrá ser consultado en el sitio web del FMAM.

Cuarta reposición del Fondo Fiduciario del FMAM

96. En su reunión de noviembre de 2004, el Consejo solicitó al Depositario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial que, en cooperación con el Funcionario Ejecutivo Principal y Presidente del FMAM, iniciara conversaciones sobre la cuarta reposición del Fondo Fiduciario del FMAM (“FMAM-4”) mediante la convocatoria de una reunión de planificación a comienzos de marzo de 2005. Dicha reunión tuvo lugar el 3 de marzo de 2005, y en ella los donantes examinaron y acordaron el proceso de reposición para el FMAM-4.

97. Los recursos del FMAM-3 financian los programas de trabajo del Consejo y los presupuestos administrativos correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de

2002 y el 30 de junio de 2006. Las conversaciones sobre el FMAM-4 comenzaron en 2005 para garantizar que las operaciones del FMAM puedan continuar sin interrupciones una vez finalizado el FMAM-3 y que se pueda disponer de los recursos del FMAM-4 para sufragar las operaciones del FMAM desde el 1 de julio de 2006 hasta el 30 de junio de 2010. En el marco cronológico de las conversaciones sobre el FMAM-4 se tiene también en cuenta la necesidad de concluir las conversaciones sobre la reposición a comienzos de 2006, de manera que los gobiernos donantes dispongan de tiempo suficiente para obtener las necesarias aprobaciones parlamentarias y mantener la continuidad en sus contribuciones anuales al Fondo Fiduciario del FMAM.

98. Se invita a todos los países que han manifestado su intención de contribuir el equivalente de al menos DEG 4 millones a dicha reposición a que participen en las deliberaciones sobre la reposición. Se invita también a los posibles donantes que no tengan intención de aportar esa contribución mínima a que asistan a las negociaciones en calidad de observadores.

99. Se han celebrado cinco reuniones sobre este tema, a saber, el 9 y 10 de junio de 2005, el 2 de septiembre de 2005, del 5 al 7 de octubre de 2005, el 11 de noviembre de 2005 y el 21 y 22 de noviembre de 2005. En ellas se consideraron los resultados del ERG3, el texto de negociación para las recomendaciones normativas en el contexto del FMAM-4, el documento de programación para éste y el proyecto de resolución sobre la reposición. Está prevista una reunión final a comienzos de 2006.

Marco de asignación de recursos del FMAM

100. En las recomendaciones normativas de la tercera reposición del Fondo Fiduciario del FMAM, ratificadas por el Consejo en octubre de 2002, se pedía “a la Secretaría del FMAM que colabore con el Consejo para establecer un sistema encaminado a distribuir los escasos recursos del FMAM dentro y entre las esferas de actividad con miras a obtener los máximos efectos de sus recursos en cuanto al mejoramiento del medio ambiente mundial y la promoción en todo el mundo de políticas y prácticas apropiadas en materia de medio ambiente”. Asimismo, en ellas se disponía que “el sistema debería establecer un Marco de asignación de recursos a las distintas prioridades ambientales mundiales y a los países sobre la base de sus resultados. Este sistema debería contemplar distintos niveles y tipos de apoyo a los países a partir de evaluaciones transparentes de los elementos de la capacidad, las políticas y las prácticas nacionales más pertinentes para la buena ejecución de los proyectos del FMAM. Este sistema debería garantizar que todos los países miembros pudieran estar informados sobre la manera en que se adoptan las decisiones relativas a la asignación”.

101. En una reunión especial celebrada el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2005, el Consejo del FMAM aprobó un Marco de asignación de recursos (MAR) del FMAM a los países en forma transparente y coherente, basada en las prioridades ambientales mundiales y en la capacidad, políticas y prácticas de cada país para la ejecución eficaz de los proyectos del FMAM (véase el Resumen conjunto del Presidente del FMAM y el Presidente del Consejo, Reunión extraordinaria del Consejo, disponible en el sitio web del FMAM).

102. El MAR se aplicará inicialmente a los recursos asignados en el FMAM-4 (que comenzaría en julio de 2006) en las esferas de actividad de la biodiversidad y el cambio

climático. El Consejo examinará el MAR después de dos años de ejecución. En dicho examen se considerará lo ocurrido en el ámbito operacional. La Secretaría del FMAM y los Organismos de Ejecución están trabajando para elaborar los procedimientos necesarios con el fin de hacer realidad el Marco en el FMAM-4.

103. En su reunión de noviembre de 2005, el Consejo manifestó su reconocimiento de la labor iniciada por la Secretaría del FMAM y los Organismos de Ejecución para poner en práctica la decisión sobre el MAR del mes de septiembre y pidió a la Secretaría que informara sobre los progresos en junio de 2006, que continuara consultando a los países para ayudarles durante la transición al MAR y que contara con las Entidades de Ejecución, en particular los bancos regionales de desarrollo, en el proceso de planificación.

ANEXO 1: PROYECTOS ORDINARIOS EN LA ESFERA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA APROBADOS DURANTE EL PERÍODO INCLUIDO EN EL INFORME

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
Alcance mundial	PNUMA	Fortalecimiento de la capacidad para una participación eficaz en el mecanismo de facilitación relativo a la seguridad de la biotecnología del Protocolo de Cartagena	O	4,62	0,35	4,97
Alcance mundial	PNUMA	Elaboración de marcos nacionales de bioseguridad (proyecto complementario)	O	5,22	0,00	5,22
Alcance mundial	PNUMA	Fortalecimiento de la capacidad para una participación eficaz en el mecanismo de facilitación relativo a la seguridad de la biotecnología (proyecto complementario que incluye otros 89 países)	O	8,91	1,05	9,96
Alcance mundial	PNUMA	Elaboración de marcos nacionales de bioseguridad (10 países adicionales) – Proyecto complementario	O	2,61	0,75	3,36
Alcance regional (América Latina y el Caribe)	Banco Mundial	Creación de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN)	O	6,00	30,29	36,29
Alcance regional (Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía)	Banco Mundial	Áreas protegidas por la Organización de los Estados del Caribe Oriental y medios de vida sostenibles relacionados con las mismas	O	3,70	3,87	7,57
Alcance regional (Camerún, Congo, Gabón)	PNUD	Conservación de la biodiversidad transfronteriza en la interzona de Minkebe-Odala-Dja en Gabón, Congo y Camerún	O	10,12	34,62	44,74
Alcance regional (Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú)	PNUMA	Conservación de la biodiversidad de la puna en la zona norte y central de los Andes	O	8,19	10,53	18,72
Alcance regional (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua)	PNUD	Mercados centroamericanos en defensa de la biodiversidad (CAMBio): Incorporación de la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en el desarrollo y financiamiento de microempresas y PYME	O	10,23	17,75	27,98

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
Alcance regional (Estonia, Hungría, Lituania, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Gambia, Sudáfrica, Tanzania, Yemen, Turquía)	PNUMA	Fortalecimiento de la conservación de la red crítica de tierras húmedas que necesitan las aves acuáticas migratorias en las vías migratorias africanas-euroasiáticas	O	6,00	6,77	12,77
Alcance regional (Etiopía, Uganda, Zambia, Ghana)	PNUMA	Eliminación de los obstáculos a la ordenación de plantas invasivas en África	O	5,00	6,17	11,17
Alcance regional (Filipinas, Indonesia)	Banco Mundial/CFI	Iniciativa para la transformación del mercado de acuarios marinos	O	6,62	15,37	21,99
Alcance regional (Gambia, Guinea, Malí, Senegal)	PNUD	Conservación <i>in situ</i> de ganado rumiante endémico en África occidental	O	10,00	19,59	29,59
Alcance regional (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá)	Banco Mundial/BID	Gestión integrada de los ecosistemas por las comunidades indígenas	O	9,00	39,89	48,89
Alcance regional (Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán)	PNUMA	Utilización y conservación <i>in situ</i> y en las explotaciones agrícolas de la biodiversidad agrícola (hortalizas y especies de frutos silvestres) en Asia central	O	5,72	6,15	11,86
Alcance regional (Nicaragua, Honduras)	Banco Mundial	Proyecto sobre la reserva de biosfera transfronteriza “Corazón”	O	12,00	21,00	33,00
Azerbaiyán	Banco Mundial	Proyecto sobre medio ambiente rural	O	5,00	11,88	16,88
Benin	Banco Mundial	Proyecto de ordenación comunitaria de la diversidad biológica costera y marina	O	4,30	9,80	14,10
Brasil	Banco Mundial	Ordenación integrada de los recursos acuáticos en el Amazonas (AquaBio)	O	7,18	9,97	17,15
Bulgaria	Banco Mundial	Proyecto de desarrollo forestal	O	7,75	46,71	54,46
Camboya	PNUD	Establecimiento de zonas de conservación mediante la gestión del paisaje en las llanuras septentrionales	O	2,30	2,67	4,97
Camerún	Banco Mundial	Crédito para el ajuste del sector forestal y ambiental	O	10,00	116,53	126,53
Chile	PNUD	Conservación de la biodiversidad de importancia mundial en la costa chilena	O	3,87	7,91	11,79

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
China	BAsD	Proyecto de protección de las tierras húmedas de la llanura de Sanjiang	O	12,14	42,25	54,39
El Salvador	Banco Mundial	Proyecto sobre servicios ambientales	O	5,00	9,50	14,50
Federación de Rusia	PNUD	Conservación de la biodiversidad de las tierras húmedas en la región del bajo Volga	O	6,67	9,03	15,70
Federación de Rusia	PNUD	Conservación de la diversidad biológica en la parte rusa de la ecorregión de Altai-Sayan	O	3,52	12,16	15,68
Federación de Rusia	Banco Mundial	Control de incendios en los bosques con alto valor para la biodiversidad en la ecorregión Amur-Sikhote-Alin	O	7,90	36,24	44,14
Federación de Rusia	PNUD	Demostración de la conservación sostenible de la diversidad biológica en cuatro zonas protegidas de la oblast de Kamchatka (Fase II)	O	5,50	9,93	15,43
Filipinas	BAsD	Proyecto de ordenación integrada de los recursos costeros	O	9,00	54,00	63,00
Gabón	Banco Mundial	Apoyo al programa sectorial de silvicultura y medio ambiente	O	10,00	21,30	31,30
Guinea	Banco Mundial	Gestión de la biodiversidad costera y marina	O	5,00	13,05	18,05
Honduras	BID	Consolidación de la gestión de los ecosistemas y conservación de la diversidad biológica en las Islas de la Bahía	O	2,50	13,80	16,30
India	PNUD	Desarrollo ambientalmente sostenible de las islas de Andaman y Nicobar	O	3,39	6,00	9,39
Irán	PNUD	Conservación de los humedales iraníes	O	2,92	10,32	13,24
Irán	PNUD	Conservación de la biodiversidad en el paisaje de la zona central de los montes Zagros	O	3,80	6,04	9,84
Letonia	PNUD	Protección de la diversidad biológica en la reserva de biosfera al norte de Vidzeme	O	2,66	10,74	13,40
Madagascar	Banco Mundial/PNU D	Tercer programa ambiental	O	13,50	135,35	148,85
Malasia	PNUD	Conservación de la diversidad biológica mediante el uso de instrumentos de planificación forestal más avanzados	O	2,26	3,44	5,70
Malasia	PNUD	Conservación de la biodiversidad marina mediante el fortalecimiento de la gestión de los parques marinos y el desarrollo sostenible y participativo de las islas	O	1,95	2,01	3,97
Mali	Banco Mundial/FIDA	Conservación de la diversidad biológica y gestión participativa y sostenible de los recursos naturales en el delta interior del Níger y sus zonas de transición (región de Mopti)	O	6,00	13,59	19,59
Mongolia	PNUD	Conservación comunitaria de la diversidad biológica en los paisajes montañosos de la ecorregión de Altai Sayan de Mongolia	O	2,72	7,70	10,42
Mozambique	Banco Mundial	Proyecto de zonas de conservación transfronterizas y desarrollo sostenible del turismo	O	10,00	24,00	34,00
Namibia	Banco Mundial	Gestión y conservación de la diversidad biológica en la costa namibia	O	4,90	55,79	60,69
Namibia	PNUD	Fortalecimiento de la red de zonas protegidas	O	8,20	33,68	41,88

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
Nepal	PNUD	Conservación y uso sostenible de las tierras húmedas	O	1,96	2,10	4,06
Pakistán	PNUD	Protección y ordenación de las tierras húmedas en Pakistán	O	2,99	8,79	11,78
Panamá	Banco Mundial	Segundo proyecto sobre pobreza rural, gestión de los recursos naturales y consolidación del corredor biológico mesoamericano	O	6,00	44,00	50,00
República de Corea	PNUD	Conservación de las tierras húmedas de importancia mundial	O	2,12	11,02	13,15
Rwanda	PNUD	Fortalecimiento de la capacidad de conservación de la biodiversidad en el sistema de zonas forestales protegidas	O	5,45	7,98	13,43
Senegal	Banco Mundial	Gestión integrada de los recursos marinos y costeros	O	5,00	12,00	17,00
Sudáfrica	PNUD	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la zona de Wild Coast en Sudáfrica	O	6,50	24,32	30,82
Tanzanía	Banco Mundial	Proyecto de gestión del medio ambiente marino y costero	O	10,00	48,13	58,13
Túnez	Banco Mundial	Protección de los recursos marinos y costeros del golfo de Gabes	O	6,06	2,74	8,80
Turkmenistán	PNUD	Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica de importancia mundial en la reserva natural de Khazar en la costa del mar Caspio (nueva presentación del proyecto)	O	1,43	1,60	3,03
Uganda	PNUD	Conservación de la biodiversidad en las zonas forestales protegidas de Albertine Rift	O	3,40	7,80	11,20
Uruguay	Banco Mundial	Gestión integrada de los recursos naturales y la diversidad biológica	O	7,00	12,00	19,00
Viet Nam	Banco Mundial	Proyecto de desarrollo del sector forestal	O	9,00	65,59	74,59
Zambia	PNUD	Gestión eficaz del sistema nacional de zonas protegidas	O	6,00	36,01	42,01

**ANEXO 2: PROYECTOS DE TAMAÑO MEDIANO EN LA ESFERA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA
 APROBADOS DURANTE EL PERÍODO INCLUIDO EN EL INFORME**

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
Alcance mundial	PNUMA	Apoyo del PNUMA a las Partes en el CDB para la preparación del tercer informe nacional a la Conferencia de las Partes	TM	1,00	0,00	1,00
Alcance mundial	PNUD	Informes nacionales al CDB: Apoyo a los países para la preparación del tercer informe nacional sobre la diversidad biológica	TM	1,00	0,00	1,00
Alcance mundial	Banco Mundial	Feria del Desarrollo	TM	1,00	2,34	3,34
Alcance mundial (Brasil, México, Camerún)	PNUMA	Mejora de los sistemas de certificación para la gestión sostenible de los bosques tropicales	TM	0,96	0,47	1,43
Alcance regional (Federación de Rusia, Ucrania, Belarús, Kazajstán)	PNUMA	Fortalecimiento de la red de centros de capacitación para la gestión de zonas protegidas mediante la demostración de un método probado	TM	0,98	1,37	2,34
Alcance regional (Kenya, Burkina Faso)	PNUMA	Proyecto de gestión de la biodiversidad y la ganadería en tierras secas, en la interfase entre los ecosistemas de producción mixta y las zonas protegidas	TM	0,98	2,36	3,33
Alcance regional (República Checa, Hungría, Polonia)	PNUMA	Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica mediante el fomento racional del turismo en las reservas de biosfera de Europa central y oriental	TM	0,94	1,18	2,12
Afganistán	BAsD	Proyecto de gestión de los recursos naturales y alivio de la pobreza	TM	0,98	0,75	1,73
Argentina	PNUD	Conservación <i>in situ</i> de cultivos andinos y sus parientes silvestres en la Quebrada de Humahuaca, la extensión más austral de los Andes centrales	TM	0,94	0,91	1,85
Bulgaria	Banco Mundial	Proyecto de conservación, recuperación y gestión sostenible del lago Pomorie	TM	0,86	1,12	1,98
Chile	PNUD	Conservación de la biodiversidad en los Altos de Cantillana	TM	0,96	1,14	2,09

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
Federación de Rusia	PNUD	Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en la península de Taimir , en la Federación de Rusia: Mantenimiento de la conectividad en el paisaje	TM	0,97	2,04	3,01
Georgia	PNUD	Recuperación, conservación y uso sostenible de la biodiversidad agrícola	TM	0,96	1,72	2,68
Guatemala	PNUD	Consolidación de un sistema de parques regionales municipales en el Altiplano Occidental de Guatemala	TM	0,97	1,26	2,23
Hungría	PNUD	Conservación y recuperación de la biodiversidad de importancia mundial en la llanura de inundación del río Tisza mediante su gestión integrada	TM	0,94	1,75	2,69
Indonesia	Banco Mundial	Conservación de la selva de Lambusango, en Sulawesi	TM	0,98	3,49	4,47
Kenya	PNUD	Establecimiento de incentivos para la participación comunitaria en la conservación forestal mediante el uso de insectos comerciales	TM	1,00	2,25	3,25
Liberia	Banco Mundial	Establecimiento de las bases para la conservación de la biodiversidad en el parque nacional Sapo, en la región sudoriental de Liberia	TM	0,98	1,44	2,41
Mauricio	PNUD	Formación de asociaciones para la gestión y conservación de las zonas marinas protegidas de Mauricio	TM	0,98	3,37	4,34
Nicaragua	PNUD	Formación de asociaciones público-privadas para la conservación de la biodiversidad en los bosques secos y en la costa del Pacífico, al sur de Nicaragua	TM	0,96	3,89	4,86
Perú	Banco Mundial/CFI	Inka Terra: Una novedosa asociación para autofinanciar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo comunitario	TM	0,73	11,37	12,09
Perú	PNUD	Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en la amazonia peruana por el pueblo indígena asháninka	TM	0,98	0,56	1,53

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
República Checa	PNUD	Conservación de la biodiversidad en los pastizales de los montes Cárpatos, en la República Checa, mediante la aplicación focalizada de los nuevos mecanismos de financiamiento de la Unión Europea	TM	0,97	9,38	10,35
República Democrática Popular Lao	Banco Mundial	Proyecto de gestión integrada de los ecosistemas y la flora y fauna silvestres en la provincia de Bolikhamxay	TM	0,97	0,61	1,59
Rumania	PNUD	Fortalecimiento del sistema de zonas protegidas de Rumania mediante la demostración de una asociación entre el gobierno y ONG en el parque natural Maramures	TM	0,98	1,33	2,31
Tanzanía	Banco Mundial/CF I	Proyecto de apoyo a la conservación de la diversidad biológica en la región de Lolkisale	TM	0,45	0,41	0,86
Tanzanía	PNUD	Creación y administración del corredor de especies silvestres entre las reservas Selous y Niassa	TM	0,99	1,06	2,05
Tanzanía	Banco Mundial	Métodos novedosos de integración de la cría de ganado y la flora y fauna silvestre en áreas adyacentes a zonas protegidas en África	TM	0,88	1,33	2,21
Tayikistán	Banco Mundial	Conservación de la diversidad biológica en la zona de Dashtidzhum	TM	0,75	0,20	0,95
Uzbekistán	PNUD	Conservación de la galería forestal (<i>tugai</i>) y fortalecimiento del sistema de zonas protegidas en el delta del Amu Darya, en Karakalpakstan	TM	0,97	1,14	2,11
Vanuatu	PNUD	Facilitación y consolidación de las iniciativas de conservación impulsadas por los terratenientes tradicionales y sus comunidades para alcanzar objetivos de conservación de la biodiversidad	TM	0,75	0,71	1,46
Venezuela	Banco Mundial	DHEKUANA NONOODO: Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en las tierras de los indios Ye'kuana	TM	0,75	0,35	1,10
Viet Nam	PNUD	Gestión sostenible y conexión de las reservas de la naturaleza Kon Ka Kinh y Kon Cha Rang,	TM	0,88	2,09	2,96

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
Viet Nam	PNUD	Conservación de la diversidad biológica y uso sostenible de los recursos marinos en el parque nacional Con Dao	TM	0,97	0,88	1,85

ANEXO 3: ACTIVIDADES DE APOYO EN LA ESFERA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA APROBADAS DURANTE EL PERÍODO INCLUIDO EN EL INFORME

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
Albania	Banco Mundial	Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad para abordar las prioridades señaladas en la estrategia y plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad (Fase II)	AA	0,32	0,07	0,39
Barbados	PNUM A	Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y de las prioridades específicas del país en materia de conservación de la diversidad biológica, y participación en el mecanismo de facilitación nacional	AA	0,29	0,06	0,34
Bosnia y Herzegovina	PNUM A	Actividades de apoyo en la esfera de la diversidad biológica: Preparación de la estrategia y plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad y de los informes nacionales, y establecimiento de un mecanismo de facilitación	AA	0,29	0,04	0,33
Botswana	PNUD	Diversidad biológica de Botswana (proyecto complementario)	AA	0,11	0,02	0,13
Comoras	PNUD	Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad para aplicar la estrategia nacional para proteger la biodiversidad, y apoyo al mecanismo de facilitación.	AA	0,27	0,00	0,27
Chad	PNUD	Identificación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad para aplicar la estrategia y plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad (proyecto complementario)	AA	0,20	0,00	0,20
Fiji	PNUD	Financiamiento adicional para actividades de apoyo en la esfera de la diversidad biológica	AA	0,24	0,16	0,40
Honduras	PNUD	Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y de las prioridades específicas del país para aplicar el plan de acción de la estrategia nacional para proteger la biodiversidad (proyecto complementario)	AA	0,19	0,04	0,23

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
Madagascar	PNUM A	Actividades de apoyo en la esfera de la diversidad biológica (proyecto complementario): Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y establecimiento de un mecanismo de facilitación	AA	0,19	0,05	0,24
Namibia	PNUM A	Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad para conservar la biodiversidad (proyecto complementario)	AA	0,21	0,06	0,27
Nauru	PNUD	Estrategia y plan de acción nacionales para conservar la biodiversidad, e informe a la Conferencia de las Partes, incluido el mecanismo de facilitación	AA	0,14	0,01	0,15
Paraguay	PNUD	Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y de las prioridades específicas del país (proyecto complementario)	AA	0,24	0,08	0,32
República Checa	PNUM A	Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad: Acceso a los recursos genéticos y participación en los beneficios, y conservación y uso sostenible de la biodiversidad de importancia para la agricultura, la silvicultura y la investigación	AA	0,20	0,04	0,24
Rwanda	PNUD	Preparación del segundo informe nacional sobre biodiversidad para la sexta reunión de la Conferencia de las Partes en 2002	AA	0,03	0,01	0,04
Serbia y Montenegro	PNUD	Estrategia y plan de acción para proteger la biodiversidad, e informe nacional	AA	0,29	0,02	0,32
Tayikistán	PNUD	Financiamiento adicional para evaluar la capacidad en ámbitos prioritarios de la biodiversidad	AA	0,22	0,03	0,25
Túnez	PNUM A	Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad en la esfera de la diversidad biológica y participación en el establecimiento de un mecanismo de facilitación (proyecto complementario)	AA	0,19	0,08	0,26
Turkmenistán	PNUD	Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y mejoramiento de la gestión de la información sobre la diversidad biológica (proyecto complementario)	AA	0,13	0,01	0,14

País	OE	Nombre del proyecto	Tipo	Financiamiento del FMAM (millones de US\$)	Cofinanciamiento	Total
Turquía	PNUM A	Consulta para la preparación del informe nacional, participación en el mecanismo de facilitación y elaboración ulterior de la estrategia y plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad	AA	0,37	0,10	0,46
Uzbekistán	PNUD	Evaluación de las necesidades prioritarias de desarrollo de la capacidad en el país para aplicar la estrategia y plan de acción para proteger la biodiversidad, y establecimiento de un mecanismo de facilitación	AA	0,21	0,02	0,23

ANEXO 4: RESUMEN DE LOS PROYECTOS

Proyectos ordinarios

Alcance mundial: *Elaboración de marcos nacionales de bioseguridad (proyecto complementario)*. Este proyecto tiene por objeto dar asistencia a todos los países miembros del FMAM que reúnen los requisitos para recibirla a prepararse para la entrada en vigor del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, de conformidad con la estrategia inicial del FMAM sobre esta materia, ratificada en la decimosexta reunión del Consejo, teniendo en cuenta otras iniciativas bilaterales y multilaterales. El proyecto procura prestar asistencia a todos los países habilitados que han firmado el Protocolo de Cartagena a preparar marcos nacionales de seguridad de la biotecnología y promover la cooperación regional y subregional mediante la organización de talleres regionales y subregionales. La ejecución del proyecto se guía por el documento titulado “Indicative framework for capacity building under the Cartagena Protocol on Biosafety” (UNEP/CBD/ICCP/1/4), así como por la orientación impartida por el Comité Intergubernamental del Protocolo de Cartagena. El compromiso inicial del FMAM otorgaba apoyo a todos los países que reunían los requisitos para recibirlo, en el entendido de que la cifra inicial de 100 países era una cifra de planificación. La solicitud actual, de carácter adicional, es una continuación del proyecto original, y se basa en las mismas normas y estructura de proyecto. Este proyecto complementario otorga apoyo a otros 20 países para dar cumplimiento a sus obligaciones en el marco del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. (PNUMA; financiamiento del FMAM: US\$5,22 millones; total: US\$5,22 millones).

Alcance mundial: *Elaboración de marcos nacionales de bioseguridad (10 países adicionales). Proyecto complementario.* Este proyecto es una prolongación del proyecto original sobre elaboración de marcos nacionales de bioseguridad y su objetivo es prestar ayuda a los restantes países miembros del FMAM que reúnen los requisitos para recibirla a prepararse para la entrada en vigor del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, de conformidad con la estrategia inicial del FMAM en esta materia. En noviembre de 2003 el Consejo del FMAM aprobó una nueva solicitud de fondos para otros 20 países en la forma de un proyecto complementario. (PNUMA; financiamiento del FMAM: US\$2,61 millones; total: US\$3,36 millones).

Alcance mundial: *Fortalecimiento de la capacidad para una participación eficaz en el mecanismo de facilitación relativo a la seguridad de la biotecnología del Protocolo de Cartagena.* El objetivo general de este proyecto es prestar ayuda a los países que reúnen los requisitos para recibirla a desarrollar y fortalecer la capacidad necesaria para acceder y utilizar el mecanismo de facilitación relativo a la seguridad de la biotecnología, a fin de cumplir sus obligaciones en virtud del Protocolo de Cartagena, una vez que éste entre en vigor. Ello asegura también que dicho mecanismo esté en funcionamiento cuando entre en vigor el mencionado protocolo. (PNUMA; financiamiento del FMAM: US\$4,62 millones; total: US\$4,97 millones).

Alcance mundial: *Fortalecimiento de la capacidad para una participación eficaz en el mecanismo de facilitación relativo a la seguridad de la biotecnología (proyecto complementario que incluye otros 89 países)*. Este proyecto tiene como objetivo general prestar ayuda a los países que reúnen los requisitos para recibirla a desarrollar y fortalecer la capacidad

necesaria para acceder y utilizar el mecanismo de facilitación relativo a la seguridad de la biotecnología, a fin de cumplir sus obligaciones en virtud del Protocolo de Cartagena una vez que éste entre en vigor. Se propone como proyecto complementario (para incluir otros 89 países) del proyecto en curso titulado Fortalecimiento de la capacidad para una participación eficaz en el mecanismo de facilitación relativo a la seguridad de la biotecnología del Protocolo de Cartagena, aprobado por el Consejo en noviembre de 2003. (PNUMA; financiamiento del FMAM: US\$8,90 millones; total: US\$9,96 millones).

Alcance regional (América Latina y el Caribe): *Creación de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN)*. Mediante este proyecto se presta asistencia a los países de la región para definir y establecer la IABIN, importante herramienta de ayuda para la toma de decisiones relativas a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y sus recursos biológicos. El proyecto crea una plataforma en Internet para dar acceso a la información científicamente fiable sobre diversidad biológica que manejan actualmente algunas instituciones y organismos del continente americano. La IABIN ayuda a cumplir el mandato del mecanismo de facilitación del Convenio sobre la Diversidad Biológica en la región al proporcionar el mecanismo para promover y facilitar la cooperación técnica y científica (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$6 millones, total: US\$36,29 millones).

Alcance regional (Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía): *Áreas protegidas por la Organización de los Estados del Caribe Oriental y medios de vida sostenibles relacionados con las mismas*. El objetivo de desarrollo de este proyecto es contribuir al desarrollo económico de los pequeños Estados insulares en desarrollo que integran la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS), mediante la consolidación de las zonas protegidas existentes y el establecimiento de nuevas zonas, y la creación de oportunidades económicas ambientalmente sostenibles para las comunidades que viven en los alrededores. Ello se conseguirá a) mejorando los pertinentes mecanismos institucionales, de regulación y de política de los países participantes; b) creando o consolidando varias zonas protegidas de demostración, y dando apoyo para promover nuevos medios de vida alternativos para las comunidades que viven en las cercanías de esos lugares, y c) mejorando la capacidad institucional para la gestión de las zonas protegidas de la región. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$3,7 millones, total: US\$7,57 millones).

Alcance regional (Camerún, Congo, Gabón): *Conservación de la biodiversidad transfronteriza en la interzona de Minkebe-Odala-Dja en Gabón, Congo y Camerún*. El objetivo de desarrollo de este proyecto es conservar la biodiversidad de importancia mundial en la cuenca del Congo mediante la integración de objetivos de conservación en los planes de desarrollo sostenible tanto nacionales como regionales. El objetivo específico consiste en mantener las funciones ecológicas y la conectividad de la región, y asegurar la conservación a largo plazo del sistema de zonas protegidas mediante una gestión integrada, sostenible y participativa de la interzona entre las zonas protegidas. El proyecto promueve una matriz de usos de la tierra que, al integrarse en toda la zona, permite conservar la biodiversidad de importancia mundial gracias a un uso sostenible de los recursos, y salvaguardarla mediante el establecimiento de reservas en los bosques de producción. La matriz representa una contribución importante para fortalecer el sistema de zonas protegidas tanto a nivel nacional como regional, al presentar e implementar un modelo eficaz en función del costo para la gestión de una variedad de usos de la tierra que permitirá aumentar la capacidad de adaptación del paisaje y consolidar el sistema de

zonas protegidas. En conjunto, las actividades emprendidas demuestran que existen formas y medios eficaces en función del costo y aplicables en otros lugares para promover la amplia participación de las comunidades locales e indígenas, el sector privado y otros agentes importantes en la zona del proyecto, y conciliar la ordenación de las zonas protegidas con los objetivos de uso sostenible y los sistemas de producción y, a la larga, mejorar considerablemente las perspectivas de la sostenibilidad de los sistemas de áreas protegidas en el plano regional. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$10,12 millones, total: US\$44,74 millones).

Alcance regional (Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú): *Conservación de la biodiversidad de la puna en la zona norte y central de los Andes.* El objetivo de desarrollo del proyecto es asegurar la conservación de la biodiversidad de importancia mundial en la puna andina. A tales efectos, se llevarán a cabo varias iniciativas a fin de crear las condiciones propicias para mejorar los medios de vida de los habitantes de la puna, a partir de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales del ecosistema. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$8,19 millones, total: US\$18,72 millones).

Alcance regional (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua): *Mercados centroamericanos en defensa de la biodiversidad (CAMBio): Incorporación de la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en el desarrollo y financiamiento de microempresas y PYME.* El proyecto apoya la incorporación de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el desarrollo y financiamiento de microempresas y PYME en cinco países centroamericanos. Su meta es asegurar que estas últimas contribuyan en mayor medida al desarrollo sostenible y a la protección del medio ambiente incorporando las cuestiones relativas a la biodiversidad en sus productos y servicios. El proyecto elimina obstáculos en la banca y en el ámbito de los negocios, y promueve condiciones propicias para movilizar inversiones de microempresas y PYME de la región en las que se tenga en cuenta la protección de la biodiversidad. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$10,22 millones, total: US\$27,97 millones).

Alcance regional (Estonia, Hungría, Lituania, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Gambia, Sudáfrica, Tanzania, Yemen, Turquía): *Fortalecimiento de la conservación de la red crítica de tierras húmedas que necesitan las aves acuáticas migratorias en las vías migratorias africanas-euroasiáticas.* Con este proyecto se procura mejorar de manera perdurable la conservación de las aves acuáticas migratorias en las vías migratorias africanas-euroasiáticas, mejorando y coordinando las medidas adoptadas por los países que pueden recibir recursos del FMAM para conservar tierras húmedas de importancia crítica que estas aves necesitan para completar su ciclo anual, incluidos sitios de parada durante la migración y los lugares de hibernación. El proyecto promueve la integración de las mejores prácticas en los esfuerzos de conservación a lo largo de la vía migratoria valiéndose de los mecanismos de coordinación y compromisos existentes, en particular los establecidos en la Convención de Ramsar y en el Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas migratorias africanas y euroasiáticas en el marco de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres, y por varias ONG internacionales y locales. La zona del proyecto abarca toda la región africana y euroasiática que se define en el Acuerdo. Ésta comprende la totalidad de África y Europa, Asia sudoccidental (incluidos los Estados de Oriente Medio y Asia central), Groenlandia y el archipiélago canadiense. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$6 millones, total: US\$12,76 millones).

Alcance regional (Etiopía, Uganda, Zambia y Ghana): *Eliminación de los obstáculos a la ordenación de plantas invasivas en África.* La meta del proyecto es proteger los ecosistemas, las especies y la diversidad genética de la amenaza que entrañan las especies exóticas invasivas a nivel mundial, nacional y de las comunidades. A tales efectos y en forma experimental, se procura eliminar los obstáculos a la prevención y ordenación eficaces orientadas a controlar las especies exóticas invasivas en cuatro países: Etiopía, Ghana, Uganda y Zambia. Este proyecto se concentra en plantas invasivas terrestres y acuáticas, ya que actualmente éstas representan la mayor amenaza, y porque en los cuatro países se han detectado varias especies que hacen necesaria una atención inmediata. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$5 millones, total: US\$11,17 millones).

Alcance regional (Filipinas, Indonesia): *Iniciativa para la transformación del mercado de acuarios marinos.* En el marco de este proyecto se llevan a cabo diversas actividades para asegurar que la industria de los acuarios marinos se transforme en una importante fuerza impulsora de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina, y promueva la adopción de medios de vida sostenibles, el alivio de la pobreza y la seguridad alimentaria entre las comunidades costeras de Indonesia y Filipinas. (Banco Mundial/CFI, financiamiento del FMAM: US\$6,62 millones, total: US\$21,99 millones).

Alcance regional (Gambia, Guinea, Malí, Senegal): *Conservación in situ de ganado rumiante endémico en África occidental.* La meta del proyecto es asegurar la existencia de poblaciones sostenibles de determinadas razas de ganado rumiante endémico en cuatro países de África occidental, con el propósito de mejorar la economía en las zonas rurales y asegurar la conservación de estas razas y de sus singulares características genéticas. Los objetivos del proyecto son los siguientes: a) establecer modelos eficaces para la cría de ganado rumiante endémico y la ordenación de su hábitat por las comunidades en sitios seleccionados a modo experimental en el marco del proyecto; b) mejorar la productividad de especies pura sangre mediante reproducción selectiva y mejoras en la producción; c) utilizar incentivos para promover una óptima valorización del ganado endémico, mejoras en los canales de comercialización y distribución de productos lácteos y artesanías, y un aumento de las entresacas y las exportaciones de ganado pura sangre endémico a los países vecinos; d) armonizar las políticas subregionales relativas a la ganadería, incluida la transhumancia, y e) establecer un sistema regional de difusión de información, cooperación e intercambio relacionado con el ganado rumiante endémico. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$10 millones, total: US\$29,59 millones).

Alcance regional (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá): *Gestión integrada de los ecosistemas por las comunidades indígenas.* La meta de este proyecto es apoyar una naciente red de comunidades indígenas que participa en la ordenación integrada de ecosistemas en América Central. Esta iniciativa permitiría aumentar la sostenibilidad de sistemas intervenidos por el hombre que han venido evolucionando durante centenares de años en la región —conservando durante ese proceso elevados niveles de diversidad biológica—, pero que se encuentran cada vez más amenazados. En el marco del proyecto se crean o refuerzan las redes comunitarias en toda la región, se establecen vínculos entre comunidades que aplican prácticas óptimas de ordenación integrada de ecosistemas y otras comunidades cuyas características ambientales son comparables y tienen un potencial similar. El efecto directo a largo plazo del proyecto sería la eficaz adopción de modelos regionales probados

y satisfactorios en el marco de iniciativas locales y nacionales, con inclusión de proyectos financiados por el Banco Mundial y el BID, y el surgimiento de una visión común entre las comunidades indígenas acerca de la mejor manera de administrar sus recursos tradicionales. (Banco Mundial/BID, financiamiento del FMAM: US\$9 millones, total: US\$48,88 millones).

Alcance regional (Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán): *Utilización y conservación in situ y en las explotaciones agrícolas de la biodiversidad agrícola (hortalizas y especies de frutos silvestres) en Asia central.* La finalidad del proyecto es suministrar a los agricultores, institutos y comunidades locales conocimientos, metodologías y políticas para la conservación *in situ* y en las explotaciones agrícolas de cultivos hortícolas y especies de frutos silvestres de importancia mundial. Con esto se espera contribuir a un desarrollo agrícola sostenible, a la seguridad alimentaria y a la estabilidad ambiental. El proyecto se concentra específicamente en variedades de frutos tradicionales y locales que los agricultores mantienen en sus explotaciones agrícolas, y en sus variedades silvestres que crecen en los bosques. Asimismo, el proyecto hace hincapié en el fortalecimiento de la capacidad de los agricultores y de la comunidad para conservar la diversidad hortícola *in situ*. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$5,72 millones, total: US\$11,86 millones).

Alcance regional (Nicaragua, Honduras): *Proyecto sobre la reserva de biosfera transfronteriza "Corazón"*. El objetivo general de este proyecto es consolidar la ordenación y protección de la reserva de biosfera transfronteriza "Corazón del Corredor Biológico Mesoamericano" (en adelante, la "Reserva Corazón") que se propone crear en Nicaragua y Honduras, y, al mismo tiempo, reforzar los sistemas de zonas protegidas de ambos países. La Reserva Corazón se extiende, en Honduras, desde la Reserva del Río Plátano, pasando por la reserva indígena Tawakha y el parque nacional Patuca, hasta la Reserva Bosawas en Nicaragua, e incluye zonas adyacentes de hábitat natural en La Mosquitia. Se trata de una superficie de aproximadamente cinco millones de hectáreas y constituye el mayor espacio de selva tropical no intervenida al norte de Colombia; verdaderamente representa el "corazón" del corredor biológico mesoamericano. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$12 millones, total: US\$33 millones).

Azerbaiyán: *Proyecto sobre medio ambiente rural.* En este proyecto se introduce un nuevo modelo de zonas protegidas de uso múltiple para conservar recursos de biodiversidad de importancia mundial en Azerbaiyán, concepto que representa una novedad en este país. El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar la gestión de los recursos naturales y las actividades económicas conexas en dos zonas montañosas de Azerbaiyán, a fin de mejorar la calidad ecológica y la productividad sostenible en los bosques y pastizales situados en zonas de gran altitud. Su objetivo global es proteger la biodiversidad en dos zonas de importancia mundial en los montes Cáucaso y Zangezur, y aplicar por primera vez en forma experimental un modelo inclusivo de gestión de zonas protegidas en Azerbaiyán. (Banco Mundial; financiamiento del FMAM: US\$5 millones; total: US\$16,88 millones).

Benin: *Proyecto de ordenación comunitaria de la diversidad biológica costera y marina.* El objetivo principal del proyecto es contribuir a una gestión sostenible de la zona costera y de la diversidad biológica de interés nacional y mundial, con miras al desarrollo sostenible del país. Las actividades del proyecto comprenden cuatro componentes relacionados entre sí para crear las condiciones técnicas, institucionales, socioeconómicas, de organización y gobernabilidad que

permitan asegurar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus recursos. Los componentes son: a) fortalecimiento institucional y de la capacidad en gestión integrada de zonas costeras; b) conservación comunitaria de la biodiversidad; c) seguimiento y evaluación de los humedales costeros y del medio marino, y d) gestión y coordinación de proyectos. (Banco Mundial; financiamiento del FMAM: US\$4,3 millones; total: US\$14,1 millones).

Brasil: *Ordenación integrada de los recursos acuáticos en el Amazonas (AquaBio)*. El objetivo de desarrollo de este proyecto es apoyar la incorporación en las políticas y programas públicos de un sistema de gestión integrada, con participación de diversas partes interesadas, para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de agua dulce en la cuenca del río Amazonas, en Brasil. Ello se lograría en parte mediante la generación y difusión de experiencias subregionales que promuevan y faciliten la aplicación de este concepto en la cuenca del Amazonas. (Banco Mundial; financiamiento del FMAM: US\$7,18 millones; total: US\$17,15 millones).

Bulgaria: *Proyecto de desarrollo forestal*. El objetivo de desarrollo de este proyecto es incrementar el aporte del sector forestal a la economía nacional y beneficiar a las poblaciones rurales mediante la ordenación sostenible de los bosques estatales, privados y comunales. Su objetivo de alcance mundial es intensificar la conservación de los ecosistemas forestales mediante la incorporación de la conservación de la biodiversidad en la ordenación forestal y una mejor conservación de ecosistemas críticos. (Banco Mundial; financiamiento del FMAM: US\$7,74 millones; total: US\$54,45 millones).

Camboya: *Establecimiento de zonas de conservación mediante la gestión del paisaje en las llanuras septentrionales*. En el marco del proyecto se diseña y ejecuta un programa de conservación a nivel del paisaje mediante la aplicación del concepto de “paisaje vivo” a fin de conservar componentes clave de la diversidad biológica que son exclusivos de un determinado paisaje o respecto de los cuales el paisaje sirve de rango crítico. (PNUD; financiamiento del FMAM: US\$2,3 millones, total: US\$4,96 millones).

Camerún: *Crédito para el ajuste del sector forestal y ambiental*. El objetivo de desarrollo de este proyecto es intensificar los esfuerzos públicos y privados para lograr un uso sostenible desde el punto de vista socioeconómico y ecológico de los recursos forestales y la flora y fauna silvestres del país. En este contexto, el proyecto procura: a) promover la gestión sostenible de los bosques pluviales y la sabana; b) aumentar la participación de las comunidades locales en la gestión sostenible de los recursos naturales, e incrementar los beneficios derivados de ello; c) mejorar la capacidad institucional y de organización con el fin de poner en práctica nuevas políticas y reglamentos para la gestión forestal y el desarrollo de la industria maderera, y d) mejorar la conservación de la biodiversidad y suministrar servicios ambientales de importancia nacional y mundial. El objetivo global del proyecto es mejorar las perspectivas a largo plazo de la diversidad biológica de importancia mundial en la red de ecosistemas de Camerún. (Banco Mundial; financiamiento del FMAM: US\$10 millones, total: US\$126,53 millones).

Chile: *Conservación de la biodiversidad de importancia mundial en la costa chilena*. El proyecto ayuda al gobierno de Chile a conservar y ordenar de manera sostenible la biodiversidad marina y costera mediante la creación de zonas costeras y marinas protegidas de múltiples propósitos en lugares de importancia crítica en el litoral chileno. Con esto, la meta del gobierno

será eliminar obstáculos para definir y aplicar un sistema de gestión integrada de la biodiversidad costera y marina y de sus recursos biológicos. Ello se hará mediante el establecimiento, a modo de demostración, de tres zonas costeras y marinas protegidas de múltiples propósitos en sendos lugares de importancia mundial, y la creación de herramientas y mecanismos para facilitar su repetición en otros lugares del país. Se espera que con la eliminación de los mencionados obstáculos, la demostración exitosa de planteamientos doblemente positivos —que producirán beneficios tanto para el sector privado como para las comunidades asociadas a los intensos esfuerzos de conservación de la diversidad biológica— hará posible aplicar estos planteamientos y metodologías en otros lugares de Chile y de la región. (PNUD; financiamiento del FMAM: US\$3,87 millones; total: US\$11,79 millones).

China: Proyecto de protección de las tierras húmedas de la llanura de Sanjiang. El proyecto ayudará al gobierno de China y a la provincia de Heilongjiang a establecer mecanismos para recuperar y proteger la biodiversidad y los recursos naturales al nivel de las cuencas hidrográficas, e integrar al mismo tiempo las necesidades de todas las principales partes interesadas. Los objetivos del proyecto son los siguientes: 1) intensificar la función de reducción de las crecidas que cumplen las tierras húmedas y 2) conservar la biodiversidad de la llanura de Sanjiang y su entorno, cuyas características no se encuentran en otros lugares del mundo. En el marco del proyecto a) se incrementará la superficie arbolada en tierras altas frágiles, a fin de proteger el suelo, las laderas y las cuencas hidrográficas, y suministrar al mismo tiempo cultivos rentables y oportunidades de empleo alternativas a campesinos de bajos ingresos; b) se promoverá el aumento de la productividad económica y de los ecosistemas mediante un mejor uso de la tierra, lo que permitirá a las partes interesadas locales, nacionales, regionales y mundiales obtener beneficios de la recuperación de las funciones que habían dejado de cumplir los ecosistemas; c) se ofrecerán modelos para recuperar tierras húmedas (y mantener los medios de vida a nivel local), gestionar los recursos hídricos a nivel de las cuencas hidrográficas, y recuperar especies y gestionar hábitats, y d) se incrementarán los conocimientos y se creará mayor conciencia sobre las cuestiones relativas a la conservación y la importancia de la capacidad humana e institucional para una gestión sostenible de las tierras húmedas. (BAsD; financiamiento del FMAM: US\$12,14 millones, total: US\$54,39 millones).

El Salvador: Proyecto sobre servicios ambientales. Los objetivos de este proyecto son proteger los ecosistemas naturales de El Salvador y conservar la biodiversidad de importancia mundial mediante la creación de un sistema de pagos por los servicios ambientales, y la consolidación, ampliación y recuperación de las zonas naturales protegidas. (Banco Mundial; financiamiento del FMAM: US\$5 millones, total: US\$14,5 millones).

Federación de Rusia: Conservación de la biodiversidad de las tierras húmedas en la región del bajo Volga. Con este proyecto se presta asistencia a la Federación de Rusia para proteger la diversidad biológica de importancia mundial en el bajo Volga. A tales efectos se está: a) fortaleciendo los mecanismos de planificación y gestión actuales para la ordenación de los humedales y la conservación de la biodiversidad; b) evaluando las opciones y buscando alternativas a la actual ordenación de la tierra, el agua y los recursos, con el propósito de promover políticas y prácticas de ordenación mejor adaptadas a la situación y que tengan en cuenta los aspectos relativos a la biodiversidad; c) fortaleciendo la base legal y reglamentaria y la capacidad para exigir el cumplimiento de dichas normas a fin de combatir la sobreexplotación de los recursos naturales locales; d) creando más conciencia acerca de las cuestiones relativas a

la conservación de los humedales y el valor de la biodiversidad en todos los sectores, incluidos los responsables de adoptar las decisiones, las distintas ramas de actividad, las ONG y el público en general; e) generando medios de vida alternativos para algunos segmentos de la población local, a fin de reducir la presión que se ejerce sobre los recursos naturales, y f) estudiando la creación de un mecanismo de financiamiento sostenible para la conservación de la biodiversidad. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$6,67 millones, total: US\$15,69 millones).

Federación de Rusia: *Conservación de la diversidad biológica en la parte rusa de la ecorregión de Altai-Sayan.* El objetivo de este proyecto es conservar la biodiversidad de importancia mundial de la ecorregión de Altai-Sayan, mediante la ampliación, consolidación y puesta en marcha de un sistema eficaz de zonas protegidas en la parte rusa de esta ecorregión, en estrecha coordinación con iniciativas similares en otros países que forman parte de ella. El proyecto contribuye a la conservación de biodiversidad de importancia mundial al agregar otras 900.000 hectáreas de zonas protegidas (tanto nacionales como regionales). Asimismo, como resultado de este proyecto, se frenará o invertirá la disminución de especies raras o amenazadas de importancia mundial en la ecorregión. El proyecto se llevará a cabo por etapas, siendo ésta la primera fase de una iniciativa a más largo plazo. En esta fase se pone el acento en proteger los territorios clave que se han identificado para la conservación de la biodiversidad en la ecorregión, estabilizar una situación que actualmente se está agravando y desarrollar la capacidad institucional para emprender la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en el largo plazo. En la segunda fase se procurará aplicar en mayor escala y repetir en otros lugares las mejores prácticas y enseñanzas que se obtengan de los proyectos de demostración y otras actividades que se lleven a cabo durante esta primera fase. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$3,52 millones, total: US\$15,67 millones).

Federación de Rusia: *Control de incendios en los bosques con alto valor para la biodiversidad en la ecorregión Amur-Sikhote-Alin.* El objetivo de este proyecto es reforzar la conservación de los bosques de alto valor desde el punto de vista de la diversidad biológica situados en la ecorregión Amur-Sikhote-Alin mediante un mejor control de los incendios forestales, a fin de reducir la frecuencia, extensión e intensidad de los incendios catastróficos en las zonas en que la conservación de la biodiversidad reviste importancia mundial. En el marco del proyecto se elaboran y aplican políticas y prácticas para el control integrado, seguimiento y prevención de incendios forestales dentro y fuera de las zonas protegidas. El proyecto se suma al componente de control de incendios de un proyecto piloto en curso sobre silvicultura sostenible en Rusia (préstamo del Banco Mundial) y tiene tres efectos directos específicos: a) la creación de un sistema integrado de control de incendios forestales a nivel de toda la ecorregión que comprende los bosques con alto valor para la biodiversidad que actualmente no están sujetos a un régimen adecuado de control de incendios; b) el aumento de la eficacia del control de incendios en dichos bosques mediante el fortalecimiento del marco regulador y de la coordinación entre los distintos departamentos, la gestión integrada de los ecosistemas, y el aumento de la capacidad para hacer frente a los incendios catastróficos y a sus consecuencias, y c) una mayor conciencia del público y el apoyo de las poblaciones y comunidades locales con respecto a la prevención y reducción de los incendios mediante la promoción del control de los incendios por las comunidades y programas alternativos de ordenación de la tierra y los ecosistemas. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$7,9 millones, total: US\$44,14 millones).

Federación de Rusia: *Demostración de la conservación sostenible de la diversidad biológica*

/...

en cuatro zonas protegidas de la oblast de Kamchatka (Fase II). La meta de este proyecto es proteger la biodiversidad de importancia mundial de la península de Kamchatka. Su objetivo inmediato es demostrar métodos de conservación sostenible de la biodiversidad en cuatro zonas protegidas diferentes en Kamchatka, para que sirvan de modelo de un sistema sostenible de zonas protegidas que pueda aplicarse en otros lugares. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$5,5 millones, total: US\$15,42 millones).

Filipinas: *Proyecto de ordenación integrada de los recursos costeros.* Con este proyecto se procura mejorar la ordenación de los recursos marinos y costeros mediante una mejor conservación de la biodiversidad, y reducir la pobreza en las comunidades costeras. En este proyecto se ha adoptado un criterio participativo que apoya: a) la formulación y el refuerzo de las políticas, y el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones; b) la reducción de la pobreza generalizada que existe en las comunidades costeras, mediante el desarrollo de actividades comerciales y el suministro de medios de vida alternativos, servicios sociales e infraestructura, c) el fomento de la ordenación y uso sostenibles de los recursos costeros y ecosistemas conexos, y la conservación de dichos recursos y de la diversidad biológica de importancia mundial; d) el control de la erosión y la contaminación ambiental en las zonas costeras, y e) el fortalecimiento de la capacidad de las entidades públicas, ONG y comunidades locales en lo que respecta a la ordenación de los recursos costeros y el desarrollo social. (BASD, financiamiento del FMAM: US\$9 millones, total: US\$63 millones).

Gabón: *Apoyo al programa sectorial de silvicultura y medio ambiente.* El objetivo del programa es proteger y gestionar la diversidad biológica de una manera sostenible, y contribuir a la diversificación de la economía nacional mediante el fortalecimiento de la capacidad de las autoridades responsables de los parques y de la flora y fauna silvestres. El proyecto complementará el Programa sectorial de silvicultura y medio ambiente de Gabón, una iniciativa multisectorial encabezada por el Ministerio de Silvicultura y financiada por diversos donantes. Este programa tiene cinco componentes: a) ordenación sostenible de los bosques, incluidas la flora y fauna silvestres en los paisajes productivos; b) gestión de las pesquerías y zonas costeras; c) creación de la red de parques nacionales; d) valorización de otros bienes y servicios ambientales, y e) fortalecimiento institucional, investigación y capacitación. (Banco Mundial; financiamiento del FMAM: US\$10 millones, total: US\$31,3 millones).

Guinea: *Gestión de la biodiversidad costera y marina.* Este proyecto promueve la ordenación de la biodiversidad costera de Guinea con fines de conservación y aprovechamiento sostenible de esos recursos. Pone un acento especial en prestar asistencia a las comunidades locales situadas en lugares prioritarios y sus alrededores con el fin de planificar, implementar y mantener medios de vida alternativos que sean ambientalmente sostenibles e integradores desde el punto de vista social. Esto se consigue mediante a) la creación de zonas protegidas en colaboración con las partes interesadas y ONG internacionales; b) una mayor colaboración entre las partes interesadas en el plano nacional y subregional; c) la promoción de medios de vida alternativos ambientalmente sostenibles y socialmente integradores; d) la autorización para que las partes interesadas locales planifiquen, implementen y hagan el seguimiento de sus propios planes de desarrollo sostenible, y e) una gestión eficiente de los recursos del proyecto. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$5 millones; total: US\$18,05 millones).

Honduras: Consolidación de la gestión de los ecosistemas y conservación de la diversidad biológica en las Islas de la Bahía. El proyecto presta asistencia al gobierno de Honduras para conservar y llevar a cabo una ordenación sostenible de importantes ecosistemas costeros y marinos en el archipiélago de las Islas de la Bahía (Utila, Roatán, Guanaja, y más de 60 cayos más pequeños). El archipiélago comprende un complejo sistema marino de más de 500 km², con arrecifes y formaciones de coral yuxtapuestos a extensos lechos de algas marinas y lagunas costeras. La región tiene una gran diversidad biológica y el proyecto complementaría las actuales inversiones del FMAM en los proyectos de conservación y uso sostenible del sistema mesoamericano de la barrera de arrecifes y de gestión de las zonas costeras de Belice. Los objetivos fundamentales del proyecto son los siguientes: a) definir e implementar los mecanismos institucionales subregionales (a nivel de las Islas de la Bahía) necesarios para integrar la conservación de la biodiversidad en las funciones generales de ordenación ambiental de los organismos públicos locales y centrales; b) establecer la base de operaciones y desarrollar la capacidad para la gestión conjunta del sistema de áreas protegidas costeras y marinas en todo el archipiélago; c) crear incentivos económicos para mantener y recuperar los recursos naturales se encuentran amenazados, y d) diseñar e implementar mecanismos de financiamiento para la conservación de la diversidad biológica. (BID, financiamiento del FMAM: US\$2,5 millones, total: US\$16,3 millones).

India: Desarrollo ambientalmente sostenible de las islas de Andaman y Nicobar. El proyecto apoya actividades orientadas a la conservación, ordenación y uso sostenible de los recursos coralinos, así como actividades económicas sostenibles de las comunidades costeras en estos ecosistemas insulares de importancia mundial. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$ 3,39 millones; total: US\$9,3872).

Irán: Conservación de la biodiversidad en el paisaje de la zona central de los montes Zagros. El objetivo del proyecto es conservar la biodiversidad y el paisaje en la zona de conservación situada en la parte central de los montes Zagros. Para lograr este objetivo, en el marco del proyecto se fomentarán cambios en las prácticas a nivel de los poblados, a nivel provincial y en los organismos nacionales. En consecuencia, los efectos directos del proyecto y las actividades se concentran en estos tres niveles. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$3,8 millones, total: US\$9,84 millones).

Irán: Conservación de los humedales iraníes. La meta del proyecto es promover la sostenibilidad del sistema de marismas protegidas de Irán, para así aumentar su eficacia como herramienta para conservar la biodiversidad de importancia mundial. Su objetivo es eliminar sistemáticamente o reducir en gran medida las amenazas que se ciernen sobre la sostenibilidad y la diversidad biológica de importancia mundial en dos sitios de demostración, y, al mismo tiempo, garantizar que las enseñanzas que se recojan de estos proyectos de demostración se apliquen en la gestión de los sistemas de zonas protegidas en todo Irán y, sobre todo, en varios sitios escogidos para repetir la experiencia. Estos sitios han sido definidos como los últimos sitios protegidos a nivel nacional e internacional (Ramsar) en Irán. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$2,91 millones, total: US\$13,24 millones).

Letonia: Protección de la diversidad biológica en la reserva de biosfera al norte de Vidzeme. El proyecto presta asistencia al gobierno de Letonia con respecto a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en una reserva de biosfera que abarca aproximadamente el 6% del

territorio nacional. El objetivo del proyecto se conseguirá mediante el refuerzo de la sostenibilidad institucional, financiera y de gestión de esta zona protegida, a través de la legislación, análisis de políticas, el fortalecimiento de la capacidad institucional y de las partes interesadas con el propósito de mejorar todos los aspectos de la gestión de la zona protegida. Además, la conservación de la biodiversidad se integrará en la planificación, gestión y uso sostenible de dicha zona. Dada su representatividad entre los ecosistemas de Letonia, las enseñanzas que se recojan de este proyecto podrían aplicarse en otros lugares del sistema nacional de zonas protegidas. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$2,66 millones, total: US\$13,4 millones).

Madagascar: *Tercer programa ambiental.* El objetivo de desarrollo de este programa es poner en terreno firme, de una manera eficaz y sostenible, la ordenación de los recursos naturales y la protección de la diversidad biológica en regiones ecológicas de importancia crítica con la participación activa de la población local y de otras partes interesadas pertinentes, y, al mismo tiempo, incorporar los aspectos ambientales en la formulación de las políticas públicas y las decisiones de inversión. El financiamiento propuesto por el PNUD/FMAM y la AIF/FMAM apoya la tercera fase quinquenal del plan de acción ambiental (PAA). Este plan fue aprobado por el gobierno de Madagascar en 1989 y se puso en marcha en 1991 con el apoyo de una amplia coalición de donantes bilaterales (Alemania, Estados Unidos, Francia y Suiza), organismos internacionales (FMAM, AIF, PNUD) y ONG (WWF, Conservation International). El PAA fue diseñado, desde un comienzo, como un programa de inversiones de 15 años, dividido en tres fases de cinco años cada una. La tercera fase tiene por objetivo incorporar el tema del medio ambiente en la gestión macroeconómica y en los programas sectoriales, y también en la gestión de gobierno a nivel local y en las iniciativas comunitarias, y establecer mecanismos de financiamiento sostenibles para la defensa del medio ambiente. La tercera fase del PAA incluye una “estrategia de salida”, que reduce progresivamente la dependencia del financiamiento aportado por donantes y la transición hacia una gestión interna de los fondos en lo que respecta a los costos de operación e inversión del plan. No obstante, también ofrece oportunidades para que los donantes continúen prestando asistencia a un enfoque programático de inspiración nacional para la gestión ambiental. (Banco Mundial/PNUD, financiamiento del FMAM: US\$13,5 millones, total: US\$148,85 millones).

Malasia: *Conservación de la biodiversidad marina mediante el fortalecimiento de la gestión de los parques marinos y el desarrollo sostenible y participativo de las islas.* El proyecto toma como fundamento las importantes inversiones y propuestas de las autoridades federales y estatales de Malasia para asegurar una mejor conservación y gestión de los recursos marinos en la costa oriental del país y un desarrollo sostenible y participativo de las islas. El objetivo relacionado con la conservación se procura lograr mediante una mejor gestión de las actuales zonas marinas protegidas en tres sitios: Pulau Tioman, Pulau Redang, y Palau Sibutu-Tinggi. El proyecto contempla mejorar la gestión de aproximadamente 165.000 hectáreas de ecosistemas costeros marinos. También refuerza las actividades a nivel nacional y sistémico, y asegura que las nuevas iniciativas demostradas en los tres emplazamientos del proyecto puedan repetirse en otros lugares. De esa manera, con el tiempo se podrían abarcar unas 570.000 hectáreas de ambientes costeros marinos en Malasia peninsular. El objetivo relacionado con el desarrollo sostenible se procura lograr mediante la disminución de los impactos negativos derivados del desarrollo en las islas, utilizando a tales efectos mecanismos eficaces y de amplia escala para una

coordinación y planificación del desarrollo sostenible a nivel multisectorial. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$1,95 millones, total: US\$3,97 millones).

Malasia: *Conservación de la diversidad biológica mediante el uso de instrumentos de planificación forestal más avanzados.* En el marco de este proyecto se crean herramientas y se generan los conocimientos necesarios para asegurar que los sistemas de producción forestal se planifiquen y gestionen de tal manera que contribuyan a la conservación de la biodiversidad o al uso sostenible de sus componentes, en comparación con los escenarios de referencia. El proyecto se enmarca en la cuarta prioridad estratégica del FMAM relativa a la generación y difusión de prácticas óptimas para lidiar con los actuales problemas relativos a la biodiversidad y los que se planteen en el futuro. Las herramientas que se creen en el marco del proyecto se difundirán para aplicarlas más ampliamente a la segunda prioridad estratégica del FMAM relativa a la incorporación de la biodiversidad en los paisajes y sectores productivos. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$2,26 millones, total: US\$5,70 millones).

Mali: *Conservación de la diversidad biológica y gestión participativa y sostenible de los recursos naturales en el delta interior del Níger y sus zonas de transición (región de Mopti).* Los objetivos del proyecto son a) promover la conservación y el uso sostenible de los recursos de biodiversidad de importancia mundial en la región del Sahel de Malí, concretamente en el delta interior del Níger (Mopti); b) promover los impactos positivos de las prácticas agrícolas sobre la biodiversidad en los ecosistemas agrícolas y en la zona de interfase con otros ecosistemas, y reducir sus impactos negativos; c) conservar y utilizar de manera sostenible los recursos genéticos que tienen o podrían llegar a tener importancia para la alimentación y la agricultura; d) evitar la deforestación y promover el uso y la gestión sostenible de los bosques o las zonas forestales, a fin de conservar su diversidad biológica; e) evitar y controlar la degradación de la tierra mediante la elaboración de métodos de uso sostenible de los recursos a los efectos de conservar la biodiversidad, incluida la ordenación de los sistemas de agua dulce, y f) asegurar la concertación de hábitats naturales y ecosistemas representativos mediante la creación de sistemas eficaces de zonas de conservación, incluidas las zonas protegidas, y la realización de intervenciones estratégicas para rehabilitar las zonas degradadas. (Banco Mundial/FIDA, financiamiento del FMAM: US\$6 millones, total: US\$19,59 millones).

Mongolia: *Conservación comunitaria de la diversidad biológica en los paisajes montañosos de la ecorregión de Altai Sayan de Mongolia.* El proyecto está diseñado para modificar las tendencias en la utilización de la tierra y de los recursos, y resolver las deficiencias del sistema de zonas protegidas en el paisaje de Altai-Sayan. Abarca aproximadamente 2.000 km² de la región de Altai-Sayan de Mongolia que se encuentra sometida a ordenación mejorada, donde la conservación de la biodiversidad se incorporará a los sectores productivos (pastoreo, praderas, silvicultura y turismo). Aproximadamente el 10% del terreno se someterá a estricta protección, y el 90% corresponderá a paisajes productivos. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$2,72 millones, total: US\$10,42 millones).

Mozambique: *Proyecto de zonas de conservación transfronterizas y desarrollo sostenible del turismo.* El objetivo global del proyecto es asegurar la ordenación y conservación sostenibles de la biodiversidad de importancia mundial en Mozambique, así como de los ecosistemas transfronterizos de importancia crítica, mediante la adopción de un método de gestión integrada. El proyecto se basa en la experiencia recogida de un proyecto anterior de carácter experimental

financiado por el FMAM, cuyo objetivo era ayudar a Mozambique a aprovechar oportunidades excepcionales en materia de conservación de la biodiversidad como base para el desarrollo de las zonas rurales y del turismo. En el marco del proyecto se institucionaliza un proceso de planificación e implementación plenamente participativo y multisectorial respecto de las zonas de conservación transfronterizas, y se integran los valores ambientales y sociales en el proceso de desarrollo económico. El proyecto refuerza las condiciones propicias para inversiones privadas orientadas hacia la comunidad en actividades turísticas ambiental y socialmente sostenibles. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$10 millones, total: US\$33,99 millones).

Namibia: *Fortalecimiento de la red de zonas protegidas.* La meta a largo plazo de este proyecto es lograr una ordenación sostenible de los recursos naturales, proteger la diversidad biológica y contribuir a un desarrollo económico y social con equidad. Su objetivo inmediato es una gestión más eficaz del sistema nacional de zonas protegidas. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$8,2 millones, total: US\$41,88 millones).

Namibia: *Gestión y conservación de la diversidad biológica en la costa namibia.* El objetivo global del proyecto es la conservación, gestión y utilización de manera prudente y eficaz de la amplia diversidad biológica de la costa namibia. El objetivo del programa es instituir un sistema de gestión de zonas costeras que haga posible el uso sostenible de los recursos y la protección de la diversidad biológica en Namibia. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$4,9 millones, total: US\$60,69 millones).

Nepal: *Conservación y uso sostenible de las tierras húmedas.* La meta general de este proyecto es asegurar el mantenimiento de la biodiversidad de las tierras húmedas y la mejora de los bienes y servicios ambientales con el objeto de mejorar los medios de vida en el plano local. Su objetivo inmediato es fortalecer la capacidad a nivel nacional y local para la ordenación de los ecosistemas y el uso sostenible de la biodiversidad de las tierras húmedas de Nepal. Se seleccionaron dos de los cuatro sitios de demostración que se habían identificado, que corresponden a dos categorías diferentes: uno es una zona protegida con su zona de amortiguamiento, y el otro corresponde a una zona forestal nacional (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$1,96 millones, total: US\$4,06 millones).

Pakistán: *Protección y ordenación de las tierras húmedas en Pakistán.* Este proyecto fortalece la capacidad local y del gobierno para proteger y gestionar los ecosistemas de tierras húmedas seleccionados, que son representativos y revisten importancia mundial, con el fin de asegurar un desarrollo humano sostenible al maximizar los beneficios ecológicos y económicos para las generaciones presentes y futuras. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$2,99 millones, total: US\$11,78 millones).

Panamá: *Segundo proyecto sobre pobreza rural, gestión de los recursos naturales y consolidación del corredor biológico mesoamericano.* El objetivo general de este proyecto es apoyar los esfuerzos del gobierno orientados a integrar la sostenibilidad ambiental y social en las estrategias de desarrollo y de reducción de la pobreza en las municipalidades del Pacífico y el Atlántico. Esto se logra: a) haciendo posible la descentralización de la gestión ambiental mediante el fortalecimiento de los gobiernos locales; b) reforzando los gobiernos locales e impartiendo capacitación en gestión ambiental a sus autoridades, y c) dando apoyo a las

comunidades pobres para que realicen actividades generadoras de ingreso inocuas para la diversidad biológica (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$6 millones, total: US\$50 millones).

República de Corea: *Conservación de las tierras húmedas de importancia mundial.* En el marco de este proyecto se presta asistencia al gobierno de Corea para reforzar el mantenimiento y promoción de la biodiversidad de las tierras húmedas y el uso sostenible de los bienes y servicios que éstas suministran. A tales efectos se reforzarán los sistemas de planificación y gestión a nivel nacional y local a fin de reducir y, a la larga, invertir el proceso de degradación de dichas tierras. El proyecto intensifica la cooperación entre el gobierno y las comunidades locales para proteger y gestionar determinados humedales mediante la formación de asociaciones en las que participan diversos sectores y partes interesadas. Con las actividades a nivel nacional se procura ejercer influencia en los responsables de adoptar las decisiones intensificando la cooperación y coordinación entre las partes interesadas y fortaleciendo su capacidad para abordar las cuestiones relativas a las tierras húmedas; para lograr esto último se aplican métodos sistemáticos fundados en el concepto de ecosistemas. Los sitios seleccionados para la demostración son la cuenca del bajo Nakdong (con inclusión de Woopo, designado sitio Ramsar) en la costa sudoriental; la cuenca del bajo Geum en la costa occidental, y la cuenca Cheorwon en la zona desmilitarizada. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$2,12 millones, total: US\$13,15 millones).

Rwanda: *Fortalecimiento de la capacidad de conservación de la biodiversidad en el sistema de zonas forestales protegidas.* El proyecto procura asegurar la conservación *in situ* de la biodiversidad de Rwanda prestando apoyo integral al fortalecimiento del sistema nacional de áreas protegidas, la sostenibilidad técnica y financiera de dicho sistema, y los vínculos de cooperación con los agentes locales, nacionales y regionales. El proyecto sienta las bases para contar con un sistema eficaz de zonas protegidas de largo plazo. Moviliza apoyo a nivel local y nacional comprometiendo la participación de las comunidades locales para crear sistemas y técnicas que promuevan el uso sostenible de la biodiversidad. Sus principales componentes son a) la recuperación y rehabilitación de zonas protegidas; b) el fortalecimiento de la ordenación de zonas protegidas y de las políticas sobre esta materia; c) la movilización de apoyo y la formación de asociaciones a nivel local y nacional, y d) la creación de mecanismos de coordinación a nivel subnacional, nacional y regional. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$5,45 millones, total: US\$13,43 millones).

Senegal: *Gestión integrada de los recursos marinos y costeros.* Este proyecto refuerza la conservación y ordenación de la biodiversidad marina y costera de importancia mundial en Senegal. En consecuencia, responde a las prioridades señaladas tanto en la estrategia nacional relativa a la diversidad biológica como en el plan nacional de protección ambiental. Sus objetivos específicos son los siguientes: a) reforzar la gestión de las actuales zonas protegidas costeras y marinas; b) crear y poner en práctica sistemas participativos para la ordenación sostenible de la diversidad biológica, y c) mejorar la capacidad para proteger y conservar la biodiversidad costera y marina mediante i) la creación de un marco institucional coherente que incluya a todas las partes interesadas, ii) el desarrollo y fomento de las destrezas científicas, técnicas y de gestión necesarias, y iii) el perfeccionamiento del marco regulador relativo a la gestión de las zonas costeras. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$5 millones, total: US\$17 millones).

Sudáfrica: *Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la zona de Wild Coast en Sudáfrica.* Por medio de este proyecto se procura crear zonas protegidas representativas en terrenos comunales a lo largo de la denominada Wild Coast, en la Provincia Oriental del Cabo. La administración de estas zonas protegidas se llevará a cabo en el marco de diversos acuerdos de administración conjunta entre las autoridades provinciales, locales y nacionales, las comunidades locales y el sector privado, dependiendo de los problemas de gestión que planteen los distintos lugares. Tres son las principales áreas de intervención: a) fortalecimiento del marco institucional relativo a la administración conjunta; b) administración más eficaz en el marco de un sistema de zonas protegidas racionalizado y más representativo, y c) creación de una red de zonas protegidas bien administradas que vele por el uso de los diversos recursos, en activa colaboración con las comunidades locales. Esta intervención estará inserta en un plan de uso de la tierra para la Wild Coast que integre la administración de las zonas protegidas con el marco regional de desarrollo sostenible. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$6,5 millones, total: US\$30,818 millones).

Tanzanía: *Proyecto de gestión del medio ambiente marino y costero.* El objetivo de desarrollo de este proyecto es mejorar la calidad y los medios de vida de las comunidades costeras del territorio continental de Tanzania y Zanzíbar, mediante la realización de actividades económicas y de desarrollo integral de las zonas costeras de carácter participativo, velando al mismo tiempo por la conservación de los recursos costeros. El proyecto utiliza un enfoque integral que comprende la planificación de una ordenación integrada de las zonas costeras, el fomento de actividades alternativas para la generación de ingreso en respaldo de los objetivos de conservación de la biodiversidad, y un mayor acceso a los mercados y el realce del potencial económico de los recursos costeros. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$10 millones, total: US\$58,13 millones).

Túnez: *Protección de los recursos marinos y costeros del golfo de Gabes.* En el marco de este proyecto se elaboran planes de ordenación y uso sostenible de los recursos marinos y costeros del golfo de Gabes, y se contempla: a) crear mecanismos para la ordenación integrada de la biodiversidad del golfo de Gabes en seis sitios experimentales y llevarlos a la práctica en tres de ellos, y b) determinar los recursos institucionales y técnicos a largo plazo que se requieren para invertir la tendencia actual de degradación de la biodiversidad, mediante la participación de las comunidades interesadas en que se establezca un marco para promover un desarrollo sostenible y participativo. Estos objetivos se consiguen mediante el fortalecimiento institucional, actividades de difusión y de fortalecimiento de la capacidad, obtención de datos de referencia y un seguimiento aplicado de la diversidad biológica, y la elaboración de planes de gestión participativa de la biodiversidad e incorporación de la protección de la diversidad biológica en los programas. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$6,06 millones, total: US\$8,8 millones).

Turkmenistán: *Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica de importancia mundial en la reserva natural de Khazar en la costa del mar Caspio (nueva presentación del proyecto).* Con este proyecto se procura mejorar el sistema nacional de zonas protegidas mediante la demostración de métodos y prácticas de conservación eficaces en la reserva natural de Khazar en la costa del mar Caspio, en Turkmenistán. Como parte de la estrategia del proyecto se contempla demostrar prácticas y métodos avanzados para abordar estas cuestiones en la

reserva natural de Khazar, la zona protegida más grande del país; determinar la eficacia de su aplicación y señalar las prácticas óptimas, y luego aplicar esos métodos y prácticas en otros lugares que forman parte del sistema nacional de zonas protegidas. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$1,43 millones, total: US\$3,03 millones).

Uganda: *Conservación de la biodiversidad en las zonas forestales protegidas de Albertine Rift.*

Como parte del proyecto se formula un programa de acción estratégico que permitirá reducir directamente la deforestación de fragmentos de bosques no protegidos de importancia crítica; se refuerza la aplicación del plan nacional maestro de conservación forestal en la zona denominada Albertine Rift, y se establece un nexo con las actividades de conservación forestal financiadas por donantes que se desarrollan en los parques nacionales. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$3,395 millones, total: US\$11,19 millones).

Uruguay: *Gestión integrada de los recursos naturales y la diversidad biológica.*

El objetivo del proyecto es promover la adopción de sistemas de producción integrados en los paisajes agrícolas y ganaderos con el fin de aumentar la productividad en un contexto de ordenación integral de los ecosistemas y recursos naturales y, al mismo tiempo, conservar el suelo, el agua, las praderas y la diversidad biológica. Con recursos del Banco se financian los componentes productivos y competitivos relacionados con la agricultura y la ganadería. Con recursos del FMAM se financian los costos incrementales para recuperar o mejorar la capacidad del paisaje productivo rural para mantener los procesos ecológicos y conservar la diversidad biológica. De esta manera, el proyecto promoverá la adopción de prácticas de uso múltiple de la tierra a favor de la conservación de la biodiversidad fuera de las zonas protegidas. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$7 millones, total: US\$19 millones).

Viet Nam: *Proyecto de desarrollo del sector forestal.*

El objetivo de desarrollo de este proyecto del Banco Mundial es aliviar la pobreza mediante una ordenación forestal sostenible, que se puede lograr a través de la expansión y mejor ordenación de las plantaciones forestales de Viet Nam y el impulso de la producción forestal en pequeña escala, sobre todo por parte de pequeños agricultores de escasos recursos. El objetivo ambiental general del proyecto del FMAM es conservar la diversidad biológica de importancia mundial en los bosques destinados a usos especiales en Viet Nam. Esto se consigue mediante: a) el establecimiento de un mecanismo nacional de financiamiento de este tipo de bosques (un fondo para conservación), de carácter experimental, que dará apoyo inicial, sobre la base de un procedimiento competitivo, a hasta 50 bosques de uso especial de elevado valor por su gran diversidad biológica pero que se encuentran mal administrados, con el propósito de ayudar a diseñar y poner en práctica los primeros planes de ordenación y conservación, y b) el suministro de asistencia técnica en conservación y ordenación de bosques de uso especial. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$9 millones, total: US\$74,59 millones).

Zambia: *Gestión eficaz del sistema nacional de zonas protegidas.*

El proyecto presta apoyo estratégico básico para mejorar el sistema nacional de zonas protegidas. Las intervenciones han sido diseñadas estratégicamente, teniendo en cuenta las circunstancias y estrategias nacionales, así como los obstáculos detectados, con el propósito de acelerar e intensificar los esfuerzos en apoyo de este objetivo. Con recursos del FMAM se financian actividades de fortalecimiento de la capacidad centradas en los niveles sistémico e institucional, la reclasificación del sistema de zonas protegidas, y la demostración de nuevos modelos de gestión mediante la formación de

asociaciones en dos sitios seleccionados para tal propósito. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$6 millones, total: US\$42,01 millones).

Proyectos de tamaño mediano

Alcance mundial: *Apoyo del PNUMA a las Partes en el CDB para la preparación del tercer informe nacional a la Conferencia de las Partes.* El objetivo de este proyecto es hacer posible que los países que son Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica preparen sus informes nacionales. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$1 millón, total: US\$1 millón).

Alcance mundial (Brasil, México, Camerún): *Mejora de los sistemas de certificación para la gestión sostenible de los bosques tropicales.* El objetivo del proyecto es crear herramientas e incentivos para ayudar a los pequeños silvicultores, comunidades y recolectores de productos forestales no madereros en los trópicos a identificar y proteger la diversidad biológica de los bosques que están bajo su control mediante el proceso de certificación, y al mismo tiempo, seguir cumpliendo sus propios objetivos de ordenación forestal. El proyecto se lleva a cabo en tres países tropicales muy diferentes con el fin de crear y probar las herramientas en distintas situaciones. Luego las herramientas se darán a conocer internacionalmente a través de una serie de cursos de capacitación a nivel regional dirigidos a los grupos que elaboran y promueven normas de certificación en por lo menos 10 países tropicales. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$960.000, total: US\$1,43 millones).

Alcance mundial: *Feria del Desarrollo.* El objetivo primordial de la Feria del desarrollo es ayudar a la comunidad general abocada a la tarea del desarrollo a lograr los objetivos de desarrollo del milenio mediante la propuesta, por parte de diversos interesados ajenos a los organismos de desarrollo habituales, de nuevos planteamientos para reducir la pobreza. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$1 millón, total: US\$3,34 millones).

Alcance mundial: *Informes nacionales al CDB: Apoyo a los países para la preparación del tercer informe nacional sobre la diversidad biológica.* Este proyecto ha sido diseñado para prestar asistencia a por lo menos 49 países en la preparación de su tercer informe nacional sobre la diversidad biológica, a fin de dar cumplimiento a su obligación de rendir dicho informe en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Como parte de este proyecto se ofrece asistencia acelerada a los países y se reducen los costos de transacción teniendo en cuenta solicitudes individuales. Entre los beneficios, cabe mencionar hacer posible que los países que son Partes en el CDB puedan mejorar la calidad y los plazos de presentación de sus informes, conforme a las disposiciones de la Decisión VII/25 de la séptima reunión de la Conferencia de las Partes. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$1 millón, total: US\$1 millón).

Alcance regional (Federación de Rusia, Ucrania, Belarús, Kazajstán): *Fortalecimiento de la red de centros de capacitación para la gestión de zonas protegidas mediante la demostración de un método probado.* Por medio de este proyecto se procura lograr una gestión más sostenible de las zonas protegidas mediante el fortalecimiento de la capacidad y la difusión de prácticas óptimas. La meta del proyecto es mejorar la conservación de la biodiversidad en Eurasia septentrional mediante el fortalecimiento de la red de centros de capacitación para la conservación de la biodiversidad en las zonas protegidas y tierras adyacentes. Los centros de capacitación permitirán fomentar una gestión más eficaz de las extensas redes de zonas protegidas en esa región. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$2,34 millones).

Alcance regional (Kenya, Burkina Faso): *Proyecto de gestión de la biodiversidad y la ganadería en tierras secas, en la interfase entre los ecosistemas de producción mixta y las zonas protegidas.* La meta general de este proyecto es gestionar la biodiversidad y los recursos ganaderos en la interfase entre los ecosistemas de producción mixta y las zonas protegidas, mediante el fomento y apoyo de sistemas sostenibles de gestión del uso de la tierra con el objeto de mejorar los medios de subsistencia de la comunidad, conservar la diversidad biológica y reducir la degradación de la tierra. El objetivo del proyecto es promover la gestión de la biodiversidad y de los recursos ganaderos en la interfase entre los ecosistemas de producción mixta y las zonas protegidas de África. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$3,33 millones).

Alcance regional (República Checa, Hungría, Polonia): *Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica mediante el fomento racional del turismo en las reservas de biosfera de Europa central y oriental.* La meta general de este proyecto es promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad mediante el fomento racional del turismo en las tres reservas de biosfera participantes. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$940.000, total: US\$2,12 millones).

Afganistán: *Proyecto de gestión de los recursos naturales y alivio de la pobreza.* Por medio de este proyecto se procura evitar que se siga deteriorando la base de recursos naturales del país (suelo, agua, bosques, praderas, y diversidad biológica) y mejorar el perfil de desarrollo de las comunidades locales en las reservas de la naturaleza y las respectivas zonas de amortiguamiento, así como la capacidad de las familias e individuos de obtener ingresos sostenibles a partir de medios de subsistencia identificados por ellos mismos a través de programas diseñados para tal efecto. El proyecto también contempla el fortalecimiento de la capacidad de gestión ambiental y contribuye a reducir la pobreza al promover la electrificación de las zonas rurales. (BASD, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$1,72 millones).

Argentina: *Conservación in situ de cultivos andinos y sus parientes silvestres en la Quebrada de Humahuaca, la extensión más austral de los Andes centrales.* El objetivo de este proyecto es asegurar que los campesinos indígenas de la Quebrada de Humahuaca, en Argentina, adopten prácticas más adecuadas de conservación y manejo de estos cultivos basándose en las prácticas de producción tradicionales que contribuyen a conservar *in situ* determinadas variedades de cultivos andinos de importancia mundial y sus parientes silvestres. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$940.000, total: US\$1,85 millones).

Bulgaria: *Proyecto de conservación, recuperación y gestión sostenible del lago Pomorie.* La finalidad de este proyecto es promover la gestión sostenible del lago Pomorie y de su ecosistema de humedales mediante una combinación de actividades de recuperación, conservación y producción sostenible. Por medio de una alianza entre una ONG, la municipalidad del lugar y el sector privado, el proyecto integra la conservación de hábitats de aves de importancia mundial y de exclusivas comunidades hipersalinas de plantas y animales con la gestión sostenible del turismo y de los recursos naturales de la zona. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$860.000, total: US\$1,98 millones).

Chile: *Conservación de la biodiversidad en los Altos de Cantillana.* El proyecto contribuye a la conservación de la biodiversidad de importancia mundial de los Altos de Cantillana y de la

cuenca de la laguna de Aculeo por medio de una asociación de los sectores público y privado para la conservación y gestión conjunta de tierras privadas; este modelo para el sistema nacional de zonas protegidas podría aplicarse en otros lugares. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$960.000, total: US\$2,09 millones).

Federación de Rusia: *Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en la península de Taimir, en la Federación de Rusia: Mantenimiento de la conectividad en el paisaje.* El objetivo del proyecto es la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de importancia mundial en el paisaje de tundra del corredor que se extiende por la región central de la península de Taimir. En el marco de este proyecto, las partes interesadas crearán prácticas novedosas y adaptarán otras para reducir y evitar amenazas a la diversidad biológica: formación de nuevas asociaciones, herramientas de conservación, información y medios de subsistencia sostenible para conservar la biodiversidad. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$3,01 millones).

Georgia: *Recuperación, conservación y uso sostenible de la biodiversidad agrícola.* La meta de este proyecto es la conservación y utilización sostenible de recursos genéticos vegetales locales que se encuentran amenazados y que son importantes para la alimentación y la agricultura. La ejecución del proyecto está a cargo de la asociación ELKANA, una ONG establecida que da apoyo técnico y en materia de distribución y comercialización a agricultores que se dedican a producir cultivos orgánicos. ELKANA cuenta con su propia red de distribución y departamento de comercialización, y otorga líneas de crédito a los agricultores asociados. También ha establecido contactos con distribuidores y asociaciones de productores de cultivos orgánicos de toda Europa. Las actividades financiadas por el FMAM son adicionales a los servicios técnicos, de distribución y comercialización que ELKANA presta habitualmente a agricultores que utilizan las variedades amenazadas de importancia mundial en que se concentra este proyecto. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$960.000, total: US\$2,68 millones).

Guatemala: *Consolidación de un sistema de parques regionales municipales en el Altiplano Occidental de Guatemala.* Mediante este proyecto se mejora la conservación y gestión descentralizadas y participativas a través de la ampliación y consolidación de una red de parques regionales municipales de importancia mundial en el Altiplano Occidental de Guatemala. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$2,22 millones).

Hungría: *Conservación y recuperación de la biodiversidad de importancia mundial en la llanura de inundación del río Tisza mediante su gestión integrada.* El objetivo de este proyecto es el desarrollo sostenible y en forma inocua para la diversidad biológica de la llanura de inundación del río Tisza. El proyecto contempla como principal método de desarrollo la ordenación integral e inocua para la biodiversidad de dicha llanura en el alto Tisza. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$940.000, total: US\$2,69 millones).

Indonesia: *Conservación de la selva de Lambusango, en Sulawesi.* La meta de este proyecto es conservar la biodiversidad de importancia mundial en Sulawesi mediante la adopción de un novedoso sistema de ordenación a nivel local, y aprovechar las enseñanzas recogidas de este método para establecer asociaciones de conservación de carácter nacional y local en otras partes de Indonesia. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$4,47 millones).

Kenya: *Establecimiento de incentivos para la participación comunitaria en la conservación forestal mediante el uso de insectos comerciales.* La meta general de este proyecto es mejorar el sistema nacional de reservas forestales aumentando los incentivos para una ordenación forestal verdaderamente participativa con las comunidades, y demostrar en tres lugares diferentes que es posible mantener la diversidad biológica del sistema de zonas forestales protegidas de Kenya mediante la adopción de sistemas de ordenación en colaboración utilizando como incentivo los ingresos derivados de la comercialización de la producción de los denominados “insectos comerciales”. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$1 millón, total: US\$3,25 millones).

Liberia: *Establecimiento de las bases para la conservación de la biodiversidad en el parque nacional Sapo, en la región sudoriental de Liberia.* El objetivo de este proyecto es consolidar la gestión y el desarrollo del parque nacional Sapo y de los bosques comunales periféricos, como parte del programa de desarrollo a nivel del paisaje. El FMAM financia actividades que permitan elevar el bajo nivel actual en que se encuentran dicho parque y su diversidad biológica y crear las condiciones para que el parque se encuentre razonablemente protegido en el largo plazo y pueda cumplir una función primordial en la capacitación de los conservacionistas liberianos y en la conexión de los bosques de Cestos-Senkwehn-Gbi (parte de los cuales han sido propuestos como parque nacional) al bosque nacional Grebo (propuesto como parque nacional), que a su vez es adyacente al complejo forestal Taï de Côte d’Ivoire. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$2,41 millones).

Mauricio: *Formación de asociaciones para la gestión y conservación de las zonas marinas protegidas de Mauricio.* El objetivo de este proyecto es prestar asistencia al gobierno de Mauricio para mejorar la gestión y conservación de las zonas marinas protegidas del país, incluida la zona denominada Rodriguez, y asegurar una participación equitativa de las comunidades locales en los beneficios. A tales efectos se elaborará y probará un modelo de gestión conjunta entre el gobierno, las comunidades locales y el sector privado, y se crearán las condiciones propicias para aplicar el modelo en todo el país. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$980.000, total: US\$4,34 millones).

Nicaragua: *Formación de asociaciones público-privadas para la conservación de la biodiversidad en los bosques secos y en la costa del Pacífico, al sur de Nicaragua.* La meta de este proyecto es demostrar la eficacia de las asociaciones público-privadas en la cogestión de una zona protegida para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los bosques secos y en una zona de anidación de tortugas al sur de Nicaragua, sobre la costa del Pacífico. Como parte del proyecto se ofrece al gobierno de Nicaragua un marco general para aplicar el modelo de gestión conjunta en otros lugares. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$960.000, total: US\$4,86 millones).

Perú: *Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en la amazonia peruana por el pueblo indígena asháninka.* Mediante un sistema de gestión comunitaria se conserva la biodiversidad de importancia mundial en los territorios asháninka y en las tierras forestales aledañas de propiedad del Estado, y mediante el aprovechamiento de medios de subsistencia alternativos se beneficia a los habitantes del lugar al tiempo que se reduce la presión sobre los recursos naturales. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$1,53 millones).

Perú: *Inka Terra: Una novedosa asociación para autofinanciar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo comunitario.* En el marco del proyecto se promueve el autofinanciamiento para la utilización de las 10.000 hectáreas de la reserva ecológica Inka Terra a fin de conservar la biodiversidad y asegurar un desarrollo sostenible de las comunidades locales. Se espera que este proyecto sirva de modelo para comprometer la participación del sector privado en la sostenibilidad financiera de las zonas protegidas, y se pueda repetir en otros lugares. El proyecto contribuye a: a) eliminar la deforestación y la caza furtiva en la reserva ecológica; b) reducir la caza a niveles sostenibles; c) ofrecer medios de subsistencia compatibles con la conservación a un segmento importante de las cuatro comunidades locales; d) crear mayor conciencia entre las partes interesadas locales y regionales acerca de la conservación, y aumentar su apoyo a esta última, y e) generar ingresos a largo plazo para ayudar a asegurar la sostenibilidad de las medidas de conservación y desarrollo comunitario. (Banco Mundial/CFI, financiamiento del FMAM: US\$720.000, total: US\$12,09 millones).

República Checa: *Conservación de la biodiversidad en los pastizales de los montes Cárpatos, en la República Checa, mediante la aplicación focalizada de los nuevos mecanismos de financiamiento de la Unión Europea.* El objetivo general del proyecto es proteger y mantener la biodiversidad de importancia mundial en paisajes protegidos situados en la región de los montes Cárpatos. Para ello, el proyecto contempla reforzar la conservación de la biodiversidad de importancia mundial de los hábitats de gran abundancia de especies (praderas y pastizales) en dos zonas de los montes Cárpatos, en la República Checa. La estrategia consiste principalmente en obtener, a modo de demostración, apoyo para fines específicos de los nuevos mecanismos de financiamiento de la Unión Europea para desarrollo rural integrado (principalmente apoyo en el marco de la política agrícola común (PAC) y donaciones del programa Natura2000/LIFE) y en difundir ampliamente las lecciones aprendidas, para repetir el modelo en todo el sistema checo de paisajes protegidos y en la ecorregión de los Cárpatos en su conjunto. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$10,35 millones).

República Democrática Popular Lao: *Proyecto de gestión integrada de los ecosistemas y la flora y fauna silvestres en la provincia de Bolikhamxay.* La meta general de este proyecto es conservar la diversidad biológica de importancia internacional que se encuentra en la provincia de Bolikhamxay. Para ello se han establecido tres objetivos: a) aumentar la capacidad del personal nacional y provincial para diseñar y llevar a cabo actividades de conservación de la flora y fauna silvestres, y para determinar la eficacia de dichas intervenciones; b) aumentar el grado de participación del personal nacional, provincial y de los distritos, así como de los pobladores, en la ejecución y el seguimiento de las actividades de conservación en las zonas protegidas de la provincia de Bolikhamxay, y c) incrementar el respaldo local en los alrededores de la zona protegida Nam Kading, de carácter nacional, y de las zonas protegidas provinciales en las que los recursos naturales se utilicen de manera sostenible (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$1,59 millones).

Rumania: *Fortalecimiento del sistema de zonas protegidas de Rumania mediante la demostración de una asociación entre el gobierno y ONG en el parque natural Maramures.* Este proyecto mejora el sistema nacional de zonas protegidas al difundir las prácticas recomendadas y las enseñanzas recogidas de la demostración de un modelo eficaz de zona protegida en el parque natural Maramures. El objetivo principal del proyecto es asegurar la conservación eficaz de la biodiversidad del parque nacional del macizo montañoso Maramures

de los Cárpatos, en el norte de Rumania, mediante la adopción de un modelo adecuado de gestión de esa zona protegida. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$2,31 millones).

Tanzanía: *Creación y administración del corredor de especies silvestres entre las reservas Selous y Niassa.* El corredor de especies silvestres entre las reservas Selous y Niassa está clasificado como un ecosistema de *miombo* amenazado que conecta ambas reservas de caza mayor y que constituyen dos de las zonas protegidas más extensas de Tanzania y Mozambique. Si no se busca una solución a las presiones a que, según las previsiones, estará sometido el corredor, éste podría perder su integridad ecológica y su función de conservación en los próximos seis a siete años; lo mismo ocurriría con los beneficios relacionados con dicha función. Uno de los objetivos inmediatos del proyecto es asegurar la conservación eficaz del mencionado corredor, mediante el establecimiento de una red de zonas de ordenación de la flora y fauna silvestres, cuya protección, administración y aprovechamiento sostenible sería responsabilidad de las comunidades locales, con la asistencia de las autoridades locales y de la dirección de fauna y flora silvestre; otro objetivo es velar por que los beneficios de dicha ordenación incrementen la seguridad de los medios de subsistencia de los poblados que cuentan con tales zonas, y promuevan la conservación a largo plazo del corredor. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$990.000, total: US\$2,05 millones).

Tanzanía: *Métodos novedosos de integración de la cría de ganado y la flora y fauna silvestre en áreas adyacentes a zonas protegidas en África.* Con este proyecto se procura lograr la conservación sostenible de la biodiversidad mediante la reducción y el control de los conflictos entre los distintos usos de la tierra: pastoreo, cultivos y actividades de conservación. En el marco del proyecto se explora y comprende la dinámica del uso de la tierra en Tanzania utilizando estos nuevos conocimientos para que las principales partes interesadas puedan obtener simultáneamente mayores beneficios de la flora y fauna silvestres y de la ganadería. Para ello se formulan y aplican planes de utilización de la tierra; se establecen mecanismos para la participación en los beneficios derivados de la flora y fauna silvestres, tales como empresas comunitarias, y se mejora la producción ganadera de los pastores, por ejemplo, mediante el acceso al agua y a servicios de sanidad animal y comercialización. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$880.000, total: US\$2,21 millones).

Tanzanía: *Proyecto de apoyo a la conservación de la diversidad biológica en la región de Lolkisale.* Las metas de este proyecto son: a) conservar la diversidad biológica de la zona de Lolkisale como hábitat para especies migratorias silvestres; b) utilizar de manera sostenible los recursos naturales de los ecosistemas de la región, y c) distribuir equitativamente los beneficios con las partes interesadas, mediante un emprendimiento conjunto entre la comunidad local representada por el Consejo de Lolkisale y Tarangire Conservation Company Ltd., una empresa de turismo privada. (Banco Mundial/CFI, financiamiento del FMAM: US\$450.000, total: US\$860.000).

Tayikistán: *Conservación de la diversidad biológica en la zona de Dashtidzhum.* Los objetivos del proyecto propuesto son los siguientes: a) reducir los riesgos que supone la intervención del ser humano y asegurar la protección a largo plazo de las especies de flora y fauna y los ecosistemas de importancia regional y mundial de la zona de ordenación de especies (*zákaznik*); b) asegurar el uso sostenible de los recursos naturales por parte de la población local en los

alrededores de la *zákaznik*, mediante el fomento de nuevas actividades de generación de ingresos y nuevos medios de subsistencia para reducir así la presión sobre todo el ecosistema de la zona, c) adoptar, a modo experimental, la ordenación forestal comunitaria; d) sensibilizar a la población acerca de las cuestiones relativas a la conservación y la participación de las comunidades y ONG locales en la toma de decisiones y las actividades de conservación. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$750.000, total: US\$950.000).

Uzbekistán: *Conservación de la galería forestal (tugai) y fortalecimiento del sistema de zonas protegidas en el delta del Amu Darya, en Karakalpakstán.* Este proyecto fortalece el sistema de zonas protegidas de Karakalpakstan al crear condiciones más propicias y establecer un parque nacional formado de varias zonas. Este proyecto sirve de demostración de un método de conservación en régimen de colaboración y uso sostenible de la diversidad biológica en el delta del Amu Darya, y permite extraer enseñanzas y prácticas óptimas que se pueden aplicar en otros lugares del sistema nacional de zonas protegidas. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$2,11 millones)

Vanuatu: *Facilitación y consolidación de las iniciativas de conservación impulsadas por los terratenientes tradicionales y sus comunidades para alcanzar objetivos de conservación de la biodiversidad.* En el marco de este proyecto se presta asistencia al gobierno de Vanuatu para facilitar y consolidar los métodos tradicionales de conservación de la biodiversidad y uso sostenible de sus componentes con el propósito de mejorar la eficacia de las zonas protegidas gobernadas y administradas a nivel local como herramienta de conservación. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$740.000, total: US\$1,45 millones).

Venezuela: *DHEKUANA NONOODO: Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en las tierras de los indios Ye'kuana.* El objetivo general de este proyecto es sentar las bases para la gestión comunitaria de los recursos naturales, la administración conjunta de zonas protegidas y la participación justa y equitativa en los beneficios, mediante la formulación y aplicación de planes de gestión de los recursos naturales en las tierras de este pueblo indígena, con inclusión de actividades alternativas de producción de alimentos y generación de ingresos para ayudar a satisfacer las mayores necesidades de una comunidad que crece a un ritmo acelerado. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$750.000, total: US\$1,1 millones).

Viet Nam: *Conservación de la diversidad biológica y uso sostenible de los recursos marinos en el parque nacional Con Dao.* En el marco de este proyecto a) se ejecuta el plan de administración de las zonas marinas del parque nacional Con Dao mediante la elaboración de programas de planificación, zonificación, demarcación, infraestructura en el parque, y desarrollo de recursos humanos; b) se hace un seguimiento de la biodiversidad y de los recursos marinos, a fin de rehabilitar el ecosistema degradado por los desastres naturales y la intervención humana; c) se fomenta la participación de la comunidad en la conservación de la biodiversidad mediante campañas de educación y sensibilización, y la creación conjunta de programas de apoyo relacionados con los medios de subsistencia; d) se elabora una estrategia de comunicaciones, se formulan programas de educación y sensibilización dirigidos a los pescadores y otras comunidades costeras, como también a las autoridades locales, y se ejecutan los programas, y e) se ejecuta un programa de apoyo relacionado con los medios de subsistencia en las comunidades del distrito de Con Dao. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$970.000, total: US\$1,85 millones).

Viet Nam: *Gestión sostenible y conexión de las reservas de la naturaleza Kon Ka Kinh y Kon Cha Rang.* Por medio de este proyecto se establecen las bases para apoyar y mantener la integridad biológica y la conectividad de las reservas de la naturaleza Kon Ka Kinh (KKK) y Kon Cha Rang (KCR). La meta del proyecto es conservar a largo plazo las extraordinarias características biológicas de la cordillera Annamita central, considerada paisaje prioritario. El establecimiento de estas dos reservas fue una contribución importante con miras a alcanzar esta meta, pero cada una por separado es demasiado pequeña para mantener poblaciones viables de todas las especies, sobre todo aquellas de amplio hábitat que se dan en densidades naturalmente bajas, como el tigre *Panthera tigris*. En consecuencia, para poder alcanzar la meta del proyecto, es fundamental que las reservas KKK y KCR, y las empresas forestales del Estado que operan en la región, sean administradas de una manera coherente con el mantenimiento de la integridad de ambas reservas como una sola unidad biológica. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$870.000, total: US\$2,96 millones).

Actividades de apoyo

Albania: Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad para abordar las prioridades señaladas en la estrategia y plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad (Fase II). El objetivo es prestar asistencia a Albania para evaluar los progresos relativos a las prioridades señaladas en la estrategia y el plan de acción nacional sobre la biodiversidad; identificar deficiencias, obstáculos, opciones y necesidades prioritarias en el futuro; determinar las necesidades adicionales de fortalecimiento de la capacidad; analizar la capacidad funcional, y determinar los mecanismos necesarios para proteger la biodiversidad nacional, de conformidad con las recomendaciones formuladas en la estrategia y el plan de acción nacional sobre esta materia, y con las directrices del FMAM y de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. El proyecto también apoya el establecimiento de un mecanismo de facilitación y la preparación del segundo informe nacional a la Conferencia de las Partes. (Banco Mundial, financiamiento del FMAM: US\$320.000, total: US\$390.000).

Barbados: Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y de las prioridades específicas del país en materia de conservación de la diversidad biológica, y participación en el mecanismo de facilitación nacional. La meta global y los objetivos de la estrategia y el plan de acción procuran abordar las diversas cuestiones pertinentes a la ordenación de la diversidad biológica en Barbados. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$290.000, total: US\$340.000).

Bosnia y Herzegovina: Actividades de apoyo en la esfera de la diversidad biológica: Preparación de la estrategia y plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad y de los informes nacionales, y establecimiento de un mecanismo de facilitación. Por medio de este proyecto se procura: a) formular y lograr la aprobación por el gobierno de una estrategia y plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad, de conformidad con lo dispuesto en el inciso a) del Artículo 6 del CDB, y con las decisiones II/7, III/9 y III/21 de la Conferencia de las Partes; b) crear y poner en funcionamiento una red de información a través del mecanismo de facilitación nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del CDB y con las decisiones I/3, II/3, III/4, IV/2, V/14, y VI/18 de la Conferencia de las Partes; c) preparar y presentar al CDB el primer y segundo informe nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del CDB y con las decisiones II/17, III/9, IV/14 y V/19 de la Conferencia de las Partes, y d) evaluar las necesidades prioritarias de fortalecimiento de la capacidad para ordenar el uso y la conservación de la biodiversidad en Bosnia y Herzegovina. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$290.000, total: US\$320.000).

Botswana: Diversidad biológica de Botswana (proyecto complementario). Por medio de este proyecto se procura prestar asistencia al gobierno de Botswana y a las instituciones correspondientes a fin de evaluar las necesidades de fortalecimiento de la capacidad en el país para implementar la estrategia y el plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad. El proyecto ayuda a evaluar y determinar, a nivel nacional, los puntos fuertes, deficiencias y carencias de las distintas instituciones relacionadas con la diversidad biológica, así como sus necesidades de fortalecimiento de la capacidad para poder alcanzar sus objetivos en materia de implementación. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$111.000, total: US\$130.000).

Chad: *Identificación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad para aplicar la estrategia y plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad (proyecto complementario)*. Por medio de este proyecto se evalúan las necesidades de fortalecimiento de la capacidad en el país para aplicar la estrategia nacional y se apoya la formación de redes de contactos a nivel nacional regional e internacional en el marco del mecanismo de facilitación del Convenio sobre la Diversidad Biológica en el Chad. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$200.000, total: US\$200.000).

Comoras: *Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad para aplicar la estrategia nacional para proteger la biodiversidad, y apoyo al mecanismo de facilitación.* El objetivo a nivel nacional consiste en hacer posible la formulación y aplicación eficaz de medidas adecuadas para asegurar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad; ello ayudará al país a cumplir los compromisos contraídos en virtud de los convenios y convenciones internacionales relativos a la diversidad biológica. Como parte de este proyecto se evalúan y determinan las necesidades de capacidad humana e institucional para aplicar y mejorar las medidas de conservación de la biodiversidad adoptadas por el país en la estrategia nacional para proteger la diversidad biológica y en la ley sobre medio ambiente; además, se refuerza el mecanismo de facilitación relativo a la biodiversidad en el país. Este proyecto está estrechamente vinculado al proyecto de autoevaluación de la capacidad nacional para la gestión del medio ambiente mundial. El objetivo de este último es llevar a cabo una evaluación y análisis completos y sistémicos de las necesidades de capacidad del país y de las limitaciones que enfrenta la Unión de las Comoras en sus esfuerzos por dar cumplimiento a los compromisos contraídos en relación con el medio ambiente mundial, señalados en los convenios y convenciones de Rio de Janeiro y en sus respectivos instrumentos internacionales. El mencionado proyecto no se limita a la diversidad biológica, sino que abarca el medio ambiente en un contexto de desarrollo sostenible. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$270.000, total: \$270.000).

Fiji: *Financiamiento adicional para actividades de apoyo en la esfera de la diversidad biológica.* El objetivo general del mecanismo de facilitación es crear mayor conciencia pública acerca de las cuestiones relativas a la biodiversidad, lo que a la larga conduce a la adopción de decisiones eficaces y acertadas para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica en todos los niveles. Desde que Fiji se hizo Parte en el CDB, la información se ha difundido en forma *ad hoc*, sin que exista un mecanismo oficial para asegurar que todas las partes interesadas pertinentes reciban esta información a través de un mecanismo de facilitación centralizado. Dicho mecanismo haría llegar esa información a los niveles comunitarios, promoviendo así una mejor comprensión de la diversidad biológica y, en particular, de los programas y obligaciones establecidos en virtud del CDB. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$240.000, total: US\$390.000).

Honduras: *Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y de las prioridades específicas del país para aplicar el plan de acción de la estrategia nacional para proteger la biodiversidad (proyecto complementario)*. Este proyecto consiste en determinar las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y definir las prioridades específicas del país con respecto a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y a la formulación de un proyecto de inspiración nacional para crear un mecanismo de facilitación. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$180.000, total: US\$230.000).

Madagascar: *Actividades de apoyo en la esfera de la diversidad biológica (proyecto complementario): Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y establecimiento de un mecanismo de facilitación.* (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$190.000, total: US\$240.000).

Namibia: *Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad para conservar la biodiversidad (proyecto complementario).* El objetivo de este proyecto es lograr un consenso nacional sobre los mecanismos específicos que se necesitan para el fortalecimiento constante de la capacidad relativa a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica, de conformidad con la estrategia y plan de acción nacionales sobre esta materia, llevar a cabo un análisis interno del marco de capacitación en la esfera de la diversidad biológica, y coordinar con el proyecto de autoevaluación de las necesidades de capacidad nacional para la gestión del medio ambiente mundial que se encuentra en ejecución en colaboración con el PNUD. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$210.000, total: US\$270.000).

Nauru: *Estrategia y plan de acción nacionales para conservar la biodiversidad, e informe a la Conferencia de las Partes, incluido el mecanismo de facilitación.* Este proyecto hace posible que Nauru formule estrategias y establezca medidas para proteger y utilizar de manera sostenible su biodiversidad marina y terrestre. Como resultado de este proyecto se preparará una estrategia y plan de acción para proteger la biodiversidad, se establecerá el mecanismo de facilitación y se presentará el primer y tercer informe nacional a la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. La mencionada estrategia y plan de acción complementan el estudio de factibilidad sobre cooperación entre Nauru y Australia, rehabilitación y desarrollo, así como la estrategia nacional de gestión del medio ambiente y otros planes multisectoriales. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$140.000, total: US\$150.000).

Paraguay: *Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y de las prioridades específicas del país (proyecto complementario)* (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$240.000, total: US\$320.000).

República Checa: *Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad: Acceso a los recursos genéticos y participación en los beneficios, y conservación y uso sostenible de la biodiversidad de importancia para la agricultura, la silvicultura y la investigación.* Los principales objetivos de este proyecto son los siguientes: a) determinar las necesidades de fortalecimiento de la capacidad en áreas prioritarias para tener acceso a los recursos genéticos y participar en los beneficios de su utilización, y para asegurar la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad de importancia para la agricultura y la silvicultura; b) determinar las necesidades de fortalecimiento de la capacidad; c) definir las prioridades nacionales para la formulación de estrategias y la adopción de medidas de conservación *ex situ* (colecciones especializadas), y d) promover la utilización sostenible. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$200.000, total: US\$240.000).

Rwanda: *Preparación del segundo informe nacional sobre biodiversidad para la sexta reunión de la Conferencia de las Partes en 2002.* El principal objetivo de este proyecto es prestar asistencia al gobierno de Rwanda en el proceso de consultas relacionado con la preparación del segundo informe nacional a la Conferencia de las Partes en el CDB, de

conformidad con la decisión V/19. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$20.000, total: US\$30.000).

Serbia y Montenegro: *Estrategia y plan de acción para proteger la biodiversidad, e informe nacional.* Este proyecto permite a la unión estatal de Serbia y Montenegro preparar la primera estrategia y plan de acción para proteger la biodiversidad por intermedio de sendas estrategias para cada república, y el primer informe nacional, como paso inicial en el cumplimiento de los compromisos nacionales asumidos en virtud del Convenio sobre la Diversidad Biológica ratificado en 2002. Sus componentes son los siguientes: a) inventario y análisis de la información existente, y preparación del estudio sobre el país; b) identificación y análisis de las opciones disponibles; c) preparación de una estrategia y plan de acción; d) presentación del primer informe nacional y puesta en marcha de la estrategia y plan de acción para proteger la biodiversidad. El proyecto se llevará a cabo siguiendo un amplio proceso de consultas en el que participarán distintos grupos de partes interesadas; se prevé que creará mayor conciencia en la población y generará nuevos conocimientos sobre las cuestiones relativas a la diversidad biológica, y que mejorará el diálogo, el intercambio de información y la cooperación entre todas las partes interesadas pertinentes: el gobierno, los círculos académicos y no gubernamentales, y el sector privado. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$290.000, total: US\$310.000).

Tayikistán: *Financiamiento adicional para evaluar la capacidad en ámbitos prioritarios de la biodiversidad.* La meta consiste en prestar asistencia a la República de Tayikistán para continuar evaluando sus necesidades de fortalecimiento de la capacidad, definir las prioridades específicas del país, analizar las capacidades funcionales y determinar los mecanismos que se necesitan para proteger la diversidad biológica nacional de conformidad con las recomendaciones formuladas en la estrategia y plan de acción sobre esta materia, y con las orientaciones del FMAM y de la Conferencia de las Partes en el CDB. (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$220.000, total: US\$250.000).

Túnez: *Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad en la esfera de la diversidad biológica y participación en el establecimiento de un mecanismo de facilitación (proyecto complementario).* Los principales objetivos son: a) determinar los componentes prioritarios específicos en materia de capacitación y fortalecimiento de la capacidad del plan de acción nacional para proteger la biodiversidad, y b) establecer y poner en funcionamiento una red de información a través del mecanismo de facilitación nacional relativo a la diversidad biológica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del CDB y con las decisiones I/3, II/3, III/4, IV/2, V/14, y VI/18 de la Conferencia de las Partes. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$190.000, total: US\$260.000).

Turkmenistán: *Evaluación de las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y mejoramiento de la gestión de la información sobre la diversidad biológica (proyecto complementario)* (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$130.000, total: US\$140.000).

Turquía: *Consulta para la preparación del informe nacional, participación en el mecanismo de facilitación y elaboración ulterior de la estrategia y plan de acción nacionales para proteger la biodiversidad.* En el marco de este proyecto se emprenden las consultas necesarias para la preparación del segundo y tercer informe anual a la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Además, se desarrolla el mecanismo de facilitación

nacional para proporcionar más y mejor información sobre la biodiversidad de Turquía, sensibilizar a la población y promover la cooperación técnica y científica en el plano nacional y con otros países asociados. El proyecto contribuye a incorporar mejor las decisiones y programas de trabajo de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica en el plan de acción nacional para proteger la biodiversidad, antes de su presentación oficial a la Secretaría del CDB. (PNUMA, financiamiento del FMAM: US\$360.000, total: US\$460.000).

Uzbekistán: *Evaluación de las necesidades prioritarias de desarrollo de la capacidad en el país para aplicar la estrategia y plan de acción para proteger la biodiversidad, y establecimiento de un mecanismo de facilitación.* (PNUD, financiamiento del FMAM: US\$210.000, total: US\$230.000).

**ANEXO 5: LISTA DE DOCUMENTOS DEL FMAM DISPONIBLES EN LA OCTAVA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES**

A. Informes de la Oficina de Seguimiento y Evaluación del FMAM (OSE)

- (a) Biodiversity Program Study 2004;
- (b) Third Overall Performance Study of the Global Environment Facility (agosto de 2005);
- (c) Study on the Role of Local Benefits in Global Environmental Programs.
- (d) Evaluation of GEF's Support to the Cartagena Protocol on Biosafety

B. Documentos de información general

- a) Informe Anual del FMAM, 2004 (disponible en inglés, francés y próximamente en español);
- b) Achieving the Millennium Development Goals – A GEF Progress Report (septiembre de 2005);
- c) GEF and Small Island Developing States (enero de 2005);
- d) The GEF and Wilderness Areas (2005);
- e) Mainstreaming Biodiversity in Productive Sectors (STAP, 2005);
- f) GEF and Island Biodiversity (en preparación al momento de la publicación de este informe);
- g) Catalyzing Sustainable Biodiversity Conservation: The GEF Biodiversity Portfolio 1991–2005 (en preparación al momento de la publicación de este informe)

¹“Mandato del Tercer estudio sobre los resultados globales del FMAM”, 21 de mayo de 2004.